

JOSÉ MARÍA ALONSO AGUERREBERE
CLAUDIA MARTÍNEZ-PARENTE RICAUD

DON LEOPOLDO HURTADO ESPINOSA

Diputado Maderista



COLECCIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS:

Origen y Destino

DON LEOPOLDO HURTADO ESPINOSA

Diputado Maderista

COLECCIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS:

Origen y Destino

JOSÉ MARÍA ALONSO AGUERREBERE
CLAUDIA MARTÍNEZ-PARENTE RICAUD

DON LEOPOLDO HURTADO ESPINOSA
Diputado Maderista



Don Leopoldo Hurtado Espinosa. Diputado Maderista.

Es una obra que forma parte de la Colección de Estudios Históricos “Origen y destino”, como un esfuerzo colectivo que encabeza el Consejo Editorial en coordinación con la Secretaría General; Secretaría de Servicios Parlamentarios; Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis; Centro de Estudios de las Finanzas Públicas; Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias; Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública; Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género y Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria de la Cámara de Diputados.

Segunda edición, 2016.

© 2010, José María Alonso Aguerrebere

© 2010, Claudia Martínez-Parente Ricaud

© LXIII Legislatura de la H. Cámara de Diputados

Av. Congreso de la Unión, Núm. 66

Edificio E, Planta Baja

Col. El Parque

Ciudad de México, C.P. 15960.

Tel. 5036 0000 Exts. 51091 y 51092

<http://diputados.gob.mx>

© 2016, Imagia Comunicación S. de RL. de CV.

Por características tipográficas y de diseño editorial.

Facundo 1304, Col. Unidad Modelo, Guadalajara, Jal. CP. 44420

Tel. (55) 6308-6332 pedro@imagiacomunicacion.com

Quedan rigurosamente prohibidas, sin la autorización de los titulares del “Copyright”, bajo las sanciones establecidas en las Leyes, la reproducción parcial o total de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático y la distribución de ejemplares de ella mediante cualquier alquiler o préstamos públicos.

ISBN: 978-607-8389-08-7

Impreso en México / *Printed in Mexico*

Ahora bien, antes de seguir adelante es necesario referirme al señor Don Leopoldo Hurtado y Espinosa. Don Leopoldo fue amigo personal de mi hermano Francisco y partidario fiel de las ideas democráticas y emancipadoras del Apóstol. A Don Leopoldo le tocó formar parte de la XXVI Legislatura del Congreso de la Unión, como diputado por Michoacán, su estado natal, en aquellos días aciagos de la Decena Trágica y después de consumada la traición huertista fue, Don Leopoldo, uno de los cuatro diputados que con valor y decisión, despreciando los peligros que esto significaba, se opusieron a la aprobación de las renunciaciones del Presidente Madero y del Vicepresidente Pino Suárez. Este rasgo de lealtad y patriotismo trajo a Don Leopoldo, como a todos los demás oponentes y en general a aquellos que no comulgaban con las ideas del usurpador, una serie de penalidades y sinsabores al verse perseguidos y hasta alejados de su Patria, teniendo que ir a refugiarse a los Estados Unidos de Norteamérica, a donde iban a parar la mayoría de todos aquellos fieles a los postulados de la Revolución.

RAÚL MADERO GONZÁLEZ¹
General de División

¹ Hurtado, J., *Estudios y Relatos sobre la Revolución Mexicana*. México, B. Costa-Amic, 1978, pp. 9-10.

H. CÁMARA DE DIPUTADOS LXIII LEGISLATURA

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. César Camacho

Presidente y Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI

Dip. Marko Antonio Cortés Mendoza

Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN

Dip. Francisco Martínez Neri

Coordinador del Grupo Parlamentario del PRD

Dip. Jesús Sesma Suárez

Coordinador del Grupo Parlamentario del PVEM

Dip. Norma Rocío Nahle García

Coordinadora del Grupo Parlamentario de MORENA

Dip. José Clemente Castañeda Hoefflich

Coordinador del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano

Dip. Luis Alfredo Valles Mendoza

Coordinador del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza

Dip. Alejandro González Murillo

Coordinador del Grupo Parlamentario de Encuentro Social

MESA DIRECTIVA

Dip. José de Jesús Zambrano Grijalva

Presidente

Dip. Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano

Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar

Dip. María Bárbara Botello Santibáñez

Dip. Daniela de los Santos Torres

Vicepresidentes

Dip. Ramón Bañales Arámbula

Dip. Ernestina Godoy Ramos

Dip. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez

Dip. Verónica Delgadillo García

Dip. Isaura Ivanova Pool Pech

Dip. María Eugenia Ocampo Bedolla

Dip. Juan Manuel Celis Aguirre

Dip. Ana Guadalupe Perea Santos

Secretarios

CONSEJO EDITORIAL

PRESIDENCIA

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI

Dip. Adriana Ortiz Lanz, titular.

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN

Dip. Emma Margarita Alemán Olvera, titular.

Dip. Luz Argelia Paniagua Figueroa, suplente.

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD

Dip. Ángel II Alanís Pedraza, titular.

Dip. Victoriano Wences Real, suplente.

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PVEM

Dip. Alma Lucía Arzaluz Alonso, titular.

Dip. José Refugio Sandoval Rodríguez, suplente.

GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA

Dip. Patricia Elena Aceves Pastrana, titular.

Dip. Virgilio Dante Caballero Pedraza, suplente.

GRUPO PARLAMENTARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO

Dip. René Cervera García, titular.

Dip. María Candelaria Ochoa Ávalos, suplente.

GRUPO PARLAMENTARIO DE NUEVA ALIANZA

Dip. Carmen Victoria Campa Almaral, titular.

Dip. Francisco Javier Pinto Torres, suplente.

GRUPO PARLAMENTARIO DE ENCUENTRO SOCIAL

Dip. Ana Guadalupe Perea Santos, titular.

Dip. Melissa Torres Sandoval, suplente.

SECRETARÍA GENERAL

Mtro. Mauricio Farah Gebara

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas

DIRECCIÓN GENERAL DE DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS

Lic. José María Hernández Vallejo

CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA

CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO E INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS

CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL ADELANTO DE LAS MUJERES Y LA EQUIDAD DE GÉNERO

CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE Y LA SOBERANÍA ALIMENTARIA

SECRETARIO TÉCNICO

Mtro. José Luis Camacho Vargas

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	15
Dos fechas como encuadre histórico: 1897 y 1913.	18
I. MÉXICO: 1810-1910. 'SIGLO' DE REVOLUCIONES	
Introducción	21
De la Independencia a la consolidación republicana.	
1810-1876	23
El movimiento de Independencia. 1810-1821	23
Causas	24
Los acontecimientos se precipitan	29
El Ayuntamiento de la Ciudad de México	29
La conspiración de Valladolid.	30
La conspiración de Querétaro.	31
El movimiento de Independencia	32
El ascenso de la revolución popular	32
La consumación de la Independencia.	38
Conclusión.	40
Las primeras décadas de vida independiente. 1821-1854.. . . .	41
La reforma liberal, la intervención francesa y el triunfo de la República. 1854-1876.	44
El porfiriato. 1877-1911.	46
La Revolución Mexicana. 1910-1920.	49
II. LA FAMILIA. SUS RAÍCES	
Origen de la familia Hurtado.. . . .	55
Purépero	56
Familia Hurtado Espinosa.	56
Leopoldo Hurtado Espinosa.	60
Dolores Olín Domínguez	60
El matrimonio y los hijos	61

III. DE DINÁMICO EMPRESARIO A... UN VALIENTE Y AUDAZ INDUSTRIAL

El comerciante: el cajón de ropa de La Colmena	69
Un valiente y audaz industrial	74
Las transformaciones del Porfirismo	74
La industria en México de 1896 a 1906	74
San Francisco de Uruapan	76
Uruapan de Progreso	77
Fábrica de Hilados y Tejidos de San Pedro	79

IV. TLALPAN. LA CONCHITA

San Agustín de las Cuevas, Tlalpan	93
El Portalito o La Conchita, la casa del Conde de Regla. El relato de una época	98

V. CIUDADANO EJEMPLAR

Su proyección social	105
En Uruapan	105
En Tlalpan, el mercado La Paz y el edificio Municipal	106

VI. SU PARTICIPACIÓN POLÍTICA

De “ciudadano ejemplar” a su inicio en “la cosa política”.	111
Las corrientes políticas	111
Los primeros pasos en la vida política	112
La celebración del Centenario de la Independencia Nacional	112
La Revolución Mexicana, 1910-1920. Los ideales revolucionarios.	113
El diputado maderista	115
La XXVI Legislatura.	117
La Decena Trágica.. . . .	120
La “sesión tristemente célebre” de la Cámara de Diputados del 19 de febrero de 1913	126
Primer exilio político, 1913. Retorno a México y participación en la vida política	133
El segundo exilio político, 1916-1925. Los exiliados en Estados Unidos	138

VII. EN EL OCASO DE LA VIDA	
Al final de la vida	145
VIII. REFLEXIONES FINALES	149
IX. LEGADO.	157
CONCLUSIONES.	161
BIBLIOGRAFÍA	165
ANEXO 1	
Pensamientos y escritos.	169
ANEXO 2	
Cartas y documentos.	173
ANEXO 3	
Biografías.	179
ANEXO FOTOGRÁFICO	183

INTRODUCCIÓN

Parece oportuno aportar algo nuevo a lo ya sabido y trabajado de la Historia de México; conocer otros personajes que vivieron e interactuaron en contextos concretos, cómo pensaron y vivieron estos acontecimientos, el por qué se dieron y qué aportaron a los héroes ya conocidos y trabajados.

La historia se ha centrado en algunos cuantos héroes; pero existen varios héroes desconocidos, personajes de gran valor... No hay que olvidar que las luchas no las ganan unos cuantos, sino que son logros colectivos. El método histórico se ha centrado y ha privilegiado más a unos cuantos héroes, a los que vuelve sobresalientes, y se ha olvidado de otros también importantes.

Hoy más que nunca, es urgente otorgar a los mal llamados “héroes de segunda”, la verdadera dimensión que merecen; pues al igual que los protagonistas de las grandes batallas, se entregaron a la lucha y defendieron sus ideales de manera incondicional.

Esta obra tiene por objetivo ampliar la mirada sobre los personajes que participaron en las gestas históricas y evitar que, los hasta ahora llamados héroes, aparezcan en solitario en sus hazañas, cuando en realidad no fue así; pues vivían con su familia, tenían esposa o esposo e hijos, trabajaban diariamente, pero sobre todo, actuaban en grupo, con el cual participaban en la sociedad, colaboraban entre sí y apoyaban la construcción de la vida nacional. Desde esta nueva óptica hay que buscar el conocerlos y reconocerlos.

Al exponer la vida de Don Leopoldo Hurtado¹ será necesario destacar los principales hechos de su vida, el perfil de sus personas, un balance moral, que los distinguió y diferenció de sus compañeros de lucha, por varios rasgos y actitudes que se destacarán.

Su vida transcurrió en México, y específicamente su vida, su acción y su entorno, ciertamente fue la República restaurada; pasada la intervención francesa y el Segundo Imperio, el Porfirismo, el Maderismo y la Revolución, donde vivió y actuó. Por lo que ha parecido conveniente conocer en forma más amplia el escenario político, económico y social del “México: 1810-1910. ‘Siglo’ de

¹ En los distintos documentos aparecen variantes en la manera en que se escriben los apellidos de Don Leopoldo, Hurtado Espinosa, Hurtado Espinoza, Hurtado y Espinosa (como firmaba) y Hurtado y Espinoza.

revoluciones”, que abarca, para el propósito del presente trabajo, desde el siglo XVIII, la Nueva España Borbónica, los antecedentes de la Independencia; movimiento que aconteció propiamente de 1810-1821, la Guerra de Reforma, 1858-1860, con la intervención francesa y el Segundo Imperio, 1862-1867, la República restaurada, 1867-1876, el Porfirismo, 1877-1911 y, propiamente, la Revolución Mexicana 1910-1920.

De manera más precisa, la vida de Don Leopoldo Hurtado Espinosa (1857-1927), a pesar de que aconteció en un escenario amplio, transcurrió concretamente en el México de la segunda mitad del siglo XIX y el primer tercio del siglo XX, cuando la Nación buscaba definirse de cara al futuro, con un proyecto claro y preciso, después de la gran crisis sufrida por la pérdida de más de la mitad del territorio, ante la injusta invasión estadounidense, mediante la guerra de Reforma de 1858 a 1860 y por salvaguardar su independencia e integridad frente a la intervención francesa y el Segundo Imperio; cuando se restauró la República en 1867, hasta llegar al Porfirismo; para culminar en una etapa de nuevas y aceleradas transformaciones, la Revolución Mexicana, iniciada por Madero.

Don Leopoldo buscó ser un actor y promotor de la historia mexicana que se consolidaba y transformaba. Nació en una población marginal de la provincia mexicana, Purépero, en el Estado de Michoacán; pasó a vivir y trabajar a la capital de la República, donde prosperó como comerciante hasta construir un emporio económico y social, gracias a su espíritu emprendedor, que le permitió construir una serie de redes familiares, de amistad y clientelares, hasta llegar a ser un próspero industrial en Uruapan, todo un empresario. Su capacidad social y económica lo ponían en una situación privilegiada para preservar dichas redes. El grupo más cercano a él contribuyó en el tejido de éstas. Ocupó un lugar destacado en la historia del país y de la sociedad, sobre todo a partir de su activa participación en la Revolución Mexicana, siendo uno de sus promotores. Identificado plenamente con Madero desde su puesto de diputado de la XXVI Legislatura, donde fue integrante del llamado *Bloque Renovador*, comprometido con el maderismo y con la democracia.

Son múltiples las razones que justifican un trabajo relativo a la figura de Don Leopoldo Hurtado y Espinosa: su carrera política en la XXVI Legislatura como diputado por el Distrito de Uruapan, Mich.; su adhesión a la persona de Madero y a los principios democráticos de éste; su sólido maderismo también se manifestó en la formación de redes, que reflejan el capital social, así como su liderazgo económico, social y, finalmente, político; su adhesión a Pancho

Villa y a Felipe Ángeles. Las redes de Don Leopoldo Hurtado favorecieron la unión entre villistas y convencionistas; su ruptura con los constitucionalistas, Carranza y Obregón, y su papel como exiliado en Estados Unidos.

Para entender esta obra es importante resaltar la distinción que hace el sociólogo norteamericano Norman K. Denzin, entre relato de vida (*life story*) y la historia de vida (*life history*). El relato de vida se refiere a la historia de una vida narrada tal y como el individuo la ha vivido y ha sido contada por él; en cambio, la historia de vida, es la narración relatada por un tercero, con base en el propio relato de vida y en otros documentos.²

El presente trabajo va más en la línea de una historia de vida, ya que ciertamente es la narración relatada por un tercero, aunque basada en los relatos de vida y en otros documentos.

Para la parte propiamente biográfica, se ha contado con fuentes destacadas, como son el libro del Ing. Juan Hurtado y Olín, *Estudios y Relatos sobre la Revolución Mexicana*, México, que incluye además, la entrevista realizada mediante grabación magnetofónica por la especialista en Historia Oral, la Dra. Eugenia Meyer, al Ing. Juan Hurtado Olín en 1972; donde relata amplia y detalladamente la vida de su padre Don Leopoldo Hurtado y Espinosa. El libro fue publicado por su hijo, el Arq. Juan H. Hurtado y Santacruz, quien también aportó otros materiales para esta biografía. Un *Relato sobre los primeros años en familia*, escrito a mano por Guadalupe Hurtado y Olín en 1963, ya de 65 años, donde recuerda con gusto esos años; relato que conservó su sobrina Carmen Alonso Aguerrebere y lo transcribió Claudia Martínez-Parente Ricaud, también sobrina. Por último un artículo periodístico de Don Pablo Prida Santacilia, acerca de *Don Leopoldo Hurtado Espinosa*.

Por otra parte, fueron fuentes importantes algunos documentos familiares, como fe de bautismo y de matrimonio, fotografías familiares (varias de ellas con anotaciones en el reverso), artículos periodísticos, cartas, lista de pasajeros en barco. Otras fuentes, datos de dominio común y de la historia de México; muchos de ellos conservados por Guadalupe Hurtado y Olín, y aportados por su sobrino Rolando García Alonso.

² Cfr. Daniel Bertaux. El enfoque biográfico: su validez metodológica, sus potencialidades. *Historia oral e historia de vida*. México: FLACSO, 1988 (Cuaderno de Ciencias Sociales, 18), pp. 55-80. En Alarcón, 2008, p. 16.

Por último, los continuos relatos y narraciones de la familia transmitidos también por Guadalupe Hurtado y Olín y Carlota Aguerrebere y Hurtado, respectivamente hija y nieta de Don Leopoldo Hurtado y otros familiares.

DOS FECHAS COMO ENCUADRE HISTÓRICO: 1897 Y 1913

Para el encuadre histórico en la vida de Don Leopoldo Hurtado se proponen dos fechas que se consideran significativas, los años 1897 y 1913, los cuales sirven para comparar escenarios del país y de la sociedad mexicana en dos momentos diferentes en su devenir histórico.

La primera, en pleno Porfirismo (1877-1911), a punto de terminar el siglo XIX, el año 1897, llevaba Porfirio Díaz veinte años en el poder, se encontraba en pleno apogeo, realizando los planes que se había propuesto. Después de muchos años de desorden en el país, finalmente había gran control gubernamental, a la base la mentalidad de *orden* y el *progreso*; el país iba modernizándose, las líneas férreas atravesaban el territorio nacional, mejorando la comunicación, la industria y el comercio; junto con la telegrafía, apareció el teléfono y vino el aprovechamiento de la luz eléctrica. Esto ciertamente permitió que el país volviera a progresar en lo material y en lo económico como no se había visto desde el final del virreinato. Sin embargo, en contrapartida, se favoreció más a un pequeño sector de la población, lo que provocó desajustes entre la sociedad y el gobierno y no se facilitó la democracia como forma de vida política.

Este año, 1897, Don Leopoldo con cuarenta años, ya adulto, casado, su esposa doña Dolores de treinta y uno, su hogar consolidado, con cinco hijos y otros por venir; poseía una próspera tienda comercial en el centro de la Ciudad de México, La Colmena, con un dinamismo creciente tanto en el ámbito local como nacional. Arovechando las líneas férreas del país, había fundado una fábrica de hilados y tejidos en Uruapan, además beneficiaban a la población con fuentes de trabajo y con un alto sentido social, dotaba de luz eléctrica y de otros beneficios a la localidad. Además, estaba por comprar una casa de descanso con una hermosa huerta en Tlalpan, como fue en pocos años *El Portalito* o *La Conchita*; será el donador del edificio del funcional mercado en dicha población y colaborará económicamente en la construcción del hermoso edificio Municipal diseñado por Rivas Mercado. Realizó viajes al extranjero en busca de maquinaria para su fábrica.

El apogeo de la nación, de las poblaciones y de Don Leopoldo estaban en una situación inmejorable; sin embargo, aún no aparecían las fracturas políticas, económicas y sociales que harían crisis pocos años después. Por su parte Don Leopoldo y su familia, al igual que algunos pocos, se mostraban corteses, pero distantes de Díaz y de la aristocracia porfirista, políticos, comerciantes, industriales y hacendados.

En un segundo escenario, ya el año 1913, el panorama nacional había cambiado radicalmente; el porfirismo había llegado a su fin; la Revolución Mexicana ha triunfado plenamente; gobernaba el *Apóstol de la democracia*, Madero, con el que Don Leopoldo se identificó plenamente. Los de Uruapan le habían pedido que fuera su candidato a la XXVI Legislatura en 1912; habría de aceptar y salir electo como diputado Federal; pero las dificultades en el país se multiplicaban, pues los malestares acumulados durante el porfirismo iban emergiendo, en lo político, económico, social, agrario. Pero quienes añoraban el pasado se insurreccionaron contra Madero durante la Decena Trágica del mes de febrero, hasta hacerse del poder. Don Leopoldo, en la Cámara de Diputados, se opuso a esta situación y defendió el poder legítimo del Presidente Madero y del Vicepresidente Pino Suárez, votando en contra de su renuncia, lo que le llevó al exilio político, a él y a su familia, ante las amenazas que pesaban sobre su vida.

Estas dos épocas, situadas entre 1877 y 1929, o sea treinta y cuatro años de porfirismo, de 1877 a 1911 y la Revolución Mexicana, de 1910 a 1920; pueden ser consideradas las etapas de la historia de México en la que transcurre fundamentalmente la vida adulta de Don Leopoldo (1857-1927). Fue cuando realizó su proyecto de vida, sus éxitos, aprovechando la buena situación; pero también afrontando los retos que se les presentaban, a la par de las adversidades, con decisión y la responsabilidad que le correspondía.

JOSÉ MARÍA ALONSO AGUERREBERE
jose.alonso@ulsa.mx

CLAUDIA MARTÍNEZ-PARENTE RICAUD
maclau5606@hotmail.com

I. MÉXICO: 1810-1910.

‘SIGLO’ DE REVOLUCIONES.

INTRODUCCIÓN

¿Por qué se titula esta etapa de la historia del país, México: 1810-1910. ‘Siglo’ de revoluciones?, que abarca casi todo el siglo XIX, y los inicios del XX. Son 100 años, los cuales están enmarcados dentro de hechos significativos en el ámbito político, económico y social, que van desde la Independencia en 1810 hasta la Revolución Mexicana en 1910, cien años de cambios continuos y búsquedas incesantes.¹

Estos cambios y búsquedas fueron causados por varios factores; las nuevas formas de pensar, de llevar la economía, la política y, en síntesis, de concebir una nueva sociedad en su conjunto, provocando nuevas formas de hacer y de ser; todo esto se vivió en esta sociedad, que entró en la era de cambios, primero como Nueva España, todavía formando parte del imperio español de los borbones y, luego, a partir de la Independencia, como México, en busca de nuevos proyectos para la nación, que ciertamente tardarán tiempo en madurar. De igual manera, se contrasta el auge del período final de la Nueva España, con la penuria y el agobio del México independiente, hasta casi al final del siglo XIX.

Se trata de un período de transición en el que el liberalismo y el nacionalismo empiezan a imponerse en el escenario internacional y se forjan los nuevos estados-nación; fenómeno en el cual las naciones iberoamericanas fueron pioneras.

Las revoluciones norteamericana y francesa, después extendidas a las colonias iberoamericanas, introdujeron nuevos principios de vida política y en las relaciones entre los estados... Estos nuevos principios... rechazaban las monarquías absolutas, estableciendo que la soberanía residía en el pueblo, por lo que sus representantes debían elegir al gobierno... como medio para garantizar los dere-

¹ La Independencia de México tuvo su inicio en el pueblo de Dolores por el cura Hidalgo, en la entonces Intendencia de Guanajuato, el 16 de septiembre de 1810; y propiamente la primera batalla en la Ciudad de Guanajuato el 28 de septiembre, con la toma de la Alhóndiga de Granaditas por parte de los insurgentes. La Revolución mexicana llegó a su momento culminante y definitivo entre abril y julio de 1915, al enfrentarse los ejércitos de Villa y Obregón también en el ahora Estado de Guanajuato.

chos y las libertades de los individuos... de súbditos se convertían en ciudadanos. Estos principios afectaron la organización y las relaciones internas de los países, pero también las relaciones internacionales... para fincarse en los principios de libertad de comercio y de la protección del individuo y de la propiedad privada y de la tolerancia religiosa... Era natural que un cambio tan drástico exigiera una larga transición para imponerse, contexto que rodeó las independencias iberoamericanas.²

El que un cambio tan drástico exigiera una larga transición para imponerse, contexto que rodeó las independencias... es el denominador común también de la historia mexicana de los siglos XIX y principios del XX, pues el nuevo Estado Mexicano ya independiente nació endeble, endeudado, con una economía paralizada, una sociedad dividida y una completa desorganización. Para colmo, su fama de prosperidad y riqueza lo convirtió en blanco de ambiciones de los nuevos poderes políticos y comerciales internacionales. No obstante, el optimismo por recuperar el brillo patrocinó el surgimiento de dos proyectos de nación, el liberal y el conservador, que lucharían por imponerse, hasta que el esquema republicano liberal triunfara definitivamente.

Triunfante la república y el liberalismo llega el porfirismo que legó a México varios aspectos positivos, una cultura renovada y en ampliación, una política que consolidó el estado-nación, una economía que amplió los mercados y las vías de comunicación, fomentó las exportaciones agrícolas y una industrialización incipiente, así como en lo social, con el aumento demográfico y la urbanización. Pero también heredaría vicios políticos, poca democratización, una sociedad y una economía profundamente desiguales, y una serie de conflictos que dieron origen a la llamada Revolución Mexicana y que se dirimirían en las primeras décadas del México posrevolucionario.

Para plasmar los acontecimientos de estos cien años de la historia mexicana, se ha tomado en cuenta principalmente la visión que aporta lo publicado por El Colegio de México, a través de sus libros *Historia Mínima de México*, 1973, *Historia General de México 1 y 2*, 1981 y *Nueva historia mínima de México*, 2004; así como lo publicado por el FCE, Von Wobeser, G. (coord.), *Historia de México*, 2010.³

² El Colegio de México, 2004, pp. 137-138.

³ Cfr. El Colegio de México. *Historia Mínima de México*. México, 1973; *Historia General de México 1 y 2*. México, 1981; *Op. cit.*, 2004; Von Wobeser G, (coord.), *Historia de México*, México, FCE, 2010.

DE LA INDEPENDENCIA A LA CONSOLIDACIÓN REPUBLICANA. 1810-1876

Al comenzar el siglo XIX el país logró la independencia de la metrópoli, para iniciar vida por cuenta propia; sin embargo, quedó muy devastado y desorganizado a raíz de este gran acontecimiento; también, por falta de madurez, se careció de proyecto y de personas preparadas que lo llevaran a cabo; hubo fracasos en los experimentos políticos, además de continuas invasiones extranjeras, derrotas militares que provocaron pérdidas territoriales. Con dificultad se instauró la República hasta su definitiva consolidación y se llegó a una vida social distinta. Todo esto volvió a la sociedad más desconfiada, aunque sin perder totalmente la esperanza en el futuro.

El movimiento de Independencia. 1810-1821

Para abordar el tema de la Independencia de México, parece importante ubicarla de manera amplia. Pues si este acontecimiento se efectúa a inicios del siglo XIX, hay que buscar su lento crecimiento y avance a lo largo del tiempo, que como un río con pequeños afluentes va creciendo hasta cristalizar en plenitud desbordante, originado en tiempos y circunstancias anteriores.

Así, los continuos alzamientos populares de descontento por parte de indígenas, negros y mestizos, que se dieron a lo largo de la época virreinal, tuvieron su expresión más acabada al iniciar la Independencia, cuando fueron aprovechados y se canalizaron por los primeros jefes criollos hacia el movimiento insurgente.

Ya los novohispanos del siglo XVII, indígenas, mestizos y criollos, en su ferviente guadalupanismo, expresaron a su modo su nacionalismo reciente; esta creencia perduró a lo largo de los siglos, investida como la expresión de las causas populares hasta el presente.⁴

Al iniciarse el siglo XIX, múltiples causas hicieron cada día más urgente la independencia, idea compartida entonces por amplios sectores sociales del país; así, ya durante el movimiento de Independencia, Calleja, principal enemigo de los insurgentes, escribió una carta al virrey Venegas el 29 de enero de 1811, en una de cuyas partes afirma lo siguiente:

Voy a hablar a V.E. castellanamente, con toda la franqueza de mi carácter. Este vasto reino pesa demasiado sobre una metrópoli cuya subsistencia vacila; sus na-

⁴ Sobresalen, la canción en lengua náhuatl *Xochipitzáhuatl* en honor de la Virgen de Guadalupe, que se remonta varios siglos, ha sido de dominio popular; y el ferviente guadalupanismo, entre otros, de Don Miguel Hidalgo, pero sobre todo de Don José María Morelos.

turales y aún los mismos europeos, están convencidos de las ventajas que resultarían de un gobierno independiente; y si la insurrección absurda de Hidalgo se hubiera apoyado sobre esta base, me parece, según observo, que hubiera sufrido muy poca oposición.⁵

Para exponer el movimiento de la Independencia se agrupa en tres partes: en primer lugar, las causas de la independencia, se destacan los aspectos más sobresalientes a finales del siglo XVIII y principios del XIX propios de la Nueva España; en segundo término, cómo los acontecimientos se precipitaron en 1808, cuando Napoleón Bonaparte invadió España y quedó vacante el trono real hispano y por último, propiamente el movimiento de Independencia, que ciertamente fue iniciado por Miguel Hidalgo en 1810 y continuado por varios, entre otros destacó José María Morelos y alcanzó su culminación en 1821 con Agustín de Iturbide. Sin embargo, tal vez fuera más conveniente hablar de movimientos de independencia, pues fueron distintas las visiones y los objetivos, así como varias sus etapas, según las prioridades del grupo que las comandaba.

Causas

Los Reyes Borbones de España creían firmemente que el deber de una colonia era supeditar sus intereses a los de la metrópoli, a cambio de la ‘*obra civilizadora*’ que ésta realizaba en su favor; por ello buscaron incrementar el aporte económico de la colonia al máximo y lo lograron, con molestia de la población novohispana; así como reservar los principales puestos civiles y eclesiásticos a los peninsulares, lo que igualmente disgustaba a los criollos que tomaron conciencia de pertenecer a un grupo social excluido de los puestos y privilegios que gozaba cualquier español.⁶

⁵ Hernández y Dávalos, J.E., *Colección de Documentos para la Historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821*, t. II, México, UNAM, 2007. Aunque como se verá más adelante, la Nueva España, al igual que los países de Hispanoamérica, avanzaba hacia la autonomía e independencia en 1808, dos años antes de la insurrección de Hidalgo; pero la cerrada oposición de varios españoles en este virreinato la hicieron fracasar, por lo que no quedó más alternativa que la lucha armada y violenta; hubiera sido de desear otro tipo de independencia para este país.

⁶ “Una crónica del siglo XVIII informa que sólo 4 de 170 virreyes habían nacido en América y apenas 14 de 602 capitanes generales, presidentes y gobernadores. En 1812 sólo había 4 criollos entre los 28 intendentes en América y 278 habían recibido el nombramiento de Obispos, frente a 702 europeos. Hacia 1810 había 30 ciudades, 95 villas, 4682 pueblos y 165 misiones”, Museo de Historia Nacional, Castillo de Chapultepec.

Así, según cálculos del Consulado de Comerciantes de México, entre 1784 y 1805 se acuñaron 477 millones de pesos y salieron del país por exportaciones y envíos a la corona 342 millones de pesos. En 1805 sólo quedaban 134 millones de pesos, de los cuales 30 millones eran del rey, 25 del comercio y sólo 79 millones, pertenecientes a los habitantes, que eran los únicos que circulaban en la Nueva España. Gran paradoja del sistema: ¡el país que producía mayor moneda de plata del mundo, era uno de los que más escasez padecía! A lo largo del siglo, comerciantes, agricultores, artesanos y administradores, no cesaron de señalar la falta de circulante, ni de manifestar los perjuicios que esto causaba en el *giro de los negocios*. Otros impuestos pesaban sobre todo en el sector con menor capacidad de acumulación de capital: hacendados, clero y obrajes. La reforma impositiva trajo enormes dividendos a la corona. Cerca de 10 millones de pesos llegaron a embarcarse anualmente a España por concepto de impuestos. En resumen, a principios del siglo XIX, la Nueva España suministraba a la metrópoli las tres cuartas partes del total de sus ingresos de las colonias. La explotación colonial había llegado a su punto máximo.

Junto al auge económico que produjeron las reformas políticas y administrativas borbónicas; el reparto de sus beneficios, por el contrario, no fue nada equitativo, dada la gran desigualdad existente entre la población, que se acentuó en esta época. El malestar y las expectativas provocadas por este reparto desproporcionado se intensificaron por causa de la política que adoptó la corona. Los mineros pasaron a ser un grupo de privilegiados, mientras que a los comerciantes españoles se les quitaron ciertas prebendas; aunque los dos eran los más favorecidos. Las tierras comunales sufrieron nuevamente el asalto combinado de la hacienda y el rancho, lo que provocó, una vez más, la pérdida de tierras y el desarraigo de una parte considerable de la población indígena.

Las malas cosechas, que eran cíclicas, se presentaban cada diez u once años y aunque las padecía toda la población, se recrudecía en los indios, negros y mestizos. Las peores crisis como las de 1749-1750 y 1809-1811 y sobre todo la de 1785-1786 culminaron con La Gran Hambre; pocas lluvias, heladas intensas produjeron una extrema necesidad y mataron a más de cien mil habitantes, con gran malestar de la población en general. Esto engrosó aún más el ya de por sí numeroso grupo de *vagos y léperos*, que de ordinario deambulaban por las capitales y en los reales de minas, cuya presencia siempre llenaba de tensión, sobresalto e inquietud y que estará presente en el movimiento de Independencia.

Otro factor importante fue la modernidad; la penetración en Nueva España de las ideas y la cultura de la Ilustración y el Siglo de las Luces. Entre 1750 y 1800 se introdujo en el virreinato la filosofía de la Ilustración, que proponía una nueva concepción de la sociedad, del estado y del individuo; las obras de Rousseau, Voltaire, Diderot y otros que difundían las nuevas ideas políticas. Estos conceptos penetraron sobre todo en los miembros de la Iglesia. Los principales introductores de las nuevas ideas fueron los gobernantes y funcionarios encargados de llevar a cabo las reformas borbónicas.

A partir de 1766 casi todos los virreyes fueron entusiastas adeptos de la Ilustración: De Croix, Bucareli, los dos Gálvez, Revillagigedo, Azanza, entre otros. Estos hombres, seleccionados por los ministros de Carlos III, hicieron efectivas en Nueva España las ideas políticas, sociales, religiosas y económicas del Siglo de las Luces y las difundieron.

Una importancia semejante tuvieron los altos funcionarios, en especial los intendentes y gobernadores provinciales para incorporar a la vida diaria los principios del Despotismo Ilustrado, aplicar el filantropismo social, racionalizar la administración y la hacienda pública, combatir los monopolios. Esto significó entrar en grandes pugnas con los intereses y grupos establecidos o atentar contra los intereses de la corona, lo que les llevó de la mano a ligarse con los impugnadores naturales del sistema, los criollos de clase media. Tal es el caso del intendente ilustrado de Guanajuato, Juan Antonio Riaño, que reunía en tertulias a españoles y criollos; algunos de éstos serán los conspiradores de Querétaro. Fue amigo personal del cura Miguel Hidalgo, cuyas huestes, poco después, habrían de matarlo.⁷

Al avanzar el siglo XVIII, con la última generación de jesuitas criollos, caracterizada por una vigorosa renovación intelectual, con un gran amor a lo mexicano, la exaltación en particular de la herencia cultural indígena y la geografía de México, la riqueza y bondad de su territorio, hasta llegar con claridad a la identidad nacional: “somos mexicanos, ni españoles ni indios; mexicanos y nada más...”,⁸ que continúa siendo todo un programa de pensamiento, investigación y acción. En particular los jesuitas Campoy, Alegre, Abad, Clavijero, abrieron el pensamiento a las nuevas corrientes de los filósofos europeos e introdujeron la física experimental. Expulsados los jesuitas, sus discípulos, como Gamarra, continuaron su obra.

⁷ El intendente Riaño era partidario del cambio, pero la violencia que tomaron los acontecimientos lo rebasaron.

⁸ Referencia bibliográfica no precisada.

Igualmente, los colegios y seminarios de Michoacán y Guadalajara fueron centros renovadores. En la misma Universidad de México, se hicieron intentos transformadores y se abrió la puerta a autores modernos. Circularon libros de intención filosófica y política. Hubo arzobispos y obispos que simpatizaban con las ideas ilustradas, como Lorenzana, Haro, Fernández. Por su parte San Miguel y Abad y Queipo, obispos de Michoacán, buscaron transformar la mentalidad de su diócesis y aplicarlas a asuntos sociales y económicos de manera práctica, logrando que fuera la más adelantada de su época.⁹

Esta generación de gobernantes y pensadores ilustrados cumplió su tarea de puente entre un mundo que se acababa y otro que se perfilaba. Entre 1790 y 1810 la difusión de las ideas y efervescencia social fueron más intensas que nunca en la Nueva España; se pasó a la crítica de las condiciones sociales, políticas y económicas de la colonia. Los centros de agitación y descontentos fueron los colegios y seminarios, los curatos y los nuevos medios de difusión, libros, gacetas y periódicos. Los agentes de la subversión eran los curas populares, abogados y militares criollos. Las regiones donde se acumulaba el descontento y se multiplicaban las conspiraciones, fueron las más prósperas y desarticuladas por el súbito y gran crecimiento económico y poblacional, El Bajío, Michoacán y Guadalajara.

Las noticias generadas por la Independencia de los Estados Unidos de América y la Revolución Francesa hicieron que el gobierno diera freno a los cambios que venía haciendo y pusiera el acento en el despotismo e intentara contener la Ilustración. Pero estas medidas resultaron contraproducentes.

La juventud novohispana nacida entre 1750 y 1770 ya no soportó el recrudescimiento del despotismo, maldijo La Gran Hambre y estuvo atenta a la Independencia de Estados Unidos y a la Revolución Francesa. Esta generación criolla prosiguió el estudio de México, aunque ya no lo hizo como sus predecesores; emprendió con técnicas estadísticas el análisis de la sociedad y el estado de su país. Siguió interesada en hacer progresar a México, pero se interesó sobre todo, en la adquisición de una patria honorable.

Del estudio político y social, resultó una patria de presente deshonoroso y de porvenir color de rosa. Su presente eran la desigualdad social, el despo-

⁹ Estudiaron en el seminario de Valladolid –Morelia– a finales del siglo XVIII, entre otros, Miguel Hidalgo, José Ma. Morelos y Agustín de Iturbide.

tismo político y la dependencia de España. Removidos despotismo y desigualdad al modo de la Revolución de Francia, y la dependencia a la manera de Estados Unidos, se abría para México, el país de las riquezas fabulosas, un porvenir espléndido. Los criollos humanistas proponían como remedio contra la desigualdad, acabar con el sistema de tutela para los indios, al hacer a todos iguales ante la ley, el repartir entre sus condueños las tierras de las comunidades indígenas y el liberalismo, *dejar hacer y dejar pasar*. Contra el despotismo político esgrimían la doctrina de la soberanía popular; contra la dependencia, fundamentaron la necesidad y las ventajas que le acarrearía a la Nueva España separarse de España.

La idea de independencia como tal se difundió y procreó los primeros brotes de lucha. En 1793 se descubrió en Guadalajara una conspiración de 200 criollos acaudillados por el padre Juan Antonio Montenegro. En la Ciudad de México en 1794 se produjo la conjura hecha por el contador Juan Guerrero; y en 1799 La Conspiración de los Machetes, en la que participaron bastantes individuos con el propósito de hacer una guerra para sacudirse a los europeos. Sobre todo, desde 1796, la mala voluntad contra el régimen español creció en la capital y en todo el reino, pues en ese año que España entró en guerra con la Gran Bretaña, se suspendió la importación a México de productos manufacturados de España; a causa de esa guerra, los buques de diversos países abastecieron a los novohispanos mejor que los españoles, la industria local pudo suplir ventajosamente mucho de lo antes importado, con lo hecho en casa; la independencia ya no sólo pareció ideal, sino también hacedera. Sin embargo, la mayoría de los criollos esperó el momento más oportuno para declarar independiente a su patria; no quería una independencia muy costosa, dolorosa y destructiva.

Los criollos de la clase media andaban con la obsesión de la independencia, sobre todo porque se enfrentaban a una barrera que les negaba el acceso a los altos puestos administrativos y políticos, que su posición social y económica reclamaba, reservados a los españoles, por estrategia expresa de los borbones. Muchos hijos de criollos de media fortuna abrazaron con entusiasmo la carrera eclesiástica, de abogado o militar; los conocimientos recibidos en seminarios y colegios mayores les sirvieron para darle una forma más acabada a esa conciencia patriótica que los criollos del siglo XVII habían manifestado con tanta fuerza a través del culto guadalupano. A ellos les tocaría hacer la apología del suelo y la naturaleza americanos,

así como destacar en tono desmesurado la riqueza del país y su autonomía económica con respecto a España. Llegaron a afirmar: *España vive de América*, que mucho tenía de cierto. Ellos serían también los primeros receptores de las ideas ilustradas, de los principios de la Independencia norteamericana y de la Revolución Francesa, y luego sus propagadores entusiastas. De este grupo saldrán más tarde los ideólogos y caudillos de la Independencia. Tampoco los ricos, los criollos latifundistas y mineros deseaban compartir la riqueza de su patria con los españoles. Unos y otros querían algo en común: mandar en casa y ser dueños de todo el ajuar de la misma; unos y otros buscaban sacudirse el yugo, aunque sus visiones fueran diferentes y hasta contrarias, lo que produjo choques y desacuerdos, una vez lograda la Independencia.

En síntesis, la gran explosión que precipitó al país a la época moderna tuvo como antecedentes esos tres procesos esbozados: un rápido crecimiento económico, que descoyuntó las estructuras sociales forjadas a través de siglos de lento reacomodo e hizo más evidente las desigualdades existentes;¹⁰ una incapacidad casi total del grupo dirigente político y social para dar cabida a los nuevos grupos y absorber las contradicciones y expectativas creadas por el proceso anterior, al concentrar aún más el poder en manos de los españoles; y una difusión acelerada de las ideas de la modernidad, que le dieron fundamento a los grupos revanchistas para proyectar y racionalizar sus reivindicaciones. No es un azar que el área de El Bajío y Michoacán, que experimentó el mayor crecimiento económico, concentró el número más alto de criollos y albergó a los focos más avanzados de renovación intelectual, haya sido donde se inició la insurrección armada en el país.

Los acontecimientos se precipitan

El Ayuntamiento de la Ciudad de México

La coyuntura para poner en práctica los acariciados ideales de independencia por parte de los criollos novohispanos, al igual que en los demás países de Hispanoamérica, pareció acercarse en los acontecimientos de 1808. Este año, Napoleón invadió España y arrebató la Corona. Los españoles se opusieron al invasor por las armas y se formaron juntas provinciales; los novohispanos, al

¹⁰ De manera no histórica, pero que refleja bien esta situación, se dice que el rico minero español Don Pedro Romero de Terreros, Conde de Regla, cuando se iba a casar su hijo, invitó al Rey de España y, si venía, le prometía pavimentar con plata el camino de Veracruz a la Ciudad de México para recibirlo; o bien, que los jesuitas podían ir de la Ciudad de México al puerto de Tampico sin salir de sus haciendas.

igual que los hispanoamericanos, que dejaban de sentirse españoles, trataron de aprovecharse de la crisis para hacerse autónomos e independientes.

Por el mismo tiempo, en la Ciudad de México, el fraile Melchor de Talamantes hizo circular escritos subversivos en los que afirmaba que el territorio novohispano, por tener “todos los recursos y facultades para el sustento, conservación y felicidad de sus habitantes”, podía hacerse independiente y que, además de posible, la independencia era deseable porque el gobierno español no se ocupaban del bien general de la Nueva España, como se ocuparía un gobierno libre e independiente.

Ante estos acontecimientos en la capital de la Nueva España surgieron dos partidos antagónicos, el de la Real Audiencia, con el apoyo de los españoles ricos, que no admitían cambio alguno, dado que prefería que las cosas siguieran igual; y el otro partido, del Ayuntamiento, representado por los criollos, que buscaban un cambio, a partir del principio de la soberanía de la nación. Estos últimos presentaron un plan que consistía en reconocer a Fernando VII como rey de España (lema que permanecería en parte en el movimiento insurgente y aun consumada la Independencia); pero como el rey de España estaba preso por los franceses y no podía gobernar, entonces los Ayuntamientos tomarían las riendas del gobierno. El Ayuntamiento pidió al virrey Iturrigaray que siguiera en el poder hasta que se aclarara la situación en España; éste aceptó. Juan Francisco Azcárate y Francisco Primo de Verdad fueron el alma de esta nueva conspiración en la que habían inmiscuido al propio virrey.

Los españoles, al percatarse del movimiento y bajo pretexto de ser partidarios de Fernando VII, pero en realidad por defender sus propios intereses, puesto que perderían el dominio de la Nueva España, optaron por proceder violentamente. Encabezados por el rico hacendado Gabriel de Yermo, el 15 de septiembre de 1808, aprehendieron al virrey Iturrigaray, a Azcárate, Primo de Verdad y a Fray Melchor de Talamantes; y nombraron como sucesor del virrey a un militar, Pedro Garibay. Posteriormente lo será Lizana, arzobispo de México.

La conspiración de Valladolid

El golpe resultó contraproducente. Mientras los españoles se dieron a denunciar a los criollos ante la junta de seguridad, formada entonces para juzgar y castigar a los sospechosos de infidencia, los criollos de clase media decidieron asumir soluciones revolucionarias, que llevarían a la violencia, al cerrarse las vías del diálogo y del cambio que demandaba el país.

Por su parte, también en el año 1808, pero ahora en Valladolid, brotó una conspiración encabezada por Mariano de Michelena y José María Obeso; tenía como fin independizar a la Nueva España del poderío español. Intervinieron varios patriotas, entre ellos Michelena, Obeso, Fray Vicente de Santa María y Santos Saldaña. La conspiración de Valladolid tuvo ramificaciones en otras partes: Michoacán, Guanajuato, Querétaro y San Miguel el Grande, y debería estallar el 21 de diciembre de 1809, pero por una denuncia, todos los conspiradores fueron reducidos a prisión y enviados a diferentes partes del país con el fin de separarlos.

La conspiración de Querétaro

A pesar del fracaso, los criollos no se dieron por vencidos. Varios patriotas siguieron conspirando. Fue Querétaro la cuna del nuevo movimiento, pues era un cruce importante de caminos, así como San Miguel el Grande y Dolores. Acordaron que cuando fueran denunciados se pondrían en pie de lucha.

Se sabe que el alma de la conspiración fue Ignacio Allende por cuyas instancias ingresaron Miguel Hidalgo, Juan Aldama, Mariano Abasolo, el Corregidor Miguel Domínguez, su esposa Josefa Ortiz de Domínguez y Joaquín Arias.

Los conspiradores se reunían con el pretexto de celebrar fiestas familiares o simples tertulias. La Revolución iniciaría el 8 de diciembre de 1810, día de la feria de San Juan de los Lagos. Sin embargo, la conspiración fue denunciada en Guanajuato por Juan Garrido, el 13 de septiembre. El capitán Joaquín Arias, sospechando alguna denuncia en la conspiración, procedió a delatar el hecho en Querétaro ante Juan de Ochoa; no lo hizo ante el Corregidor Domínguez, por ser éste identificado como uno de los conspiradores.

Las declaraciones de ambos, fueron remitidas al Virrey Venegas de quien esperaban los empleados del gobierno instrucciones precisas para actuar. Sólo que en Querétaro, al anochecer del día 13, Francisco Bueras denunció ante el cura juez eclesiástico Rafael Gil León que aquella noche iba a estallar una conspiración, cuyo primer paso era degollar a todos los españoles del lugar, y que para mayor prueba de su dicho, estaba seguro que en la casa de Epigmenio González se estaban elaborando gran cantidad de armas y que el Corregidor tenía participación en el complot.

El cura pasó a ver al Corregidor y éste, sabiendo que era verdad todo lo que se le decía, optó por proceder en tal forma que no despertara sospecha alguna contra su persona y para ello, después de asegurar a su esposa, encerrándola

en una habitación, pero poniéndola al tanto de lo que ocurría, quizá ya con conocimiento de lo que sucedería, pasó a entrevistar al escribano Domínguez, quien lo indujo a catear la casa de los hermanos González.

Como resultado del cateo fueron halladas varias armas, lanzas principalmente y muchos cartuchos. Los hermanos González fueron aprehendidos, así como todos los que estaban en su casa manufacturando pertrechos de guerra.

El movimiento de Independencia

El ascenso de la revolución popular

El movimiento de Independencia fue iniciado por Miguel Hidalgo en 1810, continuado por José María Morelos y alcanzó su consumación en 1821; pero, como se escribe anteriormente, tal vez resulta más conveniente hablar de movimientos de la Independencia, pues fueron varias etapas, con visiones y objetivos distintos, según el grupo que lo encabezaba, juzgándolos todos dentro de un proceso de maduración creciente.

Como se ha visto, desde finales de los siglos XVIII y principios del XIX existían amplios sectores que eran partidarios de la independencia. Una de sus manifestaciones más concretas fue la de los insurgentes, quienes dieron el impulso que le faltaba para que llegase a cristalizar; pero no todos los partidarios de la Independencia estuvieron de acuerdo con ellos, sobre todo en sus inicios, por el sesgo tan violento que tomaron los acontecimientos.

Ahora bien, al manifestarse la conciencia de la independencia, la expresión resulta basculante entre un ir y venir de ideas como son: la oposición unánime y constante a Napoleón y a los franceses, ante una posible invasión por parte de éstos; la defensa del trono de Fernando VII; la necesidad de participar en los acontecimientos y en el gobierno a través de las juntas gubernativas de los Ayuntamientos, auténticos depositarios de la soberanía, mientras estuviera ausente el rey; la defensa de los intereses de los clases populares, y de plano, la independencia nacional. Algunas de estas ideas parecen contradictorias, pero para ellos no lo eran, pues las encontraban armónicas entre sí; los distintos grupos partidarios de la independencia apoyaron estas ideas de manera selectiva y le dieron más importancia de acuerdo a sus visiones e intereses.

El modelo de independencia que se siguió en México, particularmente en su primera etapa, fue a partir del apoyo proporcionado por las clases populares ante

sus legítimas, constantes y seculares reclamaciones, que fueron aprovechadas y canalizadas por los criollos, quienes comandaron el movimiento insurgente, particularmente el clero bajo y los frailes, que eran los que más lo alentaban.¹¹ Estos dos grupos se unieron ante la falta de diálogo y de reforma de los españoles; aquí está la raíz de la violencia desatada, hasta llegar a ser una auténtica guerra civil. Este modelo es distinto con respecto al seguido por los demás países de Hispanoamérica.

Al ser denunciados los conspiradores de Querétaro, San Miguel y Dolores, se pusieron en pie de lucha. En la madrugada del domingo 16 de septiembre de 1810, el cura de Dolores, Miguel Hidalgo y Costilla, llamó a misa, y desde el atrio de la iglesia incitó a los parroquianos a unírsele en una “causa” que se proponía derribar al mal gobierno; puso en la calle a los presos y en la cárcel a las autoridades españolas del lugar. La arenga del párroco en aquel amanecer se denomina oficialmente “Grito de Dolores” y se considera el punto culminante de la historia mexicana.

El cura salió de Dolores con 600 hombres, pero en pocos días se le juntaron varios miles entre criollos, mestizos e indígenas, procedentes de la agricultura, la minería y los obrajes, que más que un ejército disciplinado, era una muchedumbre en marcha, una auténtica revolución popular.

De camino a San Miguel el Grande, al llegar a la población de Atotonilco, tomó como estandarte a la Virgen de Guadalupe:

Fue un recurso político genial, pero poco afortunado desde el punto de vista religioso, pues se usaba la imagen de quien nos dijo que era la madre de todos, *de cuantos en esta tierra estamos*, para enfrentar a esos hijos en luchas fratricidas, lo que vino a dificultar toda discusión serena.¹²

Sin resistencia entró en San Miguel, Celaya y Salamanca. Camino a Guanajuato, en una carta dirigida a su antiguo amigo el intendente Juan Antonio Riaño, en la que buscaba la rendición pacífica de la plaza, el 21 de septiembre de 1810, por primera vez, Hidalgo habló de independencia en forma contundente:

¹¹ Cuando los caudillos de la insurrección cayeron prisioneros y se les iba trasladando a Chihuahua, el capitán realista José Joaquín Ugarte, quien como muchos de los oficiales de las Provincias del Norte, no debe haber sido muy devoto, les preguntó a Allende y a Jiménez “por qué cargaban con tanto fraile y clérigo” (seis clérigos y cuatro religiosos) y aquéllos le aseguraron que sin ellos no hubieran podido mover los pueblos a la revolución, en Vizcaya, 2005, p. 105.

¹² González, F., Chávez, E. y Guerrero, J.L. *El encuentro de la Virgen de Guadalupe y Juan Diego*. 2ª ed. México, Porrúa, 1999, p. 9.

Me encuentro actualmente rodeado de más de cuatro mil hombres que me han proclamado su capitán general. Yo, a la cabeza de este número, y siguiendo su voluntad, deseamos ser independientes de España y gobernados por nosotros mismos. La dependencia de la Península por trescientos años ha sido la situación más humillante y vergonzosa en que han abusado del caudal de los mexicanos por la mayor injusticia.¹³

El intendente Riaño, en vez de rendirse, como habían hecho los de San Miguel el Grande, decidió, en una maniobra militar poco afortunada, atrincherarse con los españoles y las familias más importantes en el edificio administrativo conocido como la Alhóndiga de Granaditas. El 28 de septiembre los insurgentes tomaron la Alhóndiga. Se respetó poco la vida de los peninsulares y hubo un saqueo generalizado.

Abad y Queipo, obispo electo de Michoacán, excomulgó a Hidalgo; éste condujo su ejército a Valladolid (Morelia), de donde se encaminó a México, que se hallaba poco protegido. A su paso por Acámbaro, Hidalgo fue nombrado Generalísimo; Allende, Capitán General; Aldama, Balleza, Jiménez y Arias, tenientes generales. Avanzaron, sin resistencia, por Ixtlahuaca y Toluca. El virrey Venegas, por su parte, reunió un ejército de tres mil hombres al mando de Trujillo. Ambos ejércitos se encontraron el 30 de octubre en el Monte de las Cruces; los realistas, mejor organizados y posicionados diezmaban a los insurgentes, pero finalmente éstos, más numerosos, ganaron la batalla. Los realistas se retiraron a la Ciudad de México y los insurgentes avanzaron hasta La Venta, en Cuajimalpa.

Hidalgo envió un comunicado al virrey Venegas mediante Jiménez y Abasolo para pedir la rendición de la Ciudad de México; al no ser recibidos sus enviados, Hidalgo prefirió la retirada el 2 de noviembre, ante el agotamiento de los insurgentes, por falta de municiones y artillería, así como numerosos muertos y heridos habidos en sus filas y la inminente llegada del ejército de Calleja y de Flon, que venían en auxilio de la capital, y que alcanzaron a los insurgentes ya en retirada y los derrotaron en Aculco el 7 de noviembre.

La dispersión de gran parte de los insurgentes, así como el desaliento y desconcierto que se apoderó de los jefes con motivo de aquella derrota, aumentó el desacuerdo habido entre Hidalgo y Allende, quienes resolvieron separarse.

¹³ Krauze, E. *Siglo de Caudillos. Biografía Política de México. 1810-1910*. 17ª ed. México, Tusquets, 1998, p. 57.

Allende se dirigió a Guanajuato, ya para conservar esta plaza conquistada, ya para rehacer al ejército insurgente de las pérdidas que había sufrido; y hubiera esperado que Hidalgo permaneciera en Valladolid, para prestarse mutuo apoyo en caso de ser atacados; pero éste prefirió marchar hacia Guadalajara, ya en poder de los insurgentes.

Por otra parte habían surgido insurrecciones en muchas partes del país. Rafael Iriarte levantó luchadores en Zacatecas, y los frailes Herrera y Villerías hicieron otro tanto al apoderarse de San Luis Potosí. En el noroeste hubo la sublevación del capitán Juan Bautista Casas, que aprehendió al gobernador de Texas; la declaratoria pro independencia del gobernador de Nuevo León y las defecciones de las tropas virreinales en Coahuila y Tamaulipas. En el centro se formaron los grupos de Tomás Ortiz, Benedicto López, Julián y Chito Villagrán, Miguel Sánchez y otros. Al sur comenzó la actividad del cura José María Morelos. En el occidente hubo tres levantamientos mayores; el que encabezó el cura José María Mercado, quien se hizo de Tepic y del puerto de San Blas; el de José María González Hermosillo, que se adueñó de casi toda Sinaloa, incluido el puerto de Mazatlán y el de José Antonio Torres, quien se apoderó de Zamora y Guadalajara.

Hidalgo, ya en Guadalajara, expidió decretos sobre el uso exclusivo de las tierras de comunidad por sus dueños, la abolición de la esclavitud, la extinción de los monopolios estatales del tabaco, la pólvora y los naipes y la supresión de los tributos que pagaban los indios. Mediante estos decretos, Hidalgo, criollo ilustrado, respondía a las demandas de las masas populares que lo apoyaban. También trató de organizar un gobierno, un ejército y un periódico. El ejército integrado por unos cien mil hombres, se enfrentó a Calleja en Puente de Calderón el 17 de enero de 1811.

Perdido el combate y amagados por Calleja; Hidalgo, Allende y los demás jefes insurgentes se dirigieron al Noreste hasta llegar a Saltillo. En busca de la ayuda de los angloamericanos (norteamericanos) se encaminaron hacia el norte, pero cayeron en la trampa que les tendió Elizondo y fueron apresados en Acatita de Baján, el 21 de marzo de 1811. Los principales jefes fueron conducidos a Chihuahua, donde fueron juzgados y condenados a muerte a mediados del mismo año.

Esta primera etapa de la Independencia iniciada por Hidalgo y los insurgentes en septiembre de 1810, llegó a su final con su captura en marzo de 1811; en poco más de seis meses fueron derrotados definitivamente, hechos prisioneros y, los principales jefes, fusilados en Chihuahua. Pero la semilla

estaba echada y la rebelión y sus motivos se esparcieron por varios puntos de la Nueva España.

Ignacio López Rayón la continuó y trató de reunir a los insurgentes en una Junta de Zitácuaro. Otro grupo, en su mayoría conformado por criollos, que fue como representante de la Nueva España a las Cortes de Cádiz, defendió los intereses nacionales: igualdad jurídica de españoles e hispanoamericanos, extinción de castas, justicia pareja, libertad de comercio, apertura de caminos, industrialización, gobierno de México para los mexicanos, restablecimiento de los jesuitas, libertad de imprenta y declaración de que “la soberanía reside originalmente en el pueblo”. Algunas exigencias criollas lograron triunfar y fueron incorporadas a la constitución expedida por aquel Congreso en marzo de 1812.

La Constitución de Cádiz reemplazó la soberanía del rey por la de la nación, confirió el poder real al ejecutivo y separó los otros dos poderes. Fue una constitución liberal para proteger los derechos individuales, la libre expresión en asuntos políticos y la igualdad política entre españoles y americanos. El virrey Venegas la promulgó en México y procedió a darle cumplimiento; se puso en práctica la libertad de imprenta y la elección democrática de los ayuntamientos, diputados a Cortes y diputados de las cinco diputaciones provinciales que operarían en México. Pero solamente estuvo vigente cerca de un año. El grupo español y los criollos ricos se opusieron a ella. Calleja, ya como virrey y sucesor de Venegas, la abolió.

Tal medida engrosaría las filas insurgentes; varios intelectuales criollos, al restablecerse el régimen autoritario, decidieron unirse al ejército de José María Morelos. Éste y sus seguidores hicieron campañas brillantes entre 1812 y 1813. Se apoderaron de Oaxaca y del general González Saravia, jefe supremo de los ejércitos virreinales. En abril de 1813 tomaron Acapulco.

A principios de 1813 la mayoría del país estaba bajo el dominio de los insurgentes. El movimiento de Independencia había llegado a su máxima pujanza, pero en realidad era mucho más débil de lo que parecía. Los grupos alzados actuaban cada uno por su cuenta, sin concierto mutuo, faltaba unión y coordinación entre ellos, lo que minaba su poder y alcance. Los campesinos armados no tenían la posibilidad de organizarse por sí mismos, ni sentían la necesidad de hacerlo. Más bien se agrupaban en torno a la figura carismática de algún caudillo momentáneo. La idea de un organismo representativo que centrara y coordinara fue aportada por los letrados; con ella el movimiento de Independencia encontrará la forma política que le daría solidez y coherencia.

Por eso, Morelos resolvió convocar un Congreso Nacional que le diera una constitución política al país a punto de nacer. El Congreso de Anáhuac, reunido en Chilpancingo, el 15 de septiembre de 1813, se formó con distinguidos intelectuales criollos, curas y abogados: Carlos María de Bustamante, Ignacio López Rayón, José María Cos, Andrés Quintana Roo, José María Liceaga, el padre Manuel Herrera y otros. Al inaugurarse, en el discurso conocido con el nombre de “Sentimientos de la Nación”, Morelos pidió a los congresistas las declaraciones de que México es libre e independiente de España, la religión católica la única y verdadera y la soberanía inmediata del pueblo, y que las leyes “moderen la opulencia y la indigencia”; el igualitarismo social de Morelos, al igual que el de Hidalgo, tuvo su base, en parte, en la experiencia compartida de curas rurales con las masas populares. Los congresistas aprobaron el 6 de noviembre de 1813 el “Acta de Independencia”.

Sin embargo, la demora de Morelos en actividades políticas permitió a Calleja organizar y equipar al ejército realista. Morelos fue derrotado en Valladolid y los realistas penetraron en el sur del país. El Congreso tuvo que peregrinar hasta llegar a Apatzingán, en octubre de 1814, cuando dio a conocer la constitución inspirada en la francesa de 1791 y la de Cádiz de 1812. Estableció la religión católica, la soberanía residía en el pueblo, el ejercicio de la soberanía correspondía al Congreso, la ley buscaba la igualdad, la libertad y la propiedad, la abolición de la esclavitud y de la distinción de castas y abrogación del tributo de los indios. El gobierno fue republicano, centrista, con tres poderes. Pero la Constitución de Apatzingán no estuvo en vigor. Cuando se promulgó, los insurgentes habían sido desalojados de las provincias del sur. Morelos fue hecho prisionero y ejecutado en diciembre de 1815.

Al morir Morelos, unos grupos continuaron la guerra desde numerosos fuertes y reductos en el centro del país; unos emprendieron la guerra de guerrillas, otros hicieron una campaña corta y deslumbrante. El cura Marcos Castellanos se hizo fuerte en una isla del lago de Chapala; Ramón Rayón se fortificó en Cóporo, donde rechazó varios asaltos; Ignacio López Rayón se encerró en Zacatlán; Manuel Mier y Terán se remontó a Cerro Colorado, Pedro Moreno al Sombrerete y Pedro Ascencio al Barrabás.

Junto con los reductos fortificados pelearon numerosas partidas de indios, mestizos y mulatos. Las ganas de salir de la miseria y de tomar venganza por viejos agravios eran su guía. Usurpaban propiedades y quitaban vidas. La de los Villagrán y Osorno hicieron de las suyas en los alrededores de Pachuca y los llanos de Apan. Las de Gómez de Lara (*El Huacal*), Gómez (*El Capador*),

Bocardo (*Coronel de coroneles*) Arroyo, los Ortices, Olarte, Pedro (*El Negro*) y otras fueron famosas por sus crímenes. Todas causaron cuantiosos daños y molestias al régimen y a los particulares pudientes. Ninguna era bien vista por los criollos ricos, pero contaban con las simpatías de la gran masa de la población.

Francisco Xavier Mina, que llegó a la Nueva España en 1817 a luchar *por la libertad y por los intereses del Imperio Español* se puso al lado de los insurgentes; Mina, que traía hombres, armas y dinero de Inglaterra y Estados Unidos, tras haber ganado batallas que le permitieron llegar a Guanajuato, sin lograr el apoyo popular, cayó preso y fue ejecutado. Tampoco resistió mucho la mayor parte de los jefes metidos en islas, cerros y barrancas. Castellanos capituló a finales de 1816; Rayón y Mier y Terán a principios de 1817. En 1818 sucumbieron los fuertes de Los Remedios y Jaujila. Por otra parte, el virrey Apodaca, sucesor de Calleja, aplicó una política de indultos y consiguió que muchos jefes de la resistencia aceptaran deponer las armas. Otros se escondieron, como Guadalupe Victoria, y más de uno fue derrotado. Para 1819 sólo quedaron en pie de lucha Pedro Ascencio y Vicente Guerrero aislados en el sur y sin mayor incidencia.

La consumación de la Independencia

La mayoría de los criollos había aceptado la derrota, cuando una nueva coyuntura los puso en el camino de la Independencia, que no de las reformas sociales. En 1820 una revolución liberal obligó a Fernando VII a restablecer la Constitución de Cádiz. Las Cortes, compuestas de liberales exaltados, dispusieron medidas contra los bienes y las inmunidades del clero, lo que causó disgusto entre los españoles y los criollos ricos de la Nueva España, que por éstos y otros motivos decidieron tomar la iniciativa, tal como lo estaba haciendo la oligarquía al ponerse al frente del gobierno en otros países de Hispanoamérica. El virrey Apodaca se negó a poner en vigor la Constitución de Cádiz y apoyó el Plan de La Profesa, donde se sostenía que mientras el rey estuviese oprimido por los revolucionarios, su virrey debía gobernar con las Leyes de Indias y con entera independencia de España. Pero cuando el gobernador Dávila se vio obligado a proclamar el orden constitucional en Veracruz, el virrey declaró restablecida la constitución en todo el virreinato y convocó a elecciones municipales, instauró la libertad de imprenta y desencadenó, sin quererlo, la actividad en los grupos sociales organizados. Los españoles y criollos que sostenían el Plan de La Profesa trataron de ponerlo en práctica.

Los criollos ricos, que ya en 1808 habían manifestado su interés por la independencia, vieron el momento oportuno para conseguirla, sin necesidad de introducir reformas sociales. Ambos grupos coincidieron en el jefe que había de llevar adelante sus propósitos, en el coronel criollo Agustín de Iturbide, quien era partidario de la independencia, pero rechazaba el curso violento del movimiento insurgente; desde 1815 había expresado la facilidad con la que podría lograrse la independencia de unirse los americanos de los dos ejércitos beligerantes; formuló un plan para consumarla de manera pacífica.

Apoyado por el alto clero, los españoles y los criollos mineros y latifundistas, Iturbide, pactó con Guerrero y proclamó el 24 de febrero de 1821 el Plan de Iguala o de las Tres Garantías: religión única, unión de todos los grupos sociales, españoles, criollos e indios e independencia de México con una monarquía constitucional y rey de alguna de las casas reinantes de Europa. El Plan fue recibido con entusiasmo por casi todos. Luego emprendió una doble campaña diplomática y militar que en cinco meses lo hizo todo. La diplomática consistió en haberse ganado la amistad de los jefes insurgentes contra los que antes había combatido. La campaña militar fue breve y casi incruenta. Muchas guarniciones se adhirieron voluntariamente. Pero, al igual que en 1808, los españoles de la capital destituyeron al virrey Apodaca, culpándolo de los triunfos de Iturbide, y nombraron sucesor al mariscal Novella. A los pocos días llegó de España el liberal Juan de O'Donojú con el cargo de virrey; aceptó negociar con Iturbide y puso su firma en el Tratado de Córdoba que ratificó casi íntegro el Plan de Iguala. El 27 de septiembre el Ejército Trigarante, con Iturbide al frente, hizo su entrada triunfal a México y el 28 se firmó el Acta de Independencia y se nombró el primer gobierno independiente.

La consumación de la Independencia produjo gran entusiasmo. En todas las poblaciones se hicieron desfiles con carrozas alegóricas; se construyeron arcos de triunfo; hubo juegos pirotécnicos y muchas muestras de regocijo general. Los poetas compusieron odas, sonetos, canciones, marchas y coplas en alusión a la patria liberada. Nacieron varios periódicos; se publicaron folletos; se lanzaron volantes y se intercambiaron cartas que se refieren al hecho de la consumación de la Independencia. Se habló de la riqueza y variedad económica de México; se dijo que la nueva patria, *por su ubicación, riqueza y feracidad, denota haber sido creada para dar la ley al mundo todo; se anuncia a los pueblos que está restablecido el imperio más rico del globo*. Iturbide recibe los epítetos de Varón de Dios y Padre de la Patria.

Los intelectuales de clase media hicieron proyectos de constitución política y buenas leyes; planes para el fomento de la agricultura, la ganadería, la pesca, la minería, el comercio y la hacienda pública; diseños para hacer más humana las condiciones de trabajo, para aumentar la población y esparcir la educación y la salud. La mayoría de los proyectos se inspiraron en experiencias ajenas. Unos querían retornar a formas de vida griegas y romanas; otras creían que el modelo a seguir es la joven república norteamericana; varios propusieron como norma al imperio de los aztecas. Casi nadie proyectó a partir de las realidades mexicanas del momento. Quizá ninguno de los proyectistas se dio cuenta de la cortedad de los recursos naturales, la escasez demográfica y sobre todo el desplome económico, la desorganización social y el desbarajuste político generados en la larga lucha. Con muy pocas excepciones, todos cerraron los ojos a los obstáculos y únicamente los abrieron para ver las ventajas de la vida independiente.

Conclusión

La independencia fue una idea compartida por casi todos los grupos de la Nueva España, aunque los matices que acentuaban eran distintos; era algo que de un momento a otro se daría. Sin embargo los intereses encontrados provocaron la falta de diálogo entre las partes y desataron una violencia incontenible durante muchos años.

A raíz de esto el país quedó seriamente dañado. Pero, tal vez lo más importante, fue que la recién estrenada sociedad mexicana y sus integrantes no estaban preparados para ser independientes, pues no sabían gobernar; casi los únicos que ocuparon los altos cargos de gobierno durante el virreinato, ya sea en lo civil o en lo eclesiástico fueron españoles; cuando les llegó la hora de gobernar a los mexicanos no tuvieron la preparación, ni la madurez para hacerlo, además de que no se hizo con una transición adecuada. Este mismo fenómeno se presentó en Hispanoamérica, dado que durante siglos fueron tratados como menores de edad y el crecimiento y madurez tardó en venir. Así, durante muchos decenios, pero particularmente durante los primeros años de vida independiente, hubo serias dificultades para que surgieran gobiernos experimentados.

A raíz de la consumación de la Independencia, no hubo un proyecto de nación compartido por todos; la falta de diálogo fue notoria en esos años; lo que trajo desacuerdos constantes, luchas y enfrentamientos, así como sufrimientos, pérdidas y fracasos continuos. Ya no se contó con la dirección el gobierno de

la metrópoli, ni un proyecto como el que ésta desarrollaba, ni los hombres preparados y experimentados que lo llevaran a cabo.

Las primeras décadas de vida independiente. 1821-1854

Ante el rechazo de la Corona española a reconocer la Independencia de México, la popularidad capitalizada por Iturbide, así como el ejército y sus partidarios lo proclamaron Emperador en mayo de 1822 con el nombre de Agustín I; la solemne coronación tuvo lugar en julio. Centroamérica formó parte del imperio mexicano, con lo que el país alcanzó la máxima extensión de cuatro y medio millones de kilómetros cuadrados. Pronto el emperador chocó con el Congreso Legislativo y lo suprimió. Tiempo después nombró otro, pero, en medio de conspiraciones, abdicó en 1823; Centroamérica se separó definitivamente de México.

En 1824 México contó con su primera constitución inspirada en la de Estados Unidos y en la Revolución Francesa, garantizó las libertades individuales, mantuvo la religión católica como religión de estado, consideró que la soberanía residía en la nación, separó los poderes en legislativo, ejecutivo y judicial; el ejecutivo era ejercido por el presidente electo por un número reducido de ciudadanos y se constituyó en República Federal, formada por 19 estados, cuatro territorios y un distrito federal. La presidencia fue ocupada por antiguos insurgentes, el primero de ellos, Guadalupe Victoria.

Sin embargo, el modelo seguido era ajeno a la realidad nacional, de difícil aplicación. Por eso la constitución fue objeto de sustitución por otras leyes, como las Siete Leyes de 1836, que dieron al país una organización más centralista, al igual que las Bases Orgánicas de 1842. Entre las causas estuvieron las guerras que habían dejado pobreza y desorganización general; el comercio permaneció paralizado por el marasmo económico. No existía conciencia colectiva de amor a la patria ni de nacionalidad; los criollos no estaban preparados, ni experimentados para gobernar y administrar el país; los mestizos, mulatos e indios eran ignorantes. Desaparecidos los órganos administrativos coloniales, que imponían unidad, afloraron los sentimientos e intereses regionalistas. La guerra de Independencia provocó la militarización de la sociedad, favoreció el caudillismo y, posteriormente, las dictaduras. El prototipo del caudillo en la primera mitad del siglo XIX fue Antonio López de Santa Anna, quien en ocasiones contaba con apoyo de amplios sectores de la población y ostentaba tanto ideas federalistas, como centralistas. Fue manifiesta la inmadurez política y la falta de avance democrático; surgieron

continuas facciones producidas por las logias masónicas, los pronunciamientos militares y los regionalismos.

Al mismo tiempo afloraron tendencias políticas e ideológicas opuestas, centralistas y federalistas que dieron lugar durante el siglo XIX a los partidos políticos tradicionalmente enfrentados, el Conservador y el Liberal. Los conservadores deseaban mantener la situación heredada del virreinato, la unión de Iglesia y Estado, eran centralistas, partidarios de que el ejecutivo tuviera grandes poderes. Los liberales eran abiertos al cambio político y al progreso técnico, laicistas, defensores de la libertad de culto, de la separación de Iglesia y Estado, que éste asumiera el control de la educación; el matrimonio civil, y aspiraban a suprimir la influencia del clero en la sociedad; eran federalistas. Lamentablemente la lucha entre los dos partidos no fue solamente política, sino que provocó continuos enfrentamientos y guerras violentas, que ensangrentaron al país y entorpecieron el progreso político, social y económico.

El clero, que a lo largo de la colonia estuvo bajo el Patronato de la Corona española, durante la lucha de Independencia se dividió. Casi todos los obispos y el alto clero fueron contrarios a la independencia; mientras que los curas populares, los párrocos y el bajo clero estuvieron a favor del movimiento. De hecho, en varios casos, estos últimos fueron los que la encabezaron. Ello provocó que el clero patriótico se dedicara más a la lucha emancipadora y a las actividades políticas y que los obispos abandonaran sus diócesis, que permanecieron vacantes durante años.

Por otra parte, las ideas racionalistas, laicistas y anticlericales iniciadas en Francia y en su revolución del siglo XVIII, se difundieron a través del liberalismo, principalmente en la separación de Iglesia y Estado. Además, una de las instituciones que más combatió a la Iglesia fue la masonería. Sin embargo, al iniciar la vida independiente, la constitución mantuvo la religión católica como única y oficial y el estado asumió los poderes del patronato que antes había tenido la Corona española, al verla como un instrumento de poder. En un principio la Santa Sede, por presión del gobierno español, no reconoció la Independencia, lo que produjo que no se nombraran obispos, aunque tal situación cambió en 1828, al designar a los obispos faltantes, con lo que las relaciones entre la Iglesia y el Estado fueron más o menos amistosas y se conservó la estructura heredada de la colonia, hasta mediados del siglo XIX, cuando las reformas liberales le hicieron perder mucho poder y control social; por todas estas situaciones, la Iglesia quedó debilitada.

Un fenómeno recurrente en este período fue la formación de oligarquías por los propietarios de haciendas, minas, negocios, así como políticos y militares, que formaban un todo con el sistema gubernamental y económico. La mayoría de la población permaneció en la pobreza y en la marginación política, económica y social. Los indios, más o menos protegidos durante el período virreinal por las Leyes de Indias, quedaron inermes ante el continuo despojo de sus tierras, ya sin defensa legal, pues las leyes liberales prohibían las propiedades colectivas o comunales. Esto favoreció el crecimiento de las haciendas, con sus trabajadores o peones en las peores condiciones. La esclavitud como tal fue abolida definitivamente en 1829; pero la falta de preparación y de oportunidades propició una sociedad muy desigual y clasista.

La fe en el progreso que había inspirado la Ilustración se mantuvo confiada en que la educación resolvería los males nacionales. La tarea de alfabetizar a la población se confió a la Compañía Lancasteriana fundada en 1822. También llegaron maestros extranjeros a fundar escuelas particulares. La Universidad fue sustituida por academias e institutos de ciencias y artes.

La joven nación que se iniciaba a la vida independiente, no estuvo preparada para incorporarse a la Revolución Industrial; estaba empobrecida y desorganizada por la guerra de Independencia. La lucha entre partidos, las rivalidades entre los caudillos y la falta de visión de las clases acomodadas que siguieron aferradas a los latifundios y a las minas. El libre comercio se limitó a vender al extranjero metales preciosos y algunos productos agrícolas, mientras que los países industrializados introducían sus mercancías. Los gobiernos adquirieron deudas con gobiernos extranjeros para financiar sus ejércitos y las continuas guerras. Creyeron que confiscando los bienes del clero resolverían los problemas económicos.

Al iniciarse la vida independiente, además del territorio actual, México abarcaba por el norte Texas, Nuevo México y California. En Texas se establecieron colonos de origen norteamericano, que en 1836 se sublevaron contra el gobierno mexicano. El general López de Santa Anna no pudo someter a los sublevados, dado que contaban con el apoyo de Estados Unidos, y Texas se declaró república independiente. En 1845 Texas se anexó a Estados Unidos, lo cual desató la guerra entre este país y México, que fue invadido y vencido. La guerra finalizó con el Tratado de Guadalupe Hidalgo de 1848 por el cual México cedió definitivamente a Estados Unidos, Texas, Nuevo México y California. Su territorio quedó reducido a la mitad de la superficie. En 1853 México también perdió La Mesilla. Las principales causas de la pérdida de

territorio del país fueron, por una parte, el incontenible expansionismo norteamericano y, por otra, la desorganización imperante en México, que hicieron imposible hacer frente a la invasión norteamericana.

Por su parte, Francia, en 1838 había bombardeado Veracruz y Tampico para exigir el pago de reclamaciones de sus ciudadanos.¹⁴

La reforma liberal, la intervención francesa y el triunfo de la República. 1854-1876.

En marzo de 1854, Juan Álvarez inició una revolución liberal contra Santa Anna mediante el Plan de Ayutla y logró derrocarlo en 1855. Los liberales tomaron el poder, entre ellos los había moderados y radicales o puros, ya sea militares o civiles. Álvarez formó su gabinete con liberales puros, Juárez y Ocampo, entre otros. A través de una serie de leyes y la nueva Constitución de 1857,¹⁵ los liberales pusieron en práctica un programa denominado La Reforma, que pugnaba por la separación entre Iglesia y Estado, la confiscación de los bienes eclesiásticos, secularización de los cementerios, libertad de cultos, el matrimonio civil. En el fondo había una actitud anticlerical, contraria a la influencia del clero en la vida social, en la enseñanza y deseosa de quitarles sus propiedades para enriquecer los empobrecidos tesoros nacionales.

Esto provocó una guerra civil, los conservadores, con ayuda del clero, se apoderaron de la capital y Zuloaga asumió la presidencia. Por parte de los liberales, Juárez también asumió el mismo cargo y tuvo que establecerse en Querétaro. Se inició la guerra de Reforma o de Tres años, de 1858 a 1860, que fue sumamente cruel. Predominó el ejército conservador en un principio, pero finalmente los liberales, con reconocimiento y ayuda de los Estados Unidos,

¹⁴ El gran virreinato de la Nueva España, parte del imperio español, sufrió continuos embates por parte de potencias ajenas, desde el siglo XVI en adelante, ya fuera en su territorio o en ámbitos con los que mantenía relaciones e influencia, las Antillas, el Caribe, el Golfo de México, Yucatán, Tabasco, Belice, Centroamérica, Florida, Luisiana, Texas, Nuevo México, California y Filipinas; lo que impidió que pudiera consolidarse; finalmente sufrió grandes pérdidas territoriales. Particularmente los afanes expansionistas y anexionistas norteamericanos sobre México cesaron a raíz de la guerra de secesión en Estados Unidos (1861-1865); no así sus continuas agresiones e intromisión en la política interna de México.

¹⁵ En la elaboración de la Constitución de 1857 y la de 1917, la mayoría de los diputados eran moderados, pero los más extremistas (en 1857, los liberales puros y en 1917, los jacobinos) se impusieron con sus programas y leyes, causando divisiones y enfrentamientos; lo que provocó desgaste en la sociedad. De hecho, con el tiempo, las leyes que éstos establecieron dejarán de estar en vigor y, a la larga, habrá que cambiarlas. De toda América Latina, México fue el país más polarizado en este rubro.

ganaron la guerra, por lo que Juárez entró a la Ciudad de México en enero de 1861 y puso en práctica las Leyes de Reforma.

El país estaba muy empobrecido y Juárez congeló por dos años el pago de la deuda a los extranjeros, por lo que Francia, Inglaterra y España reclamaron los derechos de sus ciudadanos y enviaron fuerzas militares a ocupar Veracruz. Juárez negoció con Inglaterra y España su retirada, pero Francia continuó adelante, y a pesar de la derrota del 5 de mayo de 1862 en Puebla, ocupó la capital un año más tarde. Juárez, por su parte, emprendió su larga marcha hacia el norte del país en junio de 1863 y tomó medidas para la defensa nacional, como la autorización de guerrillas y la amnistía a los militares conservadores.

En realidad, la ocupación francesa obedecía a un plan de Napoleón III de crear un imperio en Latinoamérica, para contrarrestar el creciente poderío de Estados Unidos. Aprovechó que esta nación estaba en plena de guerra de secesión y no podía impedir la intervención; contó con el apoyo de un grupo de conservadores mexicanos que ofrecieron la corona a Maximiliano de Habsburgo; quien aceptó, previa aprobación de un plebiscito; finalmente Maximiliano y Carlota entraron a la Ciudad de México en junio de 1864.

Maximiliano era una persona noble y de ideas progresistas, pero demasiado idealista para comprender que su trono dependía del ejército francés. Tenía planes para reconstruir a México, pero se vio obligado a pagar la deuda a los franceses. Como era de ideas liberales, no derogó las medidas confiscatorias de los bienes del clero, con lo que los conservadores se le mostraron distantes y de hecho contó con ayuda de algunos liberales moderados. Quienes realmente mandaban eran los franceses, combatidos continuamente por las guerrillas republicanas.

En 1865, cuando Estados Unidos terminó su guerra de secesión, insistió en que los franceses se retiraran, los cuales estaban también presionados por la inminente guerra con Prusia. En 1866 los franceses desocuparon México y el ejército republicano aumentó en número y éxitos. Maximiliano fue derrotado en Querétaro y junto con los generales conservadores Miramón y Mejía fue fusilado en junio de 1867.

Juárez entró en la capital en julio de 1867 y fue reelecto nuevamente como presidente en 1867 y 1871. Los opositores eran numerosos. Moderó los alcances del programa de la reforma liberal para lograr un ambiente de tranquilidad en el país. Inició programas para reconstruir y modernizar México, en medio de incontables dificultades económicas; murió en 1872. A su muerte ocupó la presidencia Sebastián Lerdo de Tejada, quien volvió a acentuar los aspectos

anticlericales y expulsó a las Hermanas de la Caridad. En 1873 inauguró el ferrocarril de Veracruz a México; en 1876, ante su pretendida reelección, fue derrocado por Porfirio Díaz.

La educación recibió particular atención mediante un plan de instrucción pública y las leyes de 1867 y 1869, que dieron importancia a la enseñanza elemental, tanto que la triplicaron. La educación media fue atendida mediante la creación de la Escuela Nacional Preparatoria, que adoptó la visión positivista de Augusto Comte. El empeño por castellanizar a los indígenas encontró gran oposición, y a la adopción del positivismo provocó un debate intelectual.

El camino andado a lo largo del siglo XIX, desde la Independencia hasta el último tercio del siglo XIX, afectó a la sociedad. Se había instaurado la República, la vida social era distinta. Los mexicanos ansiaban una paz que les permitiera el desarrollo material, de manera que estaban preparados para aceptar un gobierno que les asegurara *orden y progreso*, y estaban dispuestos a pagar su costo, anhelo que Porfirio Díaz sabrá aprovechar.

Díaz alcanzó la anhelada presidencia, la que había buscado infructuosamente durante casi 10 años. Su experiencia biográfica había sido su principal fuente de enseñanza y definiría su concepción gubernamental. Al contrario de Santa Anna, Díaz desconfiaría de los gobiernos breves y frívolos, por eso su permanencia en el poder fue prolongada y siempre fue enemigo de incurrir en irresponsabilidades. La experiencia vital también le había enseñado lo costoso que era para México vivir entre alzamientos, rebeliones y pronunciamientos. Por eso se esforzó en imponer la paz en el país, así fuera una “paz forzada”. Otra enseñanza consistía en ser consciente de lo gravoso que eran para el país los conflictos internacionales. De ahí su esmero por tener buenas relaciones diplomáticas con los demás países del mundo. Su propia experiencia política lo llevaba a despreciar los procesos electorales y las instituciones legislativo-parlamentarias. Mantuvo el Estado laico separado de la Iglesia, pero evitó cualquier enfrentamiento con motivos religiosos.

EL PORFIRIATO. 1877-1911

De 1877 a 1911 Porfirio Díaz gobernó México con un estilo entre autoritario y paternalista. Él concentraba prácticamente todos los poderes. Cuando se levantó en armas para derrocar a Lerdo de Tejada, enarboló la bandera del antirreleccionismo y anticentralismo del presidente frente a los otros poderes.

Pugnó reducir sus poderes frente a los gobiernos de los estados, se mostró como defensor y representante de los grupos regionales y se granjeó la simpatía de los grupos urbanos que lo consideraban el hombre capaz de preservar la unidad y la paz. En un primer período gobernó de 1877 a 1880; se reeligió en 1884, con sucesivas reelecciones ininterrumpidas hasta 1910. Durante el Porfiriato se produjeron cambios, por lo que se pueden encontrar varias etapas durante su mandato.

Políticamente buscó controlar el poder para unificar y cohesionar un país heterogéneo y evitar levantamientos o fragmentaciones, aunque no observase la Constitución de 1857. Intervenía en el nombramiento de gobernadores, diputados, senadores y magistrados federales y manipulaba las elecciones.

La población aumentó de nueve millones en 1877 a 15 millones en 1910, debido a que finalizaron los enfrentamientos civiles, la ampliación de los mercados, la mejor distribución de los alimentos y, para algunos sectores de la sociedad, los avances en la higiene y la medicina. Aunque la gran mayoría de la población continuó viviendo en zonas rurales, los centros urbanos crecieron de tal manera que 19 ciudades rebasaron más de 20 mil habitantes. Continuó con la política de homogeneizar a la población, promoviendo el mestizaje de los grupos indígenas (castellanización), quienes defendían su identidad.

Sin derogar las Leyes de Reforma (separación de Iglesia y Estado laico), moderó su aplicación; la Iglesia recuperó algunas propiedades, permitió que se reinstalaran los religiosos para la educación católica y la atención a enfermos. Algunos obispos estuvieron a favor de Díaz y la población siguió siendo católica.

La educación laica recibió un gran impulso, al continuar bajo el Positivismo, con su total confianza en las ciencias y el progreso. La cultura recibió fuerte influencia francesa y europea; pero a la vez, impulsó una cultura nacional y nacionalista. Para fomentar el sentimiento de identidad nacional se basó en una educación básica obligatoria y gratuita; con todo, en 1910 solamente sabían leer y escribir un poco más del 20% de los mexicanos. También se promovió el nacionalismo con la difusión de la historia patria, el culto a los héroes y las ceremonias cívicas. La mujer siguió sujeta al marido y con menores derechos legales que éste, pero se empezó a gestar un incipiente movimiento feminista.

Las propiedades agrícolas de la Iglesia ya habían pasado a hacendados, usureros o comerciantes, sin favorecer a los campesinos mestizos e indígenas; la misma suerte tuvieron las tierras comunales de los indígenas. Así se favoreció una vez más el acaparamiento de las tierras, el latifundismo y la explotación de los peones de las haciendas, principalmente en el centro y sur del país.

Díaz se rodeó de científicos y técnicos. Mediante el *orden y progreso y poca política y mucha administración*, industrializó al país, hizo construir vías férreas, puertos marítimos, la explotación petrolera, líneas telefónicas, instalaciones eléctricas, etcétera; pero con capitales extranjeros, principalmente norteamericanos e ingleses, a los que dio grandes concesiones. Logró mejorar la economía hasta alcanzar un superávit. Para 1910 existían más de 19 mil kilómetros de vías férreas, construidas con inversión extranjera, particularmente norteamericana. Desde 1899, Limantour, con la Ley General de Ferrocarriles, pretendió lograr el control sobre el sector y frenar la expansión estadounidense. La influencia del ferrocarril cambió la vida nacional, acortó las distancias, multiplicó el intercambio de mercancías y el tránsito de personas, cambió hábitos, costumbres y tradiciones. Como había numerosas compañías, para el gobierno porfirista era urgente formar una red única con capacidad para unir comercialmente al país, por lo que fue adquiriendo acciones hasta lograr controlar el 51%. En 1907 se creó Ferrocarriles Nacionales de México que integraba a todas las compañías.¹⁶

Buscó el reconocimiento internacional, pero se mostró cauteloso con Estados Unidos, y para mostrar distancia, cultivó fuertemente las relaciones con Inglaterra, Francia y Japón, tanto en lo económico, como en lo cultural.

Con Porfirio Díaz el país progresó económica e intelectualmente, con aparente estabilidad política y social; hubo programas de salud pública. Por todo el país hubo auge de construcción de edificios civiles y gubernamentales, así como la erección de monumentos a héroes de la patria. Los festejos del centenario de la Independencia nacional fueron fastuosos y muy concurridos en todo el país y por delegaciones extranjeras; pero en la sociedad existían grandes desigualdades, lo que provocaba descontento de las clases populares.

Hacia 1900 el régimen porfirista entró en crisis por diversos factores; el envejecimiento del presidente y de los dirigentes en el poder; la división dentro de su gabinete entre científicos y reyistas. Apareció claramente la oposición política partidaria al gobierno de Díaz, con el Partido Liberal Mexicano y en la prensa; manifestaciones callejeras, saqueos, bandidajes; huelgas de obreros, rebeliones agrarias e indígenas que fueron reprimidas a la fuerza, como los casos de las huelgas de mineros en Cananea y de obreros en Río Blanco o los indígenas yaquis en Sonora. Por otra parte, Díaz, en 1908, concedió una

¹⁶ Estas redes ferroviarias fueron aprovechadas pocos años después por los ejércitos revolucionarios, en particular la *División del Norte*, por lo que se decía que cuando ésta iniciaba su marcha “parecía que una ciudad se ponía en movimiento”. Referencia bibliográfica no precisada.

entrevista al periodista norteamericano Creelman en la que declaró que no se presentaría a las próximas elecciones y que consideraba que la sociedad mexicana estaba preparada para la democracia; sin embargo Díaz, animado por sus partidarios, se presentó una vez más a otra reelección. Todo esto encendió el debate político y la oposición se radicalizó, coincidieron reyistas, liberales y maderistas en la no reelección; aun así en 1910 se proclamó el triunfo de Díaz y Corral, con lo cual estalló la Revolución; en mayo de 1911 Díaz dejó el poder y salió al extranjero.

El Porfiriato permitió consolidar el estado-nación, hasta crear una identidad nacional, la defensa de la soberanía, el afianzamiento y creación de instituciones.

LA REVOLUCIÓN MEXICANA. 1910-1920

Por Revolución Mexicana se entiende la violencia generalizada que puso fin al Porfiriato y dio por resultado el proceso definidor del México del siglo XX.

Al iniciar el siglo XX el gobierno de Porfirio Díaz alcanzó sus mayores logros, pero también un desgaste político, económico y social. Los mismos católicos, imbuidos de la doctrina social católica, reprocharon la situación de obreros y campesinos, el caciquismo y la falta de democracia. Por su parte el Partido Liberal Mexicano criticó la falta de aplicación de medidas contra el clero, la auténtica vida democrática, una adecuada administración de justicia; cuestionó la inversión extranjera y, también, la situación de obreros y campesinos. Los seguidores de Reyes se sintieron desplazados por la preferencia de Díaz por los *Científicos* (Limantour). Cuando Díaz mandó a Reyes comisionado a Europa en septiembre de 1909, los reyistas se adhirieron al grupo antirreeleccionista de Madero y le aportaron numerosos integrantes, Carranza, Vázquez Gómez, Luis Cabrera, entre otros.

Al acercarse la reelección de Díaz de 1910, Don Francisco I. Madero, contando con una gran popularidad, integró a la oposición dentro del Partido Nacional Antirreeleccionista, en el que se postuló como candidato presidencial. Inició una gira, pero fue confinado a prisión en San Luis Potosí. Ganó la elección, aunque no se le reconoció el triunfo; por lo que convocó a una revolución armada para el 20 de noviembre mediante el Plan de San Luis. Fue secundado en algunas partes del país, en Puebla, zona fabril, con numerosos obreros, por los hermanos Serdán. Igualmente, en el norte, Chihuahua,

Sonora, Durango y Coahuila, los grupos de origen rural tomaron fuerza, y también surgieron alzamientos en Morelos y Guerrero.

La caída de Ciudad Juárez y la capacidad negociadora de los rebeldes, dieron lugar a numerosos alzamientos y a que se paralizara el ejército federal. Finalmente Díaz dejó el poder en mayo de 1911. En este proceso se involucraron los grupos populares de Pancho Villa, Emiliano Zapata y otros, con demandas tanto políticas, como sociales.

Asumió la Presidencia interina Francisco León de la Barra, hasta las elecciones, en las que resultó triunfador Madero, quien ocupó tal puesto de noviembre de 1911 a febrero de 1913, con Pino Suárez como vicepresidente, pero distanciado de reyistas, orozquistas y zapatistas. Hubo prácticas políticas democráticas con elecciones libres en todos los ámbitos. Aunque las políticas de Madero buscaron la mejoría de los obreros y campesinos, fueron consideradas insuficientes. El régimen maderista tuvo enfrentamientos con antiguos porfiristas, Reyes y Félix Díaz, con viejos reclamos; y con dos antiporfiristas desilusionados, Zapata y Pascual Orozco. Éstos fueron vencidos por Huerta, que se volvió un caudillo natural y peligroso. Reyes y Díaz iniciaron un movimiento contrarrevolucionario, conocido como la Decena Trágica, en el que fracasaron, aunque Huerta, el nuevo caudillo militar, asumió el mando del movimiento y la presidencia. Madero, fue derrocado y asesinado junto con Pino Suárez.

Huerta contó con el apoyo los grupos antimaderistas y con el ejército federal; pero paulatinamente fueron surgiendo movimientos opositores a Huerta: en el sur, Zapata, con sus demandas agrarias; en el norte, Carranza, quien convocó a un ejército, el Constitucionalista, para restaurar la legalidad y convertirse en el jefe de la rebelión; Obregón, con cierta capacidad militar y para establecer pactos y acuerdos con grupos populares; Villa, destacó por aportar un enorme y protagónico contingente armado de origen popular, la *División del Norte*.

La revuelta había cundido en varios estados del centro del país y, desde finales de 1913 y a principios de 1914, los rebeldes dominaban el norte; mientras que los estados del sur y sureste estuvieron menos involucrados, con excepción del zapatismo. Hacia marzo y abril de 1914 los ejércitos norteños iniciaron su avance al centro para echar a Huerta de la capital del país. Obregón, por occidente; Villa, por el centro y Pablo González, por el oriente, conformaron una fuerza arrolladora para impedir que Huerta recibiera un embarque de armas procedente de Europa. Estados Unidos, que ya se le había distanciado, ocupó Veracruz.

Villa tomó Zacatecas en junio de 1914, pero Carranza decidió que sólo los ejércitos de González y Obregón tomaran la capital del país. Dispuso que Villa permaneciera en el norte; lo que completó una serie de desavenencias entre ellos. Llegaron al acuerdo que Villa, aunque permanecería en el norte, seguiría siendo un elemento fundamental en la lucha contra Huerta, y Carranza convocaría una Convención de generales tan pronto como ocupara la Ciudad de México, que resolvería las reformas sociales requeridas y sobre el próximo presidente del país. El avance revolucionario continuó hacia el centro del territorio, pero con la ampliación geográfica, se dio también la ampliación social, pues los revolucionarios lograron pactar con las clases medias para reconstruir al país y establecieron pactos con las clases populares, obreros y campesinos. En estas alianzas se encuentra el origen del Estado mexicano posrevolucionario.

El ejército constitucionalista triunfó sobre el gobierno y el ejército huertista, ocupó la Ciudad de México en agosto de 1914, con lo que entró en contacto con las zonas centro y sur del país y debió organizar el gobierno. Derrotado el enemigo común, Huerta, los victoriosos ejércitos habrían de enfrentarse entre sí; constitucionalistas, villistas y zapatistas deseaban imponer su propuesta. Los intentos conciliadores y las manifestaciones de hostilidad coexistieron durante los últimos meses de 1914.

El mayor ejemplo fue la Convención, compromiso adquirido por carrancistas y villistas, para que en común definieran las reformas políticas y sociales que requería el país. Las sesiones comenzaron el primero de octubre en la Ciudad de México, pero, al estar dominada por constitucionalistas, los villistas y zapatistas no acudieron; por lo que pronto se suspendieron y se reanudaron en una plaza neutral, Aguascalientes, donde asistieron delegados de los tres ejércitos. Fue desconocida la jefatura de Carranza, quien se dirigió a Veracruz. La Convención nombró sucesivamente a varios presidentes, Eulalio Gutiérrez, Roque González Garza y Francisco Lagos Cházaro. La incapacidad de gobernar y la falta de cohesión sociopolítica fueron las mayores características de la Convención.

Los constitucionalistas, que tuvieron como jefe a Carranza, fueron un grupo más homogéneo y que supo conservar la unidad; en cambio los ejércitos de la Convención, zapatistas y villistas no lograron llegar a acuerdos, ni actuar en conjunto, por sus grandes diferencias sociales, ideológicas y geográficas.

Los recursos adquiridos por los constitucionalistas y sus planes y tácticas militares les dieron el triunfo sobre villistas y zapatistas. Aquéllos lograron atraerse a las clases medias y populares y lograron consensos sociales.

Obregón derrotó a Villa en el Bajío entre abril y julio de 1915 y para finales de ese año el triunfo constitucionalista fue evidente; Carranza fue reconocido por los norteamericanos en octubre de 1915 y dedicó el resto de ese año y de 1916 a consolidar su triunfo y afinar su proyecto nacional.

Para transitar del proceso revolucionario a la creación del Estado posrevolucionario, Carranza convocó a un Congreso que promulgó la Constitución de 1917. Los diputados que la integraron pertenecían al grupo constitucionalista, de clase media, pero como procedían de distintas regiones y grupos ideológicos, provocaron las polémicas a lo largo de las sesiones. Al igual que las constituciones anteriores, el país siguió siendo República federal, representativa y democrática, pero con algunas diferencias: un poder ejecutivo fuerte, con un solo mando que reconstruyera al país. Por lo mismo se diseñó un país estatista y autoritario, con un estado interventor en materia de economía, educación y religión, que avaló la propiedad individual y colectiva, hizo concesiones a obreros y campesinos y fue nacionalista, por lo que dejó las minas y recursos (petróleo) al cuidado del Estado (la Nación).

La tarea de Carranza por controlar y pacificar al país tuvo que continuar por más tiempo. Fue difícil sobre todo pasar los gobiernos a autoridades civiles y que los acataran los jefes militares. Al llegar el final del mandato de Carranza en 1920, la campaña electoral se presentó entre un candidato del presidente, Ignacio Bonilla y Álvaro Obregón, líder natural del ejército, con gran organización y fuerza política. Como el grupo de Carranza quería acudir a tácticas imposicionistas, surgió la revuelta de Agua Prieta, por la que Carranza se quedó sin el apoyo del ejército, tuvo que huir y fue asesinado en la sierra poblana.

Obregón contó con adhesiones de distintos grupos y organizaciones, que vieron su mandato como unificador, gracias a las políticas de los nuevos jefes, que se mostraron dispuestos a hacer las concesiones políticas y sociales, exigidas por los grupos tan importantes en la prolongada contienda. El Estado posrevolucionario mexicano nació en 1920, conformado por los distintos grupos. La clase media asumió el poder debido a su alianza con los sectores populares, a fin de evitar radicalizaciones.

El presidente interino fue Adolfo de la Huerta. El ganador de las elecciones fue Obregón, quien gobernó al país de 1920 a 1924. Buscó la reconstrucción del país, mediante la pacificación generalizada, con un movimiento incluyente. Prefirió la pequeña y mediana propiedad como modelo agrario. La paz alcanzada permitió la recuperación de la agricultura, la minería y el sistema ferroviario. Logró normalizar sus relaciones con Estados Unidos mediante

los tratados de Bucareli, para lo cual no aplicó la constitución en lo referente al petróleo. Reprimió a la oposición. Nombró Secretario de Educación Pública a José Vasconcelos, para quien la instrucción debería incluir la cultura; por eso fomentó la edición de libros, las misiones culturales y propició a los muralistas mexicanos como Orozco, Rivera y Siqueiros. También surgió la novela de la Revolución con los escritores Mariano Azuela, Martín Luis Guzmán y otros. Obregón designó como sucesor a Plutarco Elías Calles, su secretario de Gobernación, quien contaba con amplios apoyos y respaldos.

Calles, que era más político que militar, ocupó la presidencia de 1924 a 1928, se distinguió por sus esfuerzos institucionales, su enfrentamiento con la Iglesia Católica y sus afanes civilistas. Fundó varias comisiones, agraria, bancaria, de caminos, de irrigación y otras. También creó el Banco de México, aprovechó mejor las divisas petroleras e hizo más eficiente el sistema impositivo. En lo agrario fue partidario de la mediana y pequeña propiedad y confiaba en la irrigación. Logró reorganizar y despolitizar al ejército con la colaboración de Joaquín Amaro, en 1927. Provocó grandes conflictos con la Iglesia Católica, hasta llegar a la Guerra Cristera de finales de 1926 a mediados de 1929, con base en el sector rural de los estados centro-occidentales: Jalisco, Colima, Michoacán, Guanajuato, Querétaro, Aguascalientes y Zacatecas. Las causas del conflicto fueron varias, las leyes jacobinas de Calles, la reforma agraria vista por estos campesinos como una amenaza. Por la parte urbana surgió la Liga Nacional para la Defensa de la Libertad Religiosa, sus integrantes fueron combatidos por el ejército, los agraristas y los obreros. Para salir del conflicto, el año 1929, el gobierno negoció con la jerarquía católica no poner en vigor las leyes.

En 1928, Obregón volvió a postularse para la reelección presidencial, una vez reformada la constitución. Los militares que se opusieron fueron asesinados, al igual que Obregón, cuando ya era presidente electo. Todo esto hacía ver la necesidad de crear una institución que aglutinara a los ex revolucionarios, mediante la reglamentación de los procesos de selección de candidatos a puestos de elección popular. Para ello fue creado en marzo de 1929 el Partido Nacional Revolucionario.

Con la creación de este partido, con el fin de la guerra cristera y con la institucionalización del ejército, terminó el período *bronco* de la Revolución Mexicana y comenzó una nueva etapa histórica de más estabilidad política, aunque no por eso democrática

II. LA FAMILIA. SUS RAÍCES.

ORIGEN DE LA FAMILIA HURTADO

Hubo una muy antigua rama de Hurtado en Michoacán,¹ donde está presente el apellido, desde el siglo XVI. Se trata de algunos descendientes del conquistador gallego Gregorio de Aviña,² quienes tomaron y transmitieron el apellido Hurtado de Mendoza que le correspondía por línea materna, pues en aquel tiempo algunos hijos e hijas heredaban en primer lugar el apellido materno. De ellos quedaron como descendientes los Alcalá y Mendoza y los De la Mora-Hurtado de Mendoza, que pasaron de Zamora a la jurisdicción de Ocotlán y de allí a la de Tepatitlán.

A veces los apellidos aparecen como Hurtado de Mendoza y Espinosa de los Monteros, pues hay un antiguo refrán castellano que dice: “no hay Hurtado sin Mendoza ni Montero sin Espinosa”; aunque los Hurtado Espinosa siempre se nombran invariablemente con el apellido Hurtado sin el Mendoza y el Espinosa sin el Montero. Aparecen variantes en la manera en que se escriben los apellidos de Don Leopoldo, Hurtado Espinosa, Hurtado Espinoza, Hurtado y Espinosa (como firmaba) y Hurtado y Espinoza.

A mediados del siglo XIX, en el occidente michoacano, se encontraban los Hurtado Ayala, de clase media, sin muchos recursos; mientras que los Espinosa Anaya eran dueños de la hacienda Casas Viejas, cerca de Purépero.³

¹ Datos aportados por el Lic. Mariano González Leal, León, Guanajuato, 2008.

² “Gregorio de Aviña, dize que es vezino de Michoacán, y natural de la villa de Bayona de Myñar [Pontevedra], que es en el rreigno de Galicia, e hijo legítimo de Alonso de Aviña, natural de Villauiviosa y de Mari Pérez de Aviña, natural de Bayona, el qual dicho su padre murió en seruiVio de Su Magestad, en la conquista de Orán y Bufia; y que ha beynte y quatro años que pasó a la Nueva Spaña, y se halló en la conquista de Motín y Michoacán, y de las islas de Cardoñas, donde perdió más de tres myll pesos y se halló con Vuestra Señoría Ilustrísima en la pacíficaViión de Jalisco; y que es casado, y que tiene quatro hijas, legítimas; y padese neVesidad, y la ouiera padeseVido mayor, sino fuera por la merVed continua que Vuestra Señoría le ha hecho en la proueer corregimientos”: IC 1013. También era nombrado Gregorio Gallego, y bajo tal nombre dio poder general en septiembre de 1536 al procurador de causas Diego de la Peña: AN 1945. Fue el marqués del Valle a la Isla [California] y dejó muchas deudas; luego fue procesado por robar indios y bastimentos en las minas de Zacatula; tiempo después se acercó en Michoacán, donde era casado y tenía cuatro hijas legítimas: Álvarez (1975), 59-60, n° 105, en Romero, 2001, p. 54. Consulta electrónica, 14 de febrero de 2013.

³ Meyer, E., *Op. cit.*, p. 309.

Purépero⁴

Fue una *población* prehispánica, habitada por chichimecas, sometidos por Tangaxoan al imperio tarasco y conquistada por Nuño Beltrán de Guzmán hacia 1530.

Se otorgó en Merced de tierras a Francisco de la Cueva y Mendoza, por el Virrey Lorenzo Suárez de Mendoza, Conde de la Coruña, el 19 de febrero de 1583; fecha en que se considera su primer registro en la historia. Durante todo el período colonial, dependió en lo político y lo religioso de Tlazazalca. Fue productor de granos (trigo, garbanzo, lenteja, maíz) y ganado. El año 1613 es la fecha inscrita en la cantera de lo que se considera la casa en pie más antigua, *La Casa Vieja*, la cual se encontraba al pie de un pequeño manantial de agua conocido como “la Fuente”. Gran parte de su población se dedicaba a la arriería y contaba con un mercado local debido a esta actividad.

Después de la Independencia, tuvo un gran crecimiento de población, 5,975 habitantes para 1822, mientras que Tlazazalca, de quien dependía contaba con 2,584. En 1831 se constituyó en municipio y en 1853, se le asignó parroquia. Durante todo el siglo XIX, la arriería continuó siendo su actividad principal, la que decayó con los transportes mecanizados. En el año de 1859, se le nombró Villa de Echaiz, en homenaje al personaje Mateo Echaiz.

En el período revolucionario, el pueblo fue atacado por los cristeros en el otoño de 1927. Se apoderaron de Don Jesús Duarte, jefe de armas, que al poco tiempo fue liberado. Ese mismo año, se dieron enfrentamientos por recuperación de tierras, siendo solucionado el conflicto en 1932, por el entonces Gobernador de Michoacán, al restituir las tierras a los campesinos. En 1936, mediante resolución presidencial, se afecta a la hacienda conocida como *La Alberca*, para dotación de tierras ejidales.

Familia Hurtado Espinosa

En un escrito de finales del siglo XIX, sin autor; que abarca las fechas de 1850 a 1885, se encuentra lo siguiente:⁵

⁴ Consulta electrónica, 15 de febrero de 2016.

⁵ *Escrito sobre los integrantes de la familia Hurtado Espinosa*. El escrito se refiere en plural “nuestro hijo... hija” y una vez “mi hijo”; son de desatacar los datos muy detallados, como el día y la hora del nacimiento; abarca hasta el año 1885, y como la mamá murió joven, parece realizado por el papá de los Hurtado Espinosa. Implica un integrante de la familia con cierta cultura. La copia fotostática del escrito original, hecho a mano, sin autor, la conservó el Arq. Juan Hurtado y Santacruz, nieto de Don Leopoldo.

Abril 10 de 1850. En este día nos tomamos de manos y velamos [nos casamos] en el pueblo de Jiquilpan [Michoacán], y fueron nuestros padrinos Dn. Pedro Pérez y Manuelita Espinosa. Juan Hurtado Ayala y Carlota Espinosa.

...

Domingo 23 de marzo de 1851. A las 11 y media de la noche de este día nació nuestra hija Ma. Epigmenia de la Soledad, por su nombre legítimo y sus padrinos de bautismo fueron el Sr. Br. Dn. Luis Mares y la Sra. su hermana Da. Leónidas. Se confirmó en abril 17 de 1854 siendo su madrina Da. Palomina Navarrete.

Jueves 19 de agosto de 1852. A las siete de la mañana de este día nació nuestro hijo Luis por su legítimo nombre; sus padrinos de pila fueron el Sr. Dn. Juan Escoto y la Srta. Mariana Hurtado. El día 17 de abril de 1854 se confirmó, siendo su padrino Dn. Prudencio Pasillas. Noviembre 17 de 1870 falleció mi hijo Luis en México á las cinco y media de la mañana de un ataque apopléjico. Sobrevivió 18 años, 2 meses y 28 días.

Sábado 10 de diciembre de 1853. A las 2 de la mañana de este día nació nuestro hijo Melquíades Eulalio de Loreto, por su legítimo nombre, y sus padrinos fueron el Sr. Don Juan Escoto y su esposa Doña Gabriela Cerda. Abril 18 de 54. Hoy se confirmó Melquíades, siendo su padrino D. Eusebio Melgoza.

Lunes 4 de febrero de 1856. Hoy a la una de la mañana nació nuestra hija legítima Ma. Gilberta Jacoba del Refugio por sus legítimos nombres. Sus padrinos de bautismo fueron el Sr. Dn. Antonio Gómez y la Sra. su esposa Da. Loreto Torres. Abril 11 de 1869. Hoy se confirmó Jacoba, siendo su madrina la Srta. Eusebia Hernández.

Sábado 14 de noviembre de 1857. A las diez y media de la noche de este día nació nuestro hijo legítimo Leopoldo Filomeno de Jesús por su legítimo nombre. Sus padrinos de bautismo el Sr. Dn. Juan Escoto y la Sra. su esposa Doña Gabriela Cerda.⁶

Martes 12 de julio de 1859. A las 8 de la mañana de este día nació nuestro hijo José Nabor de Jesús por su legítimo nombre. Sus padrinos el Sr. Don Juan Escoto y la Sra. su esposa Doña Gabriela Cerda. Jueves 3 de septiembre de 1885. Nabor se casó con la Srta. Manuela González.

Viernes 23 de agosto de 1861. A las diez y media de la mañana de este día nació nuestra hija legítima Ma. Felipa Sidonia Adelaida, siendo sus padrinos Don Miguel Hurtado y su esposa la Sra. Manuela Espinosa. México, Miércoles 14 de

⁶ En este escrito aparece con los nombres Leopoldo Filomeno de Jesús, pero en la Fe de Bautismo aparece con los nombres José Manuel Leopoldo de Jesús.

diciembre de 1881. Hoy a las tres de la mañana falleció Adelaida en la casa No. 8 de la calle de Sta. Teresa la Antigua, a la edad de 20 años, tres meses, 21 días.

Como se escribe, abarca los años de 1850 a 1885 y se refiere a los esposos Juan Hurtado Ayala y Carlota Espinosa, casados en 1850, así como a sus siete hijos nacidos entre 1851 y 1861: Epigmenia, Luis, Melquíades, Jacoba, Leopoldo, Nabor y Adelaida. Ninguno lleva el nombre de sus padres. Dos murieron jóvenes, Luis en 1870 y Adelaida en 1881, ambos ya en la Ciudad de México; mientras que Epigmenia, Melquiades, Jacoba, Leopoldo y Nabor llegaron a adultos y continuaron interactuando entre sí; ya sea en la familia o en los negocios, como socios. Leopoldo fue el quinto hijo de Don Juan, nacido probablemente hacia 1825, se relata:

[Se refiere de Don Leopoldo que] “su padre fue un honrado liberal que dedicó la fortuna que poseyera a la defensa de la causa republicana, cuando Maximiliano... Don Leopoldo no heredó riquezas”.⁷

Hay que tomar en cuenta que:

El 17 de abril [de 1862] los franceses iniciaron su avance [sobre Puebla y el interior del país]. En situación tan crítica, Juárez... autorizó la formación de guerrillas.

...

Mientras llegaba el emperador, el ejército francés fue ocupando una a una las ciudades del país gracias a su superioridad militar. No obstante, el asedio de las guerrillas liberales, así como el encono popular alimentado por la arrogancia de las tropas francesas, hizo difícil mantener a éstas, por lo que hubo que recuperar algunas poblaciones una y otra vez.⁸

La ayuda que prestó Don Juan Hurtado Ayala a la causa republicana la relata Juan Hurtado:

[Don Leopoldo] empezó en su primera edad [a trabajar] después de haber tenido que dejarlos su padre..., a él y a sus hermanos y hermanas cuando él se fue con

⁷ 1908. 13 de septiembre, en *El mundo ilustrado*, 1894-1914, pp. 350 y 351. Consulta electrónica 23 de febrero de 2013.

⁸ El Colegio de México, 2004, p. 176.

Don Benito Juárez, para ayudar contra la Guerra de Intervención –los franceses cuando Maximiliano–... permaneció con Don Benito Juárez hasta el final...⁹

Sobre doña Carlota Espinosa Ayala:

...venía de una familia regularmente acomodada, sus padres eran dueños de la hacienda de Casas Viejas. Seguían la religión católica y de muy buenas costumbres.

...

murió joven... dejó a [sus hijos] en la orfandad... años después [su esposo] se volvió a casar...¹⁰

Efectivamente, Don Juan, ya viudo, se casó en San Juan del Río, Querétaro, por lo que Don Leopoldo contó con varios medios hermanos.

Cuando su papá se volvió a casar, su abuela materna quedó al cargo de todos los Hurtado y Espinosa. Eduviges Anaya de Espinosa (1805-1901), fue una acompañante privilegiada de su familia; años después, su nieto Don Leopoldo, la llevó a vivir con él y su familia y conoció a varios de sus bisnietos.

Entre los parientes de los Hurtado se cuenta a Don Ciriaco Hurtado, primo de Don Leopoldo y abuelo del Lic. Miguel de La Madrid Hurtado, quien fuera presidente de México. También fueron sus primos Wenceslao Hurtado, Silvano Hurtado y Silvano Martínez; éstos fueron, años más tarde, socios en la fábrica en Uruapan. Ciriaco Hurtado, era a su vez primo lejano de Don Conrado Magaña, padre del revolucionario Gildardo Magaña, zapatista declarado y que llegara a ocupar el cargo de Gobernador del Estado de Michoacán; y el hijo de su prima Leonila, su sobrino Eusebio Dávalos Hurtado.¹¹ Don Jesús Silva,¹² con quien trabajó Leopoldo recién llegado a la Ciudad de México.

⁹ Meyer, E., *Op. Cit.*, p. 304.

¹⁰ *Ibidem*, p. 308.

¹¹ El Dr. Eusebio Dávalos Hurtado (1909-1968) fue director del Instituto Nacional de Antropología e Historia (1956-1968), defensor del patrimonio nacional, estudió medicina homeopática del Instituto Politécnico Nacional y antropología física en la Escuela Nacional de Antropología e Historia. Durante su gestión al frente del INAH, promovió la identidad nacional mexicana, el resguardo del patrimonio cultural y la modernización museográfica, a través de la construcción de museos como el *Museo Nacional de Antropología e Historia*, el *Museo Nacional del Virreinato*, el *Museo Nacional de las Culturas* y la *Galería de Historia* (Museo El Caracol), en *Arqueología México*, 2013. Colaboró con su prima Emma Hurtado, en un libro que se cita más adelante, con el artículo *Las deformaciones craneanas*.

¹² Padre del Doctor Rafael Silva quien llegó a ser Secretario de Salubridad.

Leopoldo Hurtado Espinosa

Leopoldo nació en Purépero, Michoacán, el 14 de noviembre de 1857. Fue el quinto hijo del matrimonio de Don Juan Hurtado Ayala y doña Carlota Espinosa Anaya. Bautizado en la Parroquia de Purépero el 16 del mismo mes y año, con los nombres de José Manuel *Leopoldo* de Jesús¹³ por el presbítero Juan Carpio, apadrinado por los esposos Juan Escoto y Gabriela Cerda, también, padrinos de su siguiente hermano, Nabor.

Solamente cursó estudios básicos en su natal Purépero, que procuró incrementarlos a lo largo de su vida; se instruía por su cuenta, compraba buenos libros y estudió Contaduría de manera autodidacta. Más tarde aprendió inglés, italiano y a tocar piano y mandolina. Llegó a tener en casa una magnífica biblioteca, le gustaba leer; durante sus exilios en Nueva York, iba a clases nocturnas en la Universidad. Otra de sus fuentes de aprendizaje fueron los continuos viajes por toda la República Mexicana, Estados Unidos y Europa. Era católico, pero no observante,¹⁴ tal vez por el origen liberal del papá, la euforia de la Reforma, el laicismo y por frecuentar el espiritismo.¹⁵

Dolores Olín Domínguez

Años más tarde, ya en la Ciudad de México, al joven y dinámico empresario Leopoldo le llamó su atención una jovencita. A esta joven le decían *Lolita*, de apellido francés, Olín; era rubia y de ojos azules. Leopoldo buscó frecuentarla, y superó algunos escollos familiares para hacerse novios.¹⁶

Dolores nació en la Ciudad de México el 9 de junio de 1866 y fue bautizada en la parroquia de San José y Nuestra Señora del Sagrado Corazón del centro de la Ciudad de México el 1° de agosto de 1866 con los nombres de Dolores Carlota Altagracia. Fue hija de Don Agustín Olín y de doña Guadalupe Domínguez.¹⁷ Dolores tuvo un hermano, José, que había nacido el 31 de enero de 1864. El padre, probablemente era francés y la madre mexicana. Ambos hijos nacieron durante el Segundo Imperio, por lo que

¹³ En el santoral de la Iglesia Católica el 15 de noviembre se celebra a San Leopoldo III el Bueno de Austria; Leopoldo que nació el 14 de noviembre, fue bautizado el 16.

¹⁴ Pocas son las referencias religiosas escritas por Don Leopoldo: al final de la carta que le escribió a su hijo Pedro el 16 agosto de 1910, la cual termina con “Dios sea con ustedes”; y en su *Testamento*, 1916: “Les encarga por último, así como a su esposa, hagan por el alma del exponente los sufragios que con su piedad y cariño les inspiren.” No se le refiere como persona de devociones o prácticas religiosas.

¹⁵ Meyer, E., *Op. Cit.*, pp. 307 y 308.

¹⁶ “...los criollos con más sangre mestiza procuraban casarse con mujeres que tuvieran apariencia más europea, y las criollas ricas se casaban con españoles peninsulares.”, Branding, D.A., 1995, p. 42.

¹⁷ Los mismos datos aparecen en el acta de su matrimonio religioso, donde se afirma como hija legítima de ambos.

puede afirmarse que Don Agustín Olín vino a México con Maximiliano y salió de México al terminar la Intervención Francesa.

El matrimonio y los hijos

Leopoldo y Dolores se casaron:

Leopoldo Hurtado Espinosa se casó en la parroquia de San Miguel Arcángel de la Ciudad de México el 27 de julio de 1887 con Dolores Olín Domínguez. Él manifestó ser originario de Purépero, Michoacán, de 29 años, hijo legítimo de Juan Hurtado Ayala y de Carlota Espinosa y ella hija legítima de Agustín Olín y Guadalupe Domínguez.¹⁸

Ella contaba con 21 años de edad. La diferencia de edad entre los contrayentes era de más de 8 años, poco más de lo acostumbrado. Al casarse Don Leopoldo era un poco mayor que los de su generación; tal vez porque al migrar de su pueblo, ayudar a su familia y poner en marcha la empresa comercial, tuvo que aplazar su proyecto de matrimonio y familia.

Pasaron a vivir en los altos de la tienda La Colmena.¹⁹ Los muebles de la casa los mandaron traer de Austria. Como también les gustaba lo mexicano, mandaron hacer una vajilla de barro con las iniciales DOHE (Dolores Olín de Hurtado Espinosa); la vajilla era para 100 personas. Además, tenían cubiertos de plata con las mismas iniciales.

Fue un matrimonio afortunado al concebir y ver crecer a todos sus hijos, nacidos entre 1888 y 1907; caso excepcional en aquellos tiempos, que de diez hijos nacidos, todos llegaron a adultos. Se le atribuye, ciertamente a los recursos familiares, así como a la extremada higiene de su madre; los diez hijos nacieron de manera más bien espaciada, a lo largo de casi 20 años.²⁰

Por su parte, doña Dolores, era aficionada a la medicina homeopática, afición que heredaron sus hijos y nietos. Tenía un dispensario en Tlalpan y otro en Uruapan, donde se proporcionaban consultas, medicinas, así como comida para gente necesitada; ella personalmente daba consulta.²¹

¹⁸ Acta de matrimonio religioso.

¹⁹ Como se verá más adelante, Don Leopoldo rentaba el edificio para su negocio desde 1978.

²⁰ [Durante el porfiriato] “En el aumento de la población influyeron el fin de los enfrentamientos civiles, la ampliación de los mercados y la mejor distribución de alimentos, y, para algunos sectores de la sociedad, los avances en la higiene y la medicina.”, El Colegio de México, 2004, p. 213.

²¹ Una situación muy similar fue la de Don Francisco I. Madero y su esposa doña Sarita: “Si enfermos, ellos o sus familiares, les suministraban medicinas, así, se aficionó a la homeopatía, aplicándolas en los

La estatura de los hijos fue de mediana a regular, y su complexión entre delgados y algo gruesos. Blancos, algunos de ojos claros y pelo castaño o rubio. Durante su niñez contaron con institutriz francesa que les enseñó la cortesía y la urbanidad, así como el idioma francés; además dominaron el inglés, pues lo estudiaron en la escuela, por sus estudios en Estados Unidos porque acompañaron a sus papás durante los sucesivos exilios políticos.

Sus papás desarrollaron las cualidades artísticas de sus hijos. Éstos, cuando niños, a menudo hacían representaciones espontáneas de teatro; y mediante maestros que les enseñaron, según correspondiera, bordado, dibujo, pintura, e instrumentos musicales. Destacó Loli, una gran artista; entre los hermanos llegaron a formar una orquestita musical.²² A lo largo de su vida los Hurtado Olín mostrarán un gran interés en el arte y amor por la cultura, en especial la herencia mexicana e indígena.²³

Todo ello dio por resultado que se destacaran como gente aristocrática, de maneras finas, modales agradables y de exquisito trato; pero abiertos, con intereses sociales y de ideales democráticos, no muy religiosos.²⁴

La cultura de los Hurtado Olín era sobresaliente con respecto al común de la sociedad mexicana; ²⁵ influida por la cultura francesa, en ese tiempo tan presente en México.

Francia desde la cultura libertina, que en los siglos XVII y XVIII se sometía a la monarquía pero la socavó mediante el recurso a la ilustración, aportará una cohesión social basada en las libertades individuales, a la instauración del Estado republicano, democrático y laico; nociones características del orden en que cristalizó la cultura moderna. Considerando que el establecimiento de México como nación independiente en el siglo XIX arraigó en los ideales de la Ilustración francesa, y que para nuestro país la cultura francesa fue un referente sustantivo durante ese siglo.

peones o en sus familiares enfermos y cuando no los podía curar los mandaba, por su cuenta, al doctor de San Pedro, para que fuesen atendidos.”, Hurtado, J., *Op. cit.*, p. 21.

²² *Cfr.* Hurtado, G., *Op. cit.*

²³ Sobresaliendo Emma.

²⁴ La religiosidad de los Hurtado Olín tal vez estuvo influida por el origen liberal de Don Juan Hurtado Ayala; por otra parte, varios de ellos fueron, al igual que su amigo Don Francisco I. Madero, practicantes del espiritismo, que se hizo presente en México a finales del siglo XIX y principios del XX.

²⁵ Algunos de entre ellos escribieron libros, como se verá más adelante: Leopoldo, Guadalupe, Manuel y Emma.

La caída del Segundo Imperio en 1870 y el advenimiento de la Tercera República en 1871, significó el afianzamiento de la cultura burguesa en Francia durante la segunda mitad del siglo XIX. La instauración de un Estado republicano, democrático y laico hizo posible el desarrollo de alguna de las principales tendencias culturales, con París como foco de irradiación, la ciudad moderna por excelencia, en gran medida por el refinado esteticismo de su traza urbana y por su condición de enclave cultural.

Se iniciaba una época de prosperidad económica y desarrollo tecnológico. La vida urbana abierta a los adelantos y las sorpresas, proveía a los ciudadanos de mayor margen de movimiento y libertad de costumbres. La consigna era vivir en libertad con orden, pero a menudo el ejercicio de las libertades ciudadanas atentaba contra los poderes y provocaba la alarma de los grupos conservadores que llamaban a imponer mandatos morales estrictos.

En tanto que el prestigio de París como ciudad cosmopolita marchaba a la par de escándalo por sus disipaciones, en el último cuarto de siglo XIX el ejercicio de las libertades se entramó con la noción de que se vivía en una época de decadencia de la civilización latina. El gusto burgués caracterizado por el buen vivir y la ostentación, también se tachó como decadente.²⁶

Como se escribe, Don Leopoldo padeció sucesivos exilios en Estados Unidos, acompañado de su familia, en 1913 y de 1916 a 1925, aunque hay fotografías en ese país desde 1896. Igualmente realizó viajes a Europa, en compañía de los doctores Edmundo Torreblanca, Vicente Soquia y Pesado y Fernández de Lara. Tanto los viajes a Estados Unidos como a Europa los realizaba con la finalidad de conseguir maquinaria para la fábrica que estaba echando a andar y que contó con una fuerte inversión en este ramo, y sí adquirió máquinas en el extranjero para hilados y tejidos.²⁷

De los diez hijos, cuatro fueron varones y seis mujeres, siete tuvieron hijos y fueron veintitrés los nietos.²⁸

El mayor, Leopoldo (29 de mayo de 1888 a 16 de diciembre de 1971); estudió ingeniería mecánica industrial en MIT (Instituto Tecnológico de Massachusetts, EUA) y simultáneamente en Lowell, ingeniería textil,²⁹ jugó fútbol americano; se graduó el año 1910. Fue administrador de la fábrica de

²⁶ Cfr. *El placer y el orden. Orsay en el Munal*, Introducción.

²⁷ Meyer, E., *Op. cit.*, p. 313.

²⁸ Los Hurtado Olín tuvieron pocos hijos, por eso fueron pocos los nietos.

²⁹ Aparece registrado como estudiante en el *Directorio de Lowell*. Consulta electrónica, 25 de mayo 2013.

San Pedro en Uruapan, de los años 1910 a 1930; posteriormente trabajó en Chihuahua. Casado el año 1916 con María Luisa, *Lila* Rodríguez, originaria de Morelia. Sus hijos fueron Leopoldo, María Luisa, *Lila*; María Elena, *Mariela*, Teresa Rita y Enrique, nacidos en Uruapan; quien pasó a vivir y trabajar en Chihuahua, donde se casó con María del Carmen Licón de la Rosa, tuvieron un hijo, Xavier. Escribió: *Chihuahua turístico*, 1958 y Compendio estadístico del Estado de Chihuahua, 1958-1959.

Dolores, *Loli* (1890-1947), fue la primera en casarse, con Juan Martínez Parente Domínguez en 1915, sus hijos fueron Juan, primer nieto; Dolores, Carlos, Luz María y Martha.

Pedro (1891 a 4 de agosto de 1958), llevó el mismo nombre que la fábrica San Pedro;³⁰ hizo estudios de ingeniería en MIT (Instituto Tecnológico de Massachusetts, EUA) de 1907 a 1909; posteriormente, se dedicó a administrar el negocio comercial de La Colmena, hasta 1930; después, a su negocio “Alfombras Pedro Hurtado”. Se casó con una bisnieta de Don Benito Juárez, Paz Prida Santacilia, en 1918 en EUA, pues los papás de ambos estaban exiliados;³¹ tuvieron 4 hijos Carmen, Guillermo, Ana María y Laura.

Carlota, *Tita* (19 de diciembre de 1893 a 19 de agosto de 1941), llevó el nombre de su abuela paterna; se casó el 12 de enero de 1918 con Felipe Aguerrebere Monroy; fueron papás de: Carlota, *Tita* y Virginia, *Vinchy*. Vivieron siempre en Tlalpan.

Eduviges, *Edu* (1896 a 31 de marzo de 1988), llevó el nombre de su bisabuela paterna; tenía facilidad para tocar el piano. Se casó con el Ing. Luis Azcué y Mancera, *El Güero*, quien destacó en estudios de arqueología mexicana. Fueron papás de Ana Mercedes. Vivieron en la Colonia San Rafael.

Guadalupe, *Lupe* (30 de junio de 1898 a 9 de noviembre de 1990), casada con el poblano Rafael Muñoz de Cote. Se destacó en la Nestlé por sus recetas. Escribió el año 1963 el *Relato sobre sus primeros años en familia*, a partir del cual en parte, se ha basado el presente libro.

Juan (13 de marzo de 1900 a 23 de abril de 1977), llevó el nombre de su abuelo paterno. Estudió ingeniería en Lehigh, Pensilvania, EUA. Papá de Juan y Alejandro. Trabajó en la construcción de la presa Don Martín, en Coahuila; en

³⁰ San Pedro es el nombre del barrio en Uruapan donde se construyó la fábrica, de ahí el nombre de la misma y del hijo.

³¹ Aparecen en una lista de pasajeros en barco de Veracruz a Esperanza el 23 de junio de 1918, Dolores Olín de Hurtado, Leopoldo Hurtado Olín, su esposa María Luisa y su hijo Leopoldo, Emma Hurtado Olín, así como Pablo, Antonio, Paz, Matilde y Amparo Prida Santacilia.

la localización y construcción del Ferrocarril del Sureste; en la conservación de los edificios del Instituto Mexicano del Seguro Social, del Consejo Nacional de Agricultura y otros. Intervino en las obras de irrigación en el valle del río Aguan, en la República de Honduras. Destacó por su gran amistad con la familia Madero y por la particular admiración por el presidente Don Francisco I. Madero, así como por Pancho Villa, sobre los que escribió el libro *Estudios y Relatos sobre la Revolución Mexicana*; además, escribió numerosos artículos sobre la Revolución en la Revista Impacto.

Elisa, *La Güera* (1901 a 22 de junio de 1984). Se casó en 1926 con Antonio Díaz Lombardo y García Maynez. Antonio era sobrino nieto de Concha Lombardo, esposa de Miguel Miramón y sobrino de Miguel Díaz Lombardo, compañero en el exilio de Don Leopoldo. Destacado líder del Sindicato del Transporte, Director del Banco del Transporte y Director General del IMSS-Instituto Mexicano del Seguro Social (1946-1952). Fueron papás de Antonio, Elisa y Paulina.

Manuel (1903 al 3 de marzo de 1976); al igual que su hermano Juan estudió ingeniería en Lehigh, Pensilvania, EUA. Investigador del conocimiento astrológico, escribió el libro *Usted y el zodiaco*, Orión, 1957, México, 3ª. edición, 1966, y además, escribió un trabajo acerca de *Los colores* (no publicado), donde aborda el significado de cada uno de ellos y su repercusión en la psicología humana. Tenía singular aprecio por la pintura impresionista. Trabajó con su cuñado Antonio Díaz Lombardo para el IMSS.

La menor, Emma, *La Nena* (8 de septiembre de 1907 a 2 de junio de 1974); estudió varios años en EUA durante el exilio de sus padres. Se casó, en primeras nupcias, con el italiano Ado De Violoni; se separaron poco después. Durante varios años fue novia del conocido empresario y coleccionista Franz Mayer; finalmente, se casó el 29 de junio 1955 con el amor de su vida, el famoso pintor Diego Rivera y se destacó por la atención y el cuidado de este gran pintor, su querido esposo. Gracias a su Don de mando fue una empresaria sobresaliente, se dedicó a promover el turismo. Para este fin publicó el periódico semanal bilingüe *This Week* desde 1935, dirigido a los turistas y al público en general, que incluía un artículo sobre arqueología, antropología y etnología indígena mexicana. Editó el libro *México prehispánico, culturas, deidades y monumentos*, Editorial Emma Hurtado, Antología "Esta Semana-*This Week*", 1935-1946, impreso por Rafael Loera y Chávez, 1946, México, en parte a partir de los artículos semanales sobre arqueología publicados en *This Week*. Entre los numerosos articulistas figuran personalidades de la talla de Alfonso Caso, Eulalia

Guzmán, Alberto Ruz Lhuillier (posteriormente descubridor de la tumba de *Pakal el Grande*, en el Templo de las inscripciones en Palenque). Los principales colaboradores fueron el geógrafo y antropólogo Jorge A. Vivó Escoto, que dirigió la organización de la obra, el arqueólogo Eduardo Noguera, el etnólogo Wigberto Jiménez Moreno y el arqueólogo Salvador Mateos Higuera, las carátulas fueron dibujada por Diego Rivera, a quien empezó a tratar por este motivo. Emma también tenía unas casas en Acapulco que alquilaba como negocio; en ellas Diego Rivera realizó varias de sus últimas pinturas. Con su esposo Diego criaba perros itzcuintli en su rancho en las inmediaciones de Cuernavaca; además realizaron unos viajes juntos, a la natal Guanajuato de Diego y a la Unión Soviética para encontrar alternativa a la enfermedad de éste.

Los dos hijos mayores, Leopoldo y Pedro, realizaron sus estudios básicos en el internado que los padres Paúles o Vicentinos tenían en Tlalpan, sobre San Fernando esquina con Juárez; los dos menores, Juan y Manuel, al principio fueron también alumnos de los Vicentinos, en el San José de Tacubaya y terminaron en el Liceo Fournier, donde tuvieron como maestra a la historiadora Eulalia Guzmán. Los cuatro, como se escribe, estudiaron ingeniería en Estados Unidos:

Procedentes de los Estados Unidos, donde se encuentran estudiando, llegarán el próximo sábado a esta capital, los jóvenes Leopoldo y Pedro Hurtado, hijos del conocido industrial y comerciante, Don Leopoldo Hurtado y Espinosa.³²

Las mayores, *Lola y Tita*, estudiaron en Tlalpan con las Madres de la Caridad del Verbo Encarnado, de origen norteamericano, que tuvieron una escuela en la calle Congreso. Las menores estudiaron en el Colegio Francés de la Ciudad de México, y ya durante el exilio de su papá, en Filadelfia con las *Sisters servants of the Immaculate Heart of Mary*. Todas ellas se desempeñaron con más prestancia y cultura que las similares de su época; incluso algunas se destacaron en sus estudios y como profesionales y empresarias, como *Lupe* y sobre todo Emma, como se escribe; pues la situación de la mujer en México va cambiando a finales del siglo XIX y principios del siglo XX:

³² 1907. Miércoles 26 de junio, *Boletín de los hoteles*. Consulta electrónica, 11 de abril de 2013. Leopoldo Hurtado Olín aparece en una lista de pasajeros en barco de Veracruz al Castillo del Morro el 3 de septiembre de 1908, y de Veracruz a Esperanza el 3 de septiembre de 1909.

[Durante el porfiriato] Sin embargo, al acercarse el siglo XX las mujeres fueron ganando espacios de participación y, entre otras cosas, publicaron revistas dirigidas a mujeres, en las cuales defendían su igualdad intelectual. Destaca también el incipiente movimiento feminista que exigía la igualdad jurídica y educativa con los varones.³³

Con la familia vivían algunas parientas de Don Leopoldo y de doña Dolores, a los que hacen referencia en sus respectivos testamentos.

³³ El Colegio de México, 2004, p. 222.

III. DE DINÁMICO EMPRESARIO A... UN VALIENTE Y AUDAZ INDUSTRIAL¹

EL COMERCIANTE: EL CAJÓN DE ROPA DE LA COLMENA

Hacia 1874, el joven Leopoldo, con tan sólo 17 años, llegó a trabajar a la Ciudad de México;² primero como ayudante de imprenta durante un año, ganando muy poco. A pesar de esto, mandaba algo a su familia en su natal Purépero. Cambió de trabajo, se fue a un comercio propiedad de un conocido y pariente suyo, Don Jesús Silva,³ donde trabajó y se hizo de un pequeño capital, con el que pudo independizarse, alquiló un cuarto pequeño y puso un comercio.⁴ Fue creciendo en la venta de rebozos, mantas, sarapes y otras telas y, gracias al generoso y cuantioso préstamo del vasco-español Santos López de Letona,⁵ industrial y comerciante en Puebla, pudo dar un gran impulso a su negocio de venta de telas en el centro de la ciudad y siguió ayudando a su familia.⁶

En el negocio de telas prosperó de tal manera, que Leopoldo llegará a ser un gran empresario gracias a su gran intuición y visión, así como a su espíritu emprendedor, dedicación y responsabilidad; con lo que, a sus veintiún años, en 1878 rentó al Lic. Don José Ma. Zaldívar la propiedad ubicada en el centro de la Ciudad de México, en la esquina de Plaza de la Constitución y Flamencos, actual Pino Suárez.⁷ Llamó a la tienda, en un principio, La

¹ Prida, P., *Op. cit.*

² En el *Escrito sobre los integrantes de la familia Hurtado Espinosa*, citado anteriormente, al referirse a dos hermanos: "...Noviembre 17 de 1870 falleció mi hijo Luis en México...", y sobre la última hija "...México, Miércoles 14 de diciembre de 1881. Hoy... falleció Adelaida..."; como se puede observar, algunos miembros de la familia Hurtado Espinosa estuvieron presente en el centro de la Ciudad de México desde 1870.

³ Padre del Dr. Rafael Silva, quien llegó a ser Secretario de Salubridad.

⁴ Donde actualmente está la Suprema Corte, el mercado El Volador.

⁵ Consultar *biografía* en anexos.

⁶ *Cfr.*: Meyer, E., *Op. cit.*, p. 305.

⁷ Al ampliarse Av. Pino Suárez y construirse una plazoleta en su esquina con Plaza de la Constitución, así como al remodelarse el edificio del Departamento del Distrito Federal, se transformó el edificio original de lo que fue La Colmena.

Abeja-La Colmena y, posteriormente, simplemente La Colmena.⁸ Existe un contrato de arrendamiento firmado en la Ciudad de México, a 3 de mayo de 1882, dice lo siguiente:

Contrato de arrendamiento que de la tienda perteneciente á la casa n.º 1 de la calle de los Flamencos y situada en el Puente de Palacio, se celebra entre los Sres. Lic. D. José Ma. Zaldívar y D. Leopoldo Hurtado Espinosa bajo las condiciones siguientes.⁹

Las relaciones entre los Zaldívar y los Hurtado resultaron de lo más cordiales. Las reparaciones del edificio, que le correspondían al dueño, las pagaba el arrendatario, Don Leopoldo; por lo que el contrato de arrendamiento se renovó reiteradamente por más de medio siglo, desde 1878 hasta poco después de la muerte de Don Leopoldo. Fueron desalojados en 1930, de acuerdo con los representantes legales de los propietarios del edificio, por el dueño de la Droguería Stein,¹⁰ que había tenido que dejar su local en el mercado El Volador, que se le destinaba a otro uso.¹¹

Por su parte Guadalupe Hurtado escribe en su relato lo siguiente:

...telas de San Pedro muy bonitas, que eran el orgullo de La Colmena, el cajón de ropa situado en la Plaza de la Constitución enfrente a Catedral, hoy día el Departamento Central.¹²

Era la casa muy grande que fue de mi Bisabuela y mis tías, más tarde también fue nuestra casa... Las plantas 1 y 2 eran del Almacén muy famoso por todo lo que se vendía, la mayoría telas, mantas y driles, cantones, en fin preciosos rebozos de Santa María, de todas clases de zarapes de Saltillo, Puebla; en fin, era una gran

⁸ “La Colmena, desde un principio. La Colmena por aquello del espíritu de la abeja, que era trabajar continuamente”, Meyer, E., *Op. cit.*, p. 307.

⁹ Lo conserva la familia.

¹⁰ Actual Droguería Cosmopolita.

¹¹ *Memorándum, Sucesiones Miguel Zaldívar y Flores y Leopoldo Hurtado y Espinosa, 1937.*

¹² Guadalupe Hurtado escribe: “el cajón de ropa situado en la Plaza de la Constitución”, Hurtado, G., 1963. Y sobre el origen del uso de la palabra “cajón”: “No bien trazada la Plaza Mayor de la Ciudad de México cuando comenzó a verse invadida de comerciantes, quienes en unos improvisados cajones de madera se dedicaban a todo tipo de vendimias [...] en 1692, todos aquellos puestos ambulantes sucumbieron víctimas del fuego... [Una vez construido un edificio en 1703 ...distribución de los cajones que poco a poco se fueron estableciendo. ...Por otro lado frente a los cajones, están los cajoncillos particulares...” en Lozada, G., 2014, pp. 19-23; de ahí que el nombre de “cajón” se aplicara a los comercios como tal.

tienda, orgullo mexicano –con ropa echa, bonetería y mucha ropa traída de los Estados Unidos y París, blusas también de París– en fin, éramos muy felices.¹³

De acuerdo a las construcciones de la época, el negocio estaba en la planta baja y en el primer piso, y las habitaciones del segundo piso, era donde vivía la familia; además contaron con una casa de descanso, al principio en San Pedro de los Pinos y después en la población de Tlalpan, como se verá más adelante.

El edificio de La Colmena era muy antiguo y tenía historia; durante la Independencia Nacional ahí se llevaron a cabo las últimas juntas del “Plan de la Profesa” para consumarla. En un artículo que aparece en el periódico *El Imparcial, Diario de la Mañana*, el lunes 3 de mayo de 1909, Don Leopoldo afirma lo siguiente:

Los sacerdotes de la Profesa al tener conciliábulos [1820] en el oratorio de San Felipe Neri para discutir y tramar su plan político que diese por resultado la emancipación de la Nueva España, determinaron cambiar el sitio de sus juntas, y secretamente designaron la casa que en la actualidad está en la calle de Flamencos y se marca con el número 1.

En una pieza de dicho edificio se reunieron los señores de la Profesa y discutieron las cartas, proyectos y esperanzas del coronel Don Agustín de Iturbide.

El relato anterior lo supo Don Leopoldo de boca del dueño Don José Ma. Zaldívar, a quien se lo relató un canónigo.

La tienda aparece en varias fotografías de finales del siglo XIX y principios del XX. De las fotografías conservadas por la familia, hay una de 1878 donde aparece el edificio con los nombres La Abeja-La Colmena; en una promoción se escribe “Casa Fundada en 1878”. Por último, otra de 1910, donde ya remodelada, aparece solamente con el nombre La Colmena.

En las fotografías de la Estación del Metro Zócalo, hay una de 1896, con motivo del traslado de la campana de Dolores Hidalgo, en la que al fondo se ve un edificio con el nombre de La Colmena y en la parte superior L. Hurtado Espinosa, así como otra fotografía cuando hizo su entrada Madero a la ciudad y se lee con guirnalda de flores “*La Colmena recibe a Madero*”, del año de 1911.

¹³ Hurtado, G., *Op. cit.*

Por su parte, Pablo Prida Santacilia, en su artículo periodístico sobre Don Leopoldo, relata lo siguiente sobre La Colmena:

Don Leopoldo era el dueño de La Colmena, la tienda más prestigiada en la venta de artículos de manufactura nacional. Allí donde todo lo que se vende es ciento por ciento nacional.

El almacén estaba en la esquina de la Plaza de la Constitución y Pino Suárez (Flamencos entonces) antes de que se ampliara la calle, precisamente en donde ahora está el nuevo edificio del Departamento Central.¹⁴

Don Leopoldo, en una carta que le escribió el 16 de agosto de 1910 a su hijo Pedro, al ir en ferrocarril entre Zirahuén y Uruapan, le nombra y diseña siete sugerencias para ser tomadas en cuenta en la remodelación de la fachada del negocio de La Colmena, y comenta el tipo de telas y manufacturas que se venden.¹⁵

...la sin igual hilaza en bolas, blanca y de colores que siempre ha fabricado y vendido la casa. ...Manufacturas nacionales, de lana y de seda.

A la tienda acudían gente de todas las clases sociales, gente de sociedad y gente del pueblo, como se puede ver en las fotos del interior de dicha tienda y a todos se atendía por igual. Pero el dinamismo comercial de Don Leopoldo, no se reducía a su tienda, pues con la amplia visión que lo caracterizó, su afán comercial se proyectó a toda la república:

...yo [Don Leopoldo] controlo toda la República con mis agentes, van a vender mercancía por mayor a toda la República desde Tijuana a Quintana Roo —tenía como 12 agentes—...¹⁶

...Don Vicente Cueto tenía una fábrica de hilaza en Puebla, esa hilaza la comparaba totalmente [Don Leopoldo].¹⁷

¹⁴ Prida, P., *Op. cit.* Que en parte contradice lo del relato anterior de Guadalupe Hurtado, pues aquel afirma que “lo que se vende es ciento por ciento nacional”.

¹⁵ Consultar el anexo de Cartas.

¹⁶ Meyer, E., *Op. cit.*, p. 317.

¹⁷ Meyer, E., *Op. cit.*, p. 327.

Aplicó el orden en sus empresas, hasta en los mínimos detalles, *con toda exactitud*, que le permitió avanzar y prosperar en sus negocios, lo cual se observa, por ejemplo, en las fotografías del interior del negocio de La Colmena, donde aparece la mercancía bien acomodada; los empleados, perfectamente arreglados, atendiendo con cortesía y diligencia a los compradores, y lo mismo se observa en el piso de arriba, donde están los aspectos contables y directivos. La misma fábrica San Pedro, admira por lo bien planeada, e inclusive, por su armonía y belleza que se observa hasta el día de hoy; sorprendente para ser un edificio industrial. Además, escribe en la *Adición al Testamento* de 1925:

Igualmente declara que los balances practicados en las negociaciones mercantiles en que está interesado y son La Colmena, en esta Ciudad y la Fábrica de San Pedro en la de Uruapan, se han hecho bajo la vigilancia del otorgante y en consecuencia sus herederos deberán estar y pasar por cuanto en contabilidad de dichas negociaciones constare, sin que ninguno de sus herederos pueda reclamar cosa alguna, pues las contabilidades de ambas negociaciones han sido constantemente supervisadas por el otorgante y en ellas siempre ha hecho constar los negocios con toda exactitud.

Y, casi inmediatamente, agrega algo similar:

Como alguno o algunos de esos bienes bien pudiera suceder que lejos de producir algún interés, originen gastos para su conservación o pago de contribuciones, esos gastos se cargarán a todos los herederos, esto es, se deducirán de las utilidades que los otros bienes produzcan, pues su ánimo no es echar una carga sobre las sociedades mercantiles que deja fundadas y llevan su nombre, sino por el contrario evitarles dificultades y hacerlas progresar para beneficio de todos sus herederos.

Este afán de *orden y progreso* serán características propias de su persona y de la época en que vivió (finales del siglo XIX y primer tercio del XX), las cuales asimiló y proyectó acertadamente en sus negocios y empresas, lo que le permitió salir adelante y triunfar.

Un valiente y audaz industrial¹⁸

Las transformaciones del Porfirismo

La época porfirista (1877-1911) va a traer aparejada varios cambios, que implican orden y progreso para el país, por primera vez después de la Independencia:

[Durante el porfiriato] ...el ferrocarril trajo también enormes beneficios al comercio nacional. Al integrar zonas comunicadas por las vías permitió un comercio a bajo costo y durante todo el año, por lo que se multiplicaron los intercambios y fue posible producir para mercados lejanos, lo cual favoreció la especialización de las regiones.

El aumento en el comercio vino acompañado por una multiplicación de la producción agrícola, minera e industrial.

...

Otro sector de gran importancia fue la industria, que se transformó a finales del siglo XIX.

...

A partir de 1890,... se sumaron las industrias modernas, propiedad de sociedades de empresarios, que operaban con máquinas movidas por... electricidad, y que tenían una mayor productividad. En general, las fábricas... se dedicaban a la producción de... textiles... Así la industria que más se desarrolló fue la ligera, orientada a la producción de bienes de consumo.¹⁹

Con lo que, gracias al ferrocarril y al uso de la electricidad, las condiciones estaban dadas para el avance comercial e industrial en todo el país.

*La industria en México de 1896 a 1906*²⁰

En México, durante el decenio de 1896 a 1906, dio comienzo la expansión del sector de la industria de la transformación, periodo durante el cual se pueden distinguir tres etapas:

- 1) De 1880 a 1889, al que se le puede llamar las precondiciones del desarrollo industrial mecanizado, o sea la fase en la cual fueron reuniendo los

¹⁸ Cfr. Prida, P., *Op. cit.*; Anaya, S.E., 2011, p. 12-47.

¹⁹ El Colegio de México, 2004, pp. 211-212.

²⁰ Anaya, S.E., *Op. cit.*, pp. 45-46.

factores de la expansión; en ella se dio un crecimiento basado en la incorporación de más obreros, puesto que todavía no resultaba fácil financiar las importaciones de maquinaria.

- 2) De 1889 a 1905, acelerándose a partir de 1896, el periodo decisivo en la implantación de un parque industrial moderno: capitales abundantes (nacionales y extranjeros), importación de maquinaria, avance del sector fabril a expensas del artesanal en muchas ramas, surgimiento de la industria pesada (siderurgia, cemento, dinamita, etc.).
- 3) A partir de 1906, una fase depresiva –con grandes variaciones por ramas de la industria (grave en el sector textil, aun cuando al terminar el Porfiriato ya había señales de recuperación más neta en el caso de industria de derivados de la caña de azúcar; más bien un estancamiento en el caso del tabaco, etc.)– que se agrava con el “gran pánico de 1907” (EUA) y con un trasfondo de luchas sociales que dejan traslucir las graves contradicciones estructurales del crecimiento porfirista, presentes también en el sector de industrias de transformación.

En las cuestiones relativas a la tecnología, se dieron cambios importantes en lo que hace a la producción y consumo de energía. El Porfiriato asistió a los primeros pasos del empleo en México de la electricidad y de los motores de combustión interna; pero sobre todo, a una gran expansión del empleo de la máquina de vapor. Era frecuente la combinación de la fuerza hidráulica con la máquina de vapor, sirviendo ésta como complemento durante los meses secos que hacían bajar el caudal de los ríos. La industria textil fue, junto con la minera, la pionera de las instalaciones hidráulicas, vendiendo a veces los excedentes para uso en otras industrias o en el alumbrado público y privado. En cuanto a la rama industrial, de nuevo es el ramo textil el mejor conocido. Su mecanización fue importante entre 1888-1910, y tuvo un aspecto cuantitativo (aumento de la cantidad de husos, telares y maquinaria para la fabricación de tejidos estampados) a la vez que cualitativo (sustitución de husos y telares viejos por nuevos). El huso de alta velocidad y telar Northrop fueron las innovaciones más significativas. La maquinaria textil era importada de Inglaterra, Alemania, Estados Unidos y Francia.

San Francisco de Uruapan

Uruapan, “Lugar donde los árboles siempre tienen frutos”, fue importante señorío durante el período prehispánico, dependiente de la alianza tripartita de Pátzcuaro-Ihuatzio-Tzintzuntzan hacia el año 1400 y fue el resguardo del último calzonci Purépecha, Tanganxoan II; razón por la cual los españoles llegaron al lugar en el año 1522 aproximadamente. La violencia que tuvo la incursión de los invasores en la región encabezados por Nuño Beltrán de Guzmán, para encontrar al último rey Purépecha, ocasionó que los nativos se dispersaran y se alejaran de los centros urbanos.

Poco tiempo después, cuando recorría la región Fray Juan de San Miguel, encontró la zona de Uruapan despoblada; decidió entonces reunir a los nativos, para evangelizarlos. Al observar las ventajas geográficas de la zona, como es la abundancia de agua, sus fértiles tierras y su ubicación entre tierra caliente y la sierra purépecha, refundó la actual ciudad de Uruapan el año de 1533, con sus 9 barrios: Santiago, San Juan Bautista, San Miguel, San Francisco, La Magdalena, La Trinidad, San Juan Evangelista, San Pedro y Los Santos Reyes. En cada barrio se levantó una capilla consagrada a su santo Patrono para que fuera el protector de cada uno. El santo patrono de la ciudad es San Francisco de Asís. De igual forma se trazó la ciudad según la época, las calles van de norte a sur y de este a oeste, y la posición de cada capilla se realizó para que dieran los atrios hacia otra, creando una gran cruz en toda la ciudad.

Fray Juan de San Miguel no sólo fundó la ciudad, sino que también la organizó social, política, religiosa y económicamente. Enseñó a los indígenas artes y oficios, entre los cuales destacaron las artesanías de las “lacas de Uruapan” y los “telares de cintura”, con lo que la población se ayudó económicamente, iniciando así la tradición de la elaboración de mantas.

Durante el virreinato, la principal actividad de Uruapan fue el comercio y la agricultura. En 1577 la peste atacó a la población. La región se caracterizó por insubordinación y brotes de violencia; entre ellos en 1767 debido a la expulsión de los jesuitas, que regenteaban un Colegio. Hubo una violenta represión en la que se castigó a 39 personas; un grupo conspiró contra la Monarquía española, entre ellos el Licenciado Michelena y el Licenciado José María Izazaga. Por su parte, Morelos estuvo en Uruapan más de una vez como arriero; después llegó a esta ciudad en calidad de educador y sacerdote el año 1795 y permaneció ahí hasta 1798. Realizó otra visita hacia 1815 en calidad de jefe insurgente, en donde se dedicó a preparar la constitución que más tarde fue promulgada en Apatzingán.

Durante el movimiento de Independencia, las fuerzas realistas, ante el empuje de la fuerza insurgente, se vieron obligadas a pertrecharse en el interior de la parroquia de San Francisco, misma que fue incendiada, obligándolas a rendirse; posteriormente hubo pequeños enfrentamientos. Una vez consumada la Independencia en el año de 1821, la ciudad se sumió en un letargo dedicándose sus habitantes a la agricultura. Desde 1822 contó con Ayuntamiento Constitucional, y en 1825 se estableció como cabecera de partido y subdelegación; se constituyó en Municipio en 1831. En 1842 Miguel Montaña se adhirió al pronunciamiento de San Luis Potosí en favor de Antonio López de Santa Anna y Nicolás Bravo; así pasaron los años, hasta la época de la Reforma.

Uruapan del Progreso

Ante el notable desarrollo económico que se percibía en Uruapan, el entusiasmo político de sus gentes y el reconocido servicio y disposición de sus habitantes para las causas de la Independencia y de la lucha por la libertad, inspirada en el pensamiento liberal, el entonces gobernador del estado, el General Epitacio Huerta, le otorga y decreta el título de “Ciudad del Progreso” el 28 de noviembre de 1858.

Durante la invasión Francesa, cuando Morelia fue tomada por el ejército invasor, se decidió cambiar la capital del Estado a Uruapan, el 24 de noviembre de 1863; pero el 20 de diciembre de 1864 hubo un alzamiento en favor de los imperialistas. El 19 de junio de 1865, el general Nicolás Régules arrebató la ciudad a los imperialistas. El 23 de junio, murió el general García Pueblita. El 21 de octubre, fue fusilado el general José María Arteaga y cuatro oficiales más y son conocidos como los “Mártires de Uruapan”. El 20 de febrero de 1866, se libró la batalla de la Magdalena, donde son derrotados los republicanos.

Después de este largo y complejo proceso histórico en Uruapan, lleno de inestabilidad política, económica y social, se llegó a una etapa de tranquilidad y progreso, ya durante la consolidación republicana. Gracias a ello y a reglamentaciones de la época, se estimularon las inversiones en el Estado de Michoacán, y Uruapan es prueba de ello, ya que se instalaron ahí dos de las fábricas de hilados más productivas del Estado de Michoacán, La Providencia y San Pedro.

La ciudad de Uruapan se empezó a transformar; en 1874 se estableció la primera empresa textil y en 1881 se puso en servicio la línea telegráfica como

una extensión de la ciudad de Morelia. En ese mismo año, con la asociación de dos o tres empresarios se introdujo la luz eléctrica producida por un generador operado por la fuerza del agua del río Cupatitzio e instalaron cuarenta y ocho farolas en las plazas y su alrededor, dando a la ciudad un toque moderno. Manuel Coria era el prefecto, quien además realizó muchas obras de beneficencia como un reloj público en la fachada de la iglesia de San Francisco. Con aportación personal y de los vecinos la Biblioteca Pública de Uruapan, entre otras. Para 1896 y con apoyo de varios socios, Narciso Sandoval y los hermanos Atenógenes y Manuel Álvarez conforman la “Compañía Uruapense de Luz Eléctrica”, ofreciendo rendir con sus turbinas en represas y salto de agua del río Cupatitzio la energía necesaria para alimentar hasta unas quinientas lámparas y un buen número de motores. La fábrica de San Pedro fue la única que, por su ubicación, junto al río Cupatitzio, contaba con su propia planta de energía eléctrica.

De tal manera que el investigador noruego Carl Lumholtz, en su libro *El México desconocido*, escribe sobre Uruapan ya en los últimos años del siglo XIX:

Llegamos á las diez de la noche á Uruapan donde quedé no poco sorprendido de encontrar las calles con alumbrado eléctrico. ...un magnífico manantial de donde nace un río cuyas cristalinas aguas acrecen la variedad de bellezas singularmente pintorescas del paisaje. Utilízase el agua para regar las huertas de plátanos y cafetos, y el café que allí se da, goza fama de ser el mejor de México. En la parte baja de la Tierra Caliente se cultiva el arroz. El río proporciona la fuerza motriz para la planta eléctrica y la ciudad se enorgullece también con dos fábricas de hilados y una tabaquera.²¹

En 1880 apareció el primer periódico local *El precursor uruapense*. Para 1890 se inauguró en la ciudad el “Hospital Civil de Uruapan”, el cual era muy solicitado por los trabajadores de la fábrica, ya que los accidentes de trabajo en las máquinas eran frecuentes. Durante el gobierno de Aristeo Mercado (1891-1911) llegó a Uruapan el ferrocarril, con la primera línea férrea que se

²¹ Lumholtz, C. *El México desconocido*, 1945, p. 429; Lumholtz viajó varias veces a México estudiando a los indios de México (Tarahumaras, Coras, Tepehuanes, Huicholes, Tarascos, etc.) patrocinado por la Sociedad Geográfica de América de Nueva York (distinta de la Sociedad Nacional Geográfica de Washington); el gobierno le proporcionó escoltas y salvoconductos, por lo que Lumholtz escribe muy obsequioso sobre Don Porfirio.

extendía de Morelia a Pátzcuaro, en 1899. Con ello se favoreció al comercio, a la industria y al turismo, que con sus bellezas naturales atraía a mucha gente, por lo que se dieron a la tarea de construir los primeros hoteles como el “Gran Hotel Treviño”, el “Hotel San Carlos” y posteriormente el “Hotel Palacio”. En 1900 se inauguró el tranvía que corría de la estación del ferrocarril a la Plaza de los Mártires. El 25 de abril de 1910 ocurrió un incendio, en el que se dañaron varias fábricas textiles.

Durante la Revolución, en 1914 la ciudad fue asaltada, pasó de un bando a otro. En 1932 se celebró el primer congreso agrario y en 1939 se llevó a cabo la creación y dotación de los primeros ejidos del municipio. El 20 de febrero de 1943 hizo erupción el Volcán Parícutín y en 1947 se creó la comisión del río Tepalcatepec, con sede en Uruapan.

Fábrica de Hilados y Tejidos de San Pedro

Al comenzar la segunda mitad del siglo XIX, la actividad textil en Michoacán aún conservaba los patrones geográficos, técnicos y de organización de las primeras décadas de vida independiente, herederas a su vez del virreinato. En el taller artesanal, célula económica de esta actividad productiva, el grueso de unidades familiares estaban diseminadas en haciendas, pueblos y ciudades atomizados en un territorio mal comunicado de 59,261 kms.², con viejos telares de madera y sin fuentes de financiamiento, monopolizadas por comerciantes usureros; manifestando un progresivo deterioro productivo, incapaz de satisfacer, así fuera parcialmente, los requerimientos de artículos de algodón, lana, lino o seda que demandaba el mercado local, y menos aun de competir con las prendas extranjeras que circulaban, introducidas por los comerciantes, en las principales plazas y centros de población de la entidad.

A principios de 1867, ante el imperativo de reactivar la producción textil y dado que las circunstancias políticas y económicas no eran justamente de estabilidad para propiciar la concurrencia del capital extranjero, el grupo gobernante encabezado por Justo Mendoza, tuvo que apoyarse en los capitales ya existentes. Para ello, implementó una serie de medidas encaminadas a estimular a los comerciantes-usureros a invertir en la industria de hilados y tejidos. El resultado fue la promulgación de un Decreto en el que se fijaban los lineamientos rectores del estado, cuyo objetivo era estimular el espíritu de empresa y la libre concurrencia del capital y del trabajo. Desde luego, esta política, inscrita dentro del esquema económico del liberalismo, estaba lejos de favorecer a los pequeños propietarios y a los numerosos talleres artesanales de

Michoacán. Por el contrario, establecía un precedente de singular importancia en la formación obrero fabril y en el desarrollo a escala industrial de la producción de artículos de algodón hasta entonces en manos del artesanado.

Durante la época de la República Restaurada (1867-1876) la producción textil en el estado se transformó mediante un proceso de mecanización al quedar establecidas tres fábricas, que si bien no afectaron a las tradicionales formas de producción, sí introdujeron una reorganización en la estructura productiva, en la que de nuevo el sector fabril convivió con las unidades manufactureras y artesanales. Estas tres fábricas estaban ubicadas, dos en Morelia, que eran La Paz con 68 telares y 2,500 husos de manufactura inglesa y La Unión (1873) con 24 telares y 1,000 husos; y El Paraíso Michoacano (1874) en Uruapan con 30 telares y 400 husos. Ésta fue vendida en 1894 al Señor Feliciano Vidales cambiándole el nombre a La Providencia, hasta que quedó en manos de los trabajadores que la convirtieron en incosteable.

A principios de la década de 1880 en Michoacán, las tres fábricas textiles que operaban en el estado, produjeron 480 mil piezas de manta, con un peso de 2,688 kilos por unidad. La industria michoacana, como la de las otras entidades del país, no logró trascender sus propios marcos geográficos, pues respondía con lentitud, dadas sus limitaciones técnico-financieras, al apremio de un mercado interno en expansión. Por espacio de 15 años, la capacidad instalada de las fábricas no experimentó transformación alguna; apenas si los empresarios modificaron los horarios y jornadas de trabajo de los obreros para optimizar los recursos técnicos ya existentes e incrementar la plusvalía. No obstante que la mecanización de la producción modificó las condiciones técnico-organizativas de la actividad de hilados y tejidos, al tiempo que se polarizaban las condiciones materiales y sociales entre industriales, obreros y artesanos; estos últimos, que vivían del producto de sus pequeños establecimientos, lograron reubicarse en el mercado regional. Desplazados en su mayoría de la confección de artículos de algodón, recuperaron antiguos espacios tradicionalmente suyos.

En Uruapan, la mayoría de los telares que beneficiaban el algodón de Tierra Caliente, habían entrado en crisis debido a su incapacidad de afrontar y competir con la producción mecanizada. Artesanos e industriales compartían el mercado regional. Sin embargo, el grupo de industriales michoacanos que tenía invertido capital en la industria textil, con menos posibilidades de ampliar y renovar la tecnología empleada, destinaba parte considerable de sus utilidades al cuidado y mantenimiento de la maquinaria a punto de convertirse en obsoleta; incluyendo en dichos gastos, los desmesurados salarios de los

técnicos extranjeros, que continuamente eran solicitados para la compostura y reparación del instrumental técnico, que día con día, por efecto del uso y del desgaste, iba quedando inservible. Sin un sistema bancario que les permitiera afrontar los problemas financieros a corto y largo plazo, y dada la creciente competencia en el mercado de artículos producidos en otros estados del país, potenciados por el sistema férreo que en 1883 unió a Morelia, tres años después a Pátzcuaro con el centro y norte del país, la integridad del grupo empresarial se desmoronó paulatinamente. Las modestas fábricas convertidas en propiedad individual o familiar, sin otra alternativa, recurrían a préstamos de carácter personal para sufragar los gastos de toda índole.

Las fábricas de Morelia utilizaban el carbón como fuente generadora de energía, lo que elevó sus gastos y el costo del producto en el mercado, que a principios de 1890 bajó su producción un 20%. Situación distinta ocurrió con la fábrica de Uruapan, privilegiada por su situación a orillas del río Cupatitzio, del cual aprovechaba su fuerza para mover la maquinaria. Operando con igual número de telares y husos, incrementó su producción en un 33% con respecto a 1877.

Es entonces, cuando viendo que la fábrica de “El Paraíso” era buen negocio, el 1° de enero de 1888, otro grupo de empresarios, los señores Wenceslao y Silviano Hurtado; Antonio Cerda y Silviano Martínez, con el apoyo del gobierno estatal y del capital extranjero y nacional, lograron formar la sociedad “Hurtado, Cerda y Compañía”, la cual quedó formalmente integrada entre 1892-1894. Este hecho marcó el inicio de la empresa “Hurtado, Cerda y Compañía”. Para este último año la sociedad quedó conformada por Wenceslao y Silviano Hurtado, Leopoldo y Nabor Hurtado y Espinosa y Silviano Martínez, comerciantes. Los dos primeros vecinos de Uruapan, el tercero y cuarto de la Ciudad de México y el último de Morelia, parientes entre sí.²² Así, con un capital de \$179,492 pesos fundaron la fábrica de San Pedro de Hilados y Tejidos que se encargaría de la fabricación de prendas de lino, lana, huinari y algodón;²³ en el barrio de San Pedro de Uruapan, Michoacán; a orillas del río Cupatitzio, que abarcaba con lo construido más de 12 000 mts.²⁴

En 1895, y debido a que, según Wenceslao Hurtado, la fábrica ya contaba con el capital suficiente, ésta comenzó a expandir sus actividades económicas.

²² Llama la atención este grupo de parientes emprendedores michoacanos.

²³ Sánchez, G. (coord.), *Pueblos, villas y ciudades de Michoacán en el Porfiriato*, 2010, p. 182. Consulta electrónica, 11 de febrero de 2016.

²⁴ Velázquez, C., *Fábrica de San Pedro, fortaleza del siglo XIX*, p. 37.

Para ello compró a Lauro Treviño dos huertas denominadas Los Cedros y El Zapote por \$700.00 pesos. En esas propiedades se instalaron máquinas y canales que trasladaron las aguas del Cupatitzio. Posteriormente, el 7 de mayo de 1897, con la anuencia del gobernador del estado, Aristeo Mercado, los empresarios lograron instalar los referidos canales de agua, de los cuales el gobernador también se vio beneficiado, debido a que éstos también pasaban por una de sus propiedades. Posteriormente, la sociedad mercantil construyó cuatro canales más en la propiedad de Antonio Sierra, los que se utilizaban en la conducción del agua necesaria para la empresa, y de la cual Sierra y otros usuarios también se beneficiaron; y así poder desarrollar aproximadamente dos mil caballos de fuerza para mover maquinaria y producir corriente eléctrica, lo que facilitó la generación de luz para la fábrica y el alumbrado público de la ciudad. Muchos años después de esta planta fue sustituida por otra, conocida como la del *Cobano*.

La planta de San Pedro fue propiedad de la sociedad Hurtado, Cerda y Compañía,²⁵ después llamada Hurtado y Cía. Posteriormente, en 1934 la adquirió la Compañía Hidroeléctrica de Los Reyes,²⁶ y un año después, el 1 de junio de 1935, cambió su nombre a Compañía Eléctrica de Morelia; periodo en el que aumentó su capital de doscientos mil a un millón de pesos, aprovechando las aguas de los ríos Cupatitzio de Uruapan, las de Peribán, Itzícuaru, Los Reyes y las del río Porúas del municipio de Madero.²⁷

La planta de San Pedro tenía una caída de 25 metros con un gasto de 3,500 litros por segundo y un volumen anual de 110, 376, 000 m³, contaba con dos turbinas de 306 caballos de fuerza cada una, y una de 250 caballos de fuerza con un generador de 240 K.V.A., que fue instalado en 1913 y otro de 110 K.V.A., puesto a funcionar en 1924.²⁸

En 1938, según los estudios realizados por el ingeniero Blas Pérez Datoli, la planta tenía instalados tres grupos de generadores; en el grupo uno se encontraba una turbina de 304 C.V., acoplada por cables de acero al árbol de transmisión de la fábrica de Hilados y Tejidos San Pedro, trabajaba general-

²⁵ AHA, Fondo: Aprovechamientos Superficiales, caja 4121, Exp. 56056, año 1923, fs. 48 y 49. Consulta electrónica, 11 de febrero de 2016.

²⁶ AHA, Fondo: Aprovechamientos Superficiales, caja 230, Exp. 5523, año 1917, s/f. Consulta electrónica, 11 de febrero de 2016.

²⁷ AHA, Fondo: Aprovechamientos Superficiales; caja 1250, Exp. 17196, año 1935, fs. 384-431. Consulta electrónica, 11 de febrero de 2016.

²⁸ AHA, Fondo: Aprovechamientos Superficiales, caja 230, Exp. 5523, año 1917, s/f. Consulta electrónica, 11 de febrero de 2016.

mente con el 30% de su capacidad normal. En el grupo 2 existía una turbina de 296 C.V., acoplada directamente a un generador de 240 K.V.A., de 200 K.W., y desarrollaba una potencia de 160 K.W., es decir el 83.5% de su capacidad y el grupo tres generaba 215 K.W., es decir, un 107% de su capacidad normal.

Esta energía eléctrica era vendida a la ciudad de Uruapan.

Además, se informó que la concesión de agua que se había otorgado a esa empresa de 3,723 litros por segundo, de las que sólo utilizaba 2,648, que producían 590 caballos de vapor; pero como los grupos 2 y 3 generaban 575 caballos motor, la potencia generada en la turbina número uno era de 80 caballos de vapor.²⁹

Con el decreto número 36, emitido en mayo de 1896, la fábrica obtuvo amplias concesiones, aunque la ley de 1892, la exentó durante 15 años del pago de impuesto por la introducción de materia prima. Sin embargo, el 15 de diciembre de ese año, el congreso del estado bajo la ley 16, les canceló este privilegio, aunque el cobro no fue elevado.

En 1910, la Secretaría de Fomento dio a conocer algunos cálculos sobre la cantidad de agua que utilizaba la fábrica de San Pedro en sus procesos industriales. Aprovechaba 1,213.33 caballos teóricos de fuerza, de los cuales se deducían 100 caballos, exentos de impuestos, quedando 1,113.33 caballos teóricos; es decir, 850 caballos de potencia efectiva, y por esto pagaba el 16%, según las ganancias que la fábrica obtuviera. Sin embargo, bajo el argumento de que no empleaba la cantidad de agua a la que hacía referencia la Secretaría de Fomento, se negaron por varios años a pagarle impuestos al estado y porque, además, a consecuencia de la Revolución Mexicana, les faltaba maquinaria, refacciones y por tanto, no habían podido hacer mejoras en sus instalaciones. Por ello, el 8 de febrero de 1918, la Dirección de Aguas les redujo los impuestos de \$425.00 a \$356.65 pesos.³⁰

El 11 de enero de 1918, la Secretaría de Fomento expuso que los empresarios y dueños de la fábrica de San Pedro le manifestaron que eran altos los cobros por las concesiones de agua pues de acuerdo a su opinión:

...hemos estado utilizando una turbina de 310 caballos y que careciendo en nuestra fábrica de la maquinaria europea que nos hace falta para completar nuestra

²⁹ AHA, Fondo: Aprovechamientos Superficiales, caja 434, Exp. 7789, año 1938, fs. 96-97. Consulta electrónica, 11 de febrero de 2016.

³⁰ AHA, Fondo: Aprovechamientos Superficiales, caja 230, Exp. 5525, año 1918, s/f. Consulta electrónica, 11 de febrero de 2016.

instalación... resulta excesivo el desarrollo de fuerza calculada que nos da el agua del río, y en consecuencia la aplicación de la cuota resulta muy alta y onerosa, pues aunque están terminadas todas las obras materiales, por la falta de maquinaria y mientras dure la guerra, no podremos aprovechar todo el caudal del agua que se nos tiene permitido utilizar.³¹

Cabe agregar que las instalaciones de la fábrica eran consideradas como unas de las más modernas y efectivas de México; a tal grado que alrededor de 1911, el italiano Adolfo Dollero, en su libro *México al día*, se refiere de manera detallada sobre la fábrica uruapense:

Hemos ido a ver la Fábrica de San Pedro cuyos hilados y tejidos son sin duda de los mejores que se hacen en la República... las máquinas... eran modernas, y americanas, alemanas e inglesas en el departamento de bonetería. Contamos unos seis mil husos y doscientos telares. Observamos la gran variedad de tejidos en general, y las excelentes imitaciones de telas inglesas que constituyen la especialidad de la fábrica. Se consumía algodón egipcio y norteamericano. ...La fábrica posee un manantial de cristalino y se espera poder elevar a 1100 HP la fuerza hidráulica de la misma. Visitamos también los alrededores en donde el agua corre muy límpida por varios canales que hacen verdear jardines risueños y fértiles huertas que pertenecen también a la compañía.³²

En ese tiempo, el río Cupatitzio proporcionaba cabalmente los caballos de Fuerza (HP) necesarios para el funcionamiento de la maquinaria instalada, aunque también Don Leopoldo le compró a Josefina Ruiz, heredera de los bienes de su señor padre, el Lic. Eduardo Ruiz, los manantiales conocidos como “La Hierbabuena”, ubicados en el margen derecho del río; que de acuerdo a estimaciones técnicas serviría para mover hasta ochenta telares con todo y accesorios necesarios. También instaló 16 molinos de nixtamal repartidos en lugares estratégicos de la ciudad.

La construcción de la fábrica es la típica del Siglo XIX, semejante a una de las haciendas de la época, de estilo ecléctico, compuesta de ladrillo, piedra y arcos. Al interior, la fábrica cuenta con grandes espacios y varias naves diseñadas para el área de producción, con los telares. Están compuestas por cons-

³¹ AHA, Fondo: Aprovechamientos Superficiales, caja 230, expediente: 5525, año 1917, s/f. Consulta electrónica, 11 de febrero de 2016.

³² Dollero, A., *México al día*, México, FCE, 1994, p. 126, en Anaya, *Op. cit.*, p. 33.

trucciones de dos plantas divididas por fuertes pisos de viguería y sostenidas por columnas de madera. Al fondo están las bodegas para guardar y proteger la materia prima; también cuenta con espacios abiertos localizados entre altas columnas.³³

La fábrica tiene un valor artístico y arquitectónico, en ella se puede apreciar el inmueble en sí y la integración misma entre los usos industriales dados al agua y las obras de infraestructura construida en las márgenes del río. Buena parte de ésta aún permanece: los canales que llevaban el agua desde el manantial de la Hierbabuena a las turbinas de la fábrica; a las compuertas, las tuberías y otros elementos que, como vestigios materiales, nos hablan de la historia industrial uruapense y sus esfuerzos por hacer prosperar una empresa a partir del uso de las aguas de su principal río.

Don Leopoldo hizo traer la maquinaria del extranjero, Estados Unidos y Europa, en las décadas de 1890 y de 1900 y funcionó a lo largo del siglo XX.

Hizo varios viajes a Estados Unidos y a Europa en compañía de los doctores Edmundo Torreblanca, Vicente Soquia y Pesado y Fernández de Lara. ... Toda la maquinaria de hilado y tejidos la adquirió en Inglaterra y la de la planta de luz en las casas “Siemens” y “A.E.G.” en Alemania.³⁴

En 1901, Antonio Cerda, Wenceslao y Silviano Hurtado y Silviano Martínez dejaron de ser socios de la industria, quedando todo en manos de Don Leopoldo Hurtado y Espinoza, quien compró a los antes mencionados sus acciones dentro de la empresa y se hizo cargo de los herederos de Don Antonio Cerda, otorgando el 6% anual durante nueve años. Con ello vio incrementado considerablemente el monto de su capital.³⁵

Con lo que se traía el algodón y la seda a Uruapan y en la fábrica se elaboraban telas, cantones, driles, ropa interior para hombres, cosas de puntos, hilazas, artículos de bonetería, el producto ya elaborado se transportaba a la tienda de La Colmena en la Ciudad de México y de ahí, se distribuía a distintas partes del país. Esto le permitió ampliar el campo de *dinámico comerciante* al de *audaz industrial*.

³³ Velázquez, C., *Op. cit.*, pp. 32 y 37.

³⁴ Meyer, E., *Op. cit.*, pp. 307 y 313.

³⁵ AGNM, Copias de escrituras públicas, Uruapan, 1901, fs. 166-173. Entrega de escritura de disolución de la sociedad mercantil “Hurtado Cerda y Compañía”. Consulta electrónica, 11 de febrero de 2016.

Entre 1896 y 1897, los obreros manufacturaban alrededor de 20 telares de distintas clases para hacer rebozos, toallas, cambayas, pañuelos, cantones hechos de algodón, así como de lana y en menor escala de seda. La moderna maquinaria, importada de Inglaterra, les permitió poner a funcionar 30 telares que transformaban 54,655 kilos de algodón en diversas telas, que generaba ganancias por \$32,596.83 pesos, de las cuales solamente pagaban \$1,626 pesos de impuestos.

Lo anterior les facilitó competir con el mercado regional de la costa y de Tierra Caliente y comenzar a elaborar otro tipo de prendas como chalinas de seda, medias y calcetines de buena clase; incrementando así su productividad y reduciendo con ello el precio de su mercancía, lo que aumentó sus ventas en el mercado nacional.³⁶ Para 1899, la fábrica llegó a contar con 40 telares que producían 1,764 usos modernos, y el número de obreros especializados aumentó a 70, los que manufacturaban 55,950 kilos de algodón y reportaban a la empresa una ganancia de \$34,605.14 pesos.³⁷

Durante la primera década del siglo XX, la fábrica de San Pedro contaba con 200 telares y alrededor de 6,000 usos modernos. La maquinaria, como se escribe, procedía de países como Inglaterra, Alemania y Estados Unidos, y ésta era puesta a funcionar con 450 caballos de fuerza. La semilla de algodón procedía de Estados Unidos y Egipto, y era cultivada en Tierra Caliente y otras zonas de Michoacán.³⁸ La mano de obra era proporcionada por obreros locales. Los obreros especializados por lo general fueron extranjeros.³⁹ La fábrica llegó a su apogeo entre 1904 y 1905.⁴⁰ En ella trabajaron Nabor Hurtado González, sobrino de Don Leopoldo y su hijo mayor, el recién graduado en EUA, Ing. Leopoldo Hurtado Olín. Fue administrador de la fábrica de los años 1910 a 1930; ya dentro de una recesión económica nacional acompañada de la internacional de 1907 y 1908:

La crisis del sistema porfirista no se redujo al aspecto político. También la economía entró en una grave crisis coyuntural, que vino a sumarse a sus debilidades estructurales, como su dependencia del exterior, las disparidades regionales y sec-

³⁶ Sánchez, G., *Op. cit.*, p. 182. Consulta electrónica, 11 de febrero de 2016.

³⁷ Uribe, J.A. *La industria textil en Michoacán, 1840-1910*, pp. 125-133. Consulta electrónica, 13 de febrero de 2016.

³⁸ Sánchez, G., *Op. cit.*, p. 183. Consulta electrónica, 7 de febrero de 2016.

³⁹ Uribe, J.A., *Op. cit.*, pp. 125-133. Consulta electrónica, 211 de febrero de 2013.

⁴⁰ Velázquez, C., *Op. cit.*, p. 36.

toriales y la concentración de los beneficios en muy pocas personas. Sucedió que entre 1907 y 1908 hubo una crisis internacional que provocó la reducción de exportaciones mexicanas y el encarecimiento de las importaciones imprescindibles como insumos de gran parte de la producción manufacturera mexicana.

Para colmo, los préstamos bancarios se restringieron. Por lo tanto, sin mercado ni insumos ni créditos, los industriales disminuyeron su producción, lo que les obligó a hacer reducciones salariales o recortes de personal, tanto de empleados como de obreros.⁴¹

Como consecuencia de lo anterior a partir de 1907, la empresa atravesó por una difícil situación, sus ganancias descendieron de \$4,500 pesos en 1904 a \$3,000 pesos en 1907.⁴²

Uruapan, a finales del siglo XIX y principios del XX, estuvo marcada por los ritmos de las fábricas de hilados y tejidos:

Los silbatos de la “Fábrica de San Pedro” y de “La Providencia” eran todo un símbolo de alegría en los cambios de turno y para la ciudad eran un reloj que se escuchaba por todos los rumbos. “Entre los fabriqueños y fabriqueñas, que había de todos los barrios sobre todo los de San Pedro, de San Juan Evangelista y de la Magdalena, se recuerdan de los años 1904 a 1908 a las hermanas María y Felicitas Aguilar Ángel y más tarde para 1915 a las jovencitas Natalia Aguilar y sus primas Luisa y María Ángel. Entre los varones se recuerda al Señor Fermín López, a su primo Valentín López y a Benjamín Bañales que, al salir de la fábrica a la una de la mañana y caminar por la vieja y oscura calle que llevaba el nombre del barrio (ahora Juárez) hasta llegar a la Calle Ancha (5 de Mayo), cruzar el “río” a través de dos largas vigas de madera y perderse después entre los callejones de cercas de piedra, cafetales y vastagales de las huertas del barrio era algo común y rutinario.⁴³

También se fabricaba manta a la que le llamaban “manta de cielo” la cual servía entre otras cosas como “techo falso” de las casas, los cuales hasta la fecha se pueden apreciar en las construcciones del centro de la ciudad. Con esa misma manta se elaboraban prendas de vestir, sobre todo pantalones, camisas y blusas que eran muy cotizados por los campesinos, obreros y artesanos. Se trabajaban entonces tres turnos, que iban de 07:00 a 15:00 hrs. el primero, de 15:00 a 23:00 hrs. el

⁴¹ Von Wobeser, G., *Op. cit.*, pp. 219-220.

⁴² Cfr. Uribe, J.A., *Op. cit.*, pp. 125-133. Consulta electrónica, 3 de marzo de 2016.

⁴³ Hurtado Mendoza, F., *Uruapan a través del tiempo y el espacio*, Morelia, Morevallado editores, 2008, pp. 189, en Anaya, S.E., *Op. cit.*, pp. 33.

segundo y de 23:00 a 07:00 hrs. el tercero con cerca de 120 empleados de los tres turnos.⁴⁴

Fueron muy sonados los días de estancia en Uruapan de Don Leopoldo, su esposa doña Dolores y sus diez hijos, ya que siempre vestían los eventos sociales y cívicos a los que asistían. En fin, siempre que venía la familia Hurtado Olín a Uruapan, era motivo de noticia, pues en ese entonces, era un personaje muy respetado por la sociedad uruapense. Es importante agregar que Don Leopoldo fue quizás el que indirectamente hizo que a Uruapan vinieran destacados políticos de nivel federal, pues era muy conocido entre la comunidad política de México.

Cuando Don Leopoldo viajaba a Uruapan, residía con su familia en la planta alta del famoso “Parián” que se localizaba al lado oriente de la “Plaza Juárez”, luego conocida como “Plaza Miguel Rincón” (hoy parte de la Plaza Monumental Morelos) y en donde se ubican los Portales Hidalgo y Zaragoza. Al exterior norte de este último, tenía las oficinas de la fábrica de San Pedro, donde además vendía los productos que en ella se elaboraban.

Por otra parte, algo frecuente a lo largo de los siglos, ha sido la explotación y mal trato de los trabajadores agrícolas, los mineros y los obreros. Tal era el caso de México a finales del siglo XIX y principios del XX. Pero existieron casos, ciertamente más bien raros, que brillaron por su humanismo con los empleados, trabajadores, obreros y la población en general, como es el de Don Leopoldo:

...quien había llevado una política socialista en su fábrica [de Hilados y Tejidos de San Pedro, en Uruapan, Michoacán], había mejorado los sueldos, a todos los obreros les daba casa habitación, les daba servicios médicos, les daba gratificaciones, en fin; de lo que él podía, les daba utilidades y todo a la gente aquella, que era muy feliz con ese trato. Resultó que se echó a la bolsa a todos los obreros de la fábrica, que era la única fábrica que hacía eso... Entonces, viene la candidatura del señor Madero, de los diputados de la 26 Legislatura y los obreros se vinieron a México a ver a [Don Leopoldo], y le pidieron que por favor, aceptara la candidatura para diputado para la 26 Legislatura... para esto [Don Leopoldo] había instalado la luz en el pueblo también, y les dio agua [...] ahí mismo instaló 16 molinos de nixtamal repartidos en la población para abastecer sus necesidades.⁴⁵

⁴⁴ Entrevista con Don Andrés Pérez, ex empleado de la fábrica de San Pedro, Uruapan, Marzo 16 del 2010, en Anaya, S.E., *Op. cit.*, pp. 49-50.

⁴⁵ Meyer, E. *Op. cit.*, pp. 313 y 321.

Guadalupe Hurtado relata con detalle la fiesta de San Pedro en la fábrica:

Viajábamos constantemente a... Uruapan, donde estaba la famosa fábrica San Pedro, donde se hacían las famosas telas de San Pedro, mantas, cantones y bonetería como camisetas, medias, calcetines y en fin todo era lleno de amor y alegría, pues mis padres eran muy nobles con todos, maestros y obreros, a todos trataban con el cariño de unos hijos.

El día de San Pedro se volvía un día lleno de alegría para todos. Desde el amanecer llegaban los obreros con yuntas adornadas con los roscones en los cuernos de los bueyes y sus grandes collares de flores. Rociaban a mis padres con arroz que significaba abundancia, igual la música tocándoles *Las Mañanitas*. Al medio día había una gran comida con mole, barbacoa, carnitas, tamales, en fin cada puesto lo atendíamos nosotras y las hijas de los maestros y amigas. Había varias *guares* haciendo las tortillas, en fin éramos todos felices.

En la tarde se repartía a los hombres, les regalaban pantalones y a todas las obreras, telas para sus vestidos y terminábamos hasta muy tarde de la noche con tamales, atole y buñuelos. Todo esto, mamá que era una magnífica organizadora y doña Lola Murguía, una *guare* que mis padres querían mucho y fue como una madre para nosotros, nos cuidaba a las mil maravillas, especialmente cuando íbamos a nadar a la toma del agua que movía la Planta de luz,... la fábrica y daba luz al pueblo de Uruapan.

Había huertas muy grandes con árboles frutales cafeteros, eran *La Floresta*, *Los Cedros*, *La Camela* y *El Paredón*, *La Zararacua* y otras muchas que no recuerdo sus nombres. ...igual en Uruapan había una riqueza muy grande, era un lugar maravilloso rodeado de huertas y su famoso río el Cupatitzio que venía desde *La Rodilla del Diablo*, con su agua cristalina y pasaba por la *Quinta Ruiz*, propiedad de mis tíos Eduardo Ruiz y Josefina su esposa, igual ahí se formaba un remanso que se llamaba *El Baño Azul*, pues se veía azul al formarse remolinos peligrosos para nadar, este río seguía hasta la hermosa cascada de la Zararacua, en su trayecto había varias cascadas, igual volverse ahora a la *Quinta Ruiz*, hoy llamado *Parque Nacional*. ...era una propiedad hermosísima y que hoy goza de un valor enorme.

Cárdenas hizo de él uno de los parques más hermosos de la República Mexicana. Uruapan es uno de los lugares más hermosos del Estado de Michoacán.⁴⁶

⁴⁶ Hurtado, G., *Op. cit.*

En el relato se pueden destacar varios aspectos como son, el trato de los esposos Hurtado Olín, Don Leopoldo y doña Dolores para con todos, particularmente los trabajadores; la generosidad para con ellos, el espíritu de familia, la alegría desbordante a lo largo del día de fiesta, la buena relación y entendimiento entre los participantes. Pero es de llamar la atención el cariño y la delicadeza con la que se refiere *Lupe* Hurtado en su relato a la gente del lugar, particularmente las *guares*, forma de nombrar a las mujeres indígenas purépechas de Michoacán, delicadeza que está presente en el relato y que ha sido una actitud constante de los Hurtado.⁴⁷

Y en otra manifestación del arraigo y amor a esta tierra, cinco de las hermanas Hurtado Olín, *Tita*, *Eduviges*, *Lupe*, *Elisa* y *Emma* aparecen en una foto vestidas de *guares* el año 1916. A finales de la década de 1920 también aparecen vestidas de *guares* varias nietas de la familia Hurtado Olín. Muy adelantados para la época, que unas integrantes de una familia aristocrática vistiera de manera popular.⁴⁸

Por su parte, Pablo Prida escribe:

Al principio supuse que el señor Hurtado era un comerciante como tantos hay por ahí, con más o menos talento para los negocios y con mayor o menor fortuna dentro de ellos; después descubrí que era un valiente y audaz industrial, que con su sólo esfuerzo había fundado en su ciudad natal una gran fábrica de hilado y tejidos y que a la vez había instalado una potente central hidroeléctrica que proveía del fluido a toda la población.⁴⁹

⁴⁷ Las actitudes de la familia Hurtado y Olín llenas de delicadeza y atención como se refiere en el relato contrastando con las políticas gubernamentales: "... a partir de la Independencia, los gobiernos mexicanos adoptaron el principio de igualdad jurídica y se esforzaron por homogeneizar a la población. Pretendieron uniformar lengua y costumbres, algunos promovieron incluso el mestizaje con el fin de, como se decía en la época, 'blanquear' a los indios, a quienes consideraban como flojos, bárbaros y supersticiosos." El Colegio de México, 2004, *Op. cit.*, p. 216.

⁴⁸ Las actitudes de las integrantes de la familia Hurtado y Olín en el relato se separan de lo acostumbrado por sus similares, las élites sociales porfiristas: "En suma, la sociedad urbana presentaba una profunda división clasista e incluso étnica. A las élites les preocupaba la apariencia de los sectores populares y de los grupos marginales, sobre todo de los que vestían a la usanza indígena, pues pensaban que empañaban la imagen de la ciudad. Su preocupación aumentaba en vísperas de festividades o ceremonias conmemorativas, y para evitar que los visitantes extranjeros presenciaran los rastros de miseria y 'barbarie' repartían ropa entre los necesitados. Así subsistían viejos y arraigados prejuicios sociales y raciales, que algunos grupos ahora sustentaban con base en ideas 'científicas'." El Colegio de México, 2004, *Op. cit.*, pp. 219-220.

⁴⁹ Prida, P., *Op. cit.*; era tal el apego de Don Leopoldo por Uruapan, a raíz de la fábrica, que muchos lo hacían originario de esta ciudad; aunque nació en Purépero, ciertamente Michoacán.

Don Leopoldo participó en otras empresas de la región. Así el 18 de noviembre de 1910 quedó constituida La Compañía Irrigadora y Colonizadora de Michoacán con varios socios accionistas hacendados y empresarios de los distritos de Apatzingán y Uruapan, entre ellos Don Silvano Hurtado y su esposa doña Rosa Treviño de Hurtado y otros, y nombraron a Don Leopoldo Hurtado, empresario de Uruapan, como representante de los accionistas en los trámites legales. Esto permitió aprovechar mejor las aguas del río Cupatitzio y aumentar la producción agrícola de la región, particularmente del arroz.⁵⁰

Además, a su pueblo natal, Purépero, mandó equipo y personal para perforar pozos, pues allí no había agua abundante. También participó como accionista en la compañía para llevar la luz a la ciudad de Guadalajara.⁵¹

⁵⁰ Zárate J.E. (coord.). *La Tierra Caliente de Michoacán*, pp. 217-219. Consulta electrónica, 11 de febrero de 2016.

⁵¹ El fin de la fábrica San Pedro y el traspaso a los obreros, como fueron hechos posteriores a la vida de Don Leopoldo, no se abordan en el presente trabajo.

IV. TLALPAN

LA CONCHITA

Al Sur,...
...San Agustín de las Cuevas,
parece un inmenso jardín de naranjos,
duraznos, manzanos, guindos y otros árboles frutales...
Alejandro de Humboldt¹

Es un pueblo muy bonito y pintoresco,...
Está situado en un lugar muy ameno,
en medio de villas y huertas muy hermosas,...
Madame Calderón de la Barca²

SAN AGUSTÍN DE LA CUEVAS, TLALPAN

San Agustín de las Cuevas o Tlalpan, “lugar de tierra buena, abundante”, localizada al sur del Valle de México, fue fundada por los españoles a mediados del siglo XVI, en base al asentamiento de la población indígena.³ El 28 de agosto de 1645 recibe Tlalpan el título de Villa de San Agustín de las Cuevas.

El trazo de la población, en parte, corresponde al urbanismo renacentista con el que fueron planificadas las poblaciones hispanoamericanas del tiempo del virreinato, conforme a lo propuesto por el arquitecto italiano Alberti del siglo XV y refrendadas por las disposiciones urbanísticas del monarca español Felipe II, para lo cual se elegía una extensión llana o el mejor sitio, y de

¹ Humboldt, A. de, 2004, p. 120.

² Calderón de la Barca, M. 2010, Carta XXI, pp. 177-182.

³ “La antigua ciudad de Tlalpam, se revela en las reales cédulas expedidas poco después de la conquista. En el año 1532 se impuso el primer tributo a los indios tepanecas que vivían congregados en Aoztopac o Aoztopam y las lomas del Tochihuitl, indígenas que antes reconocían al cacique xochimilca Tepecoxtic, siendo de notar que en ese año se acabó la iglesia. Cuatro años después el virrey D. Antonio de Mendoza comisionó al cacique D. Juan de Alva, cuyo nombre tomó al ser bautizado, para que señalara las tierras que con Tequita ó contribución de censo, debían darse a los indios de Tlalpam”, en Rivera Cambas, 1882, pp. 435-436.

acuerdo con un plano urbanístico similar, se trazaba una plaza de armas central, alrededor de la cual se levantaban la iglesia y los edificios de gobierno y de servicios públicos; éstos debían “contar con portales para beneficio de sus habitantes” (Felipe II). Las manzanas subsecuentes también eran cuadradas o rectangulares, donde se construían las casas de los habitantes; en su interior predominaban las amplias salas y habitaciones, que daban a un patio central. Las calles estaban trazadas de manera recta, amplia y bien comunicada.⁴

Todo lo anterior se observa en Tlalpan, aunque su urbanismo no es tan acentuado.⁵ Pues lo más característico, destacado y hermoso de Tlalpan, que le daba un encanto singular, fueron sus grandes huertas, regadas con agua que llegaba por canales dos veces por semana. Además, el agua que bebían los habitantes era dulce y sabrosa, sin igual. La población estaba rodeada de manantiales, ríos, prados y bosques, que junto con su altitud de más de 2200 metros sobre el nivel del mar, la cercanía de las montañas⁶ y abundantes lluvias, le proporciona un clima templado casi todo el año, o sea, una especie paraíso natural; por lo que San Agustín de las Cuevas o Tlalpan, fue una villa de descanso, juego y apuestas desde finales de la época virreinal.

Además, desde principios del siglo XVIII, con el advenimiento a la monarquía francesa de los Borbones, llegaron a México nuevos usos y costumbres; como la construcción de casas de campo, alejadas de la urbe, para descanso o veraneo, integradas a extensos jardines, dotados de plantas de ornatos, en las cuales los dueños recibían y convivían con sus invitados de igual manera como se hacía en Francia, Italia o España, que estuvo presente también en Tlalpan.

Noventa años antes que Don Leopoldo y doña Dolores llegaran a Tlalpan, Alejandro de Humboldt, en su *Ensayo político sobre el Reino de la Nueva España*, describe el sur del Valle de México de la siguiente manera:

Al Sur, todo el terreno entre San Ángel, Tacubaya y San Agustín de las Cuevas, parece un inmenso jardín de naranjos, duraznos, manzanos, guindos y otros árboles frutales de Europa. Este hermoso cultivo forma contraste con el aspecto silvestre de las montañas peladas que cierran el valle, y entre las cuales se distingue los famosos volcanes de la Puebla, el Popocatepetl y el Iztaccíhuatl.⁷

⁴ Cfr. Tovar de Teresa, G., *La Utopía del Virrey Mendoza*, en *La Utopía Mexicana del siglo XVI*, 1992.

⁵ La ciudad de Tlalpan se edificó en una colina, lo que también dificultó su urbanismo, a diferencia de ciudades más urbanizadas, construidas sobre planicies.

⁶ La Delegación de Tlalpan cuenta con 15 montañas de más de tres mil metros de altura, incluidos las dos más altas del D.F., la Cruz del Marqués con 3,930 metros y el Pico del Águila con 3,880 metros.

⁷ Humboldt, A. de, *Op. cit.*, p. 120.

Y Madame Calderón de la Barca, esposa del primer ministro plenipotenciario de España, que vivió en México de 1839 a 1842, relata con gusto y detalle la fiesta (feria) de San Agustín de las Cuevas:⁸

Pero la fiesta de San Agustín descansa sobre bases mucho más sólidas [...] hay tres días consagrados anualmente al juego [...] así esta temporada del juego se celebra en las fiestas de la Pascua, y las iglesias y las casas de juego abren sus puertas al mismo tiempo. Es un pueblo muy bonito y pintoresco, ... Está situado en un lugar muy ameno, en medio de villas y huertas muy hermosas, con las copas de los árboles frutales asomándose por encima de las altas paredes que bordean los callejones. En este tiempo los árboles están cargados de chabacanos ya amarillos y de la ciruela color púrpura en plena madurez, mientras que las ramas de los perales se vencen bajo el peso de sus frutos. Los jardines se ven llenos de flores; las rosas en su última floración, cubren el suelo con sus rosados pétalos, y la fragancia del jazmín y del chícharo de olor embalsama el aire. Apenas han empezado las lluvias, pero unos cuantos chaparrones asentaron el polvo y han refrescado la atmósfera. Las villas más alegres se ocupan con la gente más alegre y distinguida de México. ...el Presidente en persona, ... sancionando con su presencia todas las diversiones de la fiesta. ... San Agustín se halla situado en medio de una de las regiones más fértiles y productivas del Valle, ... No se notaban escándalos, ni siquiera se hablaba recio, y mucho menos se oían juramentos entre la gente del pueblo que rodeaban el palenque; y esta manera de ser, tranquila y circunspecta, [...] y después les acompañamos al Calvario, una loma en la que se daba un baile al fresco, y que resultó bastante divertido.⁹

Alejandro de Humboldt y Madame Calderón de la Barca, que describen la población que denominan San Agustín de las Cuevas, subrayan su hermosura, sus villas, sus huertas, sus árboles frutales, sus flores, ... La Feria en San Agustín de las Cuevas, la más importante de la época, fue suprimida poco después, a mediados de la década de 1850, volviendo a ser “un pueblo desierto”.

Además, sobresalen varios lugares naturales que rodeaban Tlalpan, como el pequeño bosque *El Cedral* (actual Club de Golf México), cubierto de cedros, que era preferido para los paseos de los pobladores; así como el Parque Nacional (1936) *Fuentes Brotantes*, manantial vivo, con abundante agua y ro-

⁸ Llama a la población por su nombre virreinal, replicado de “la fiesta de San Agustín”, en “Pascua” de Pentecostés.

⁹ Calderón de la Barca, M., *Op. cit.*, Carta XXI, pp. 177-182.

deado de árboles, que fue toda una belleza. Hay fotos de los Hurtado Olín, a principios del siglo XX, bañándose en sus gélidas aguas, ellas con bañador completo y ellos con camiseta y pantalón corto, de acuerdo con las costumbres de la época.

A medida que avanzó el siglo XX, todas estas hermosas características de Tlalpan fueron desapareciendo por la transformación urbana, el aumento incontenible de la población, así como su paulatina y definitiva incorporación a la gran Ciudad de México.

A medida que avanzaba la década de 1820, el país recién independizado, se enfrentaba con grandes dificultades. El Estado de México, el más importante de los diecinueve estados que formaban la federación, era un vasto territorio de un millón de habitantes diseminadas a lo largo de los actuales estados de Hidalgo, México, Morelos, Guerrero y parte del D.F.

En 1825 la división política del Estado de México incluía siete distritos; uno de los cuales, el cuarto, comprendía a Chalco, San Agustín de las Cuevas, Cuatitlán, Zumpango, Texcoco, Tlalnepantla y Teotihuacán. En 1827 el Estado de México estableció su capital en San Agustín de las Cuevas, en donde el 23 de agosto de 1827, el Congreso local expidió su primer decreto. El 25 de septiembre de ese año se le concedió al pueblo de San Agustín de las Cuevas el título de Ciudad, con su antigua denominación de Tlalpan; en 1828 se estableció la Casa de la Moneda.

En esos tiempos difíciles pareció una buena decisión, pues:

...establecido en Tlalpan, el Estado de México tiene ya capital, palacio para los Supremos Poderes, casa de moneda, fábrica de puros y cigarros, una Gaceta en la que se publican las resoluciones oficiales; una sociedad de amigos del país [y] un establecimiento literario en el que los jóvenes del estado son educados por los principios de la filosofía ilustrada...¹⁰

Como la capital del Estado de México se había trasladado a Toluca en 1830, a mediados del siglo XIX, sus habitantes solicitaron al Presidente Juan N. Álvarez incorporarse definitivamente al Distrito Federal, que lo concedió por decreto presidencial el 26 de noviembre de 1856. En 1928, al ser suprimidos los Municipios, Tlalpan pasó a ser una Delegación Política. Siempre estuvo bien comunicada con el centro de la Ciudad de México; de hecho, entre ambas

¹⁰ García, M., 2003, p. 15. Consulta electrónica, 15 de marzo de 2013.

se estableció la primera comunicación telefónica en la República Mexicana, el 20 de marzo de 1878; el 28 de enero de 1891 se inauguró el tranvía de tracción animal de San Antonio Abad a Churubusco y a Tlalpan; y el tranvía eléctrico, el año 1900, con un vagón de primera y otro de segunda.

Esta generación será beneficiada con muchos avances científicos y tecnológicos, a finales del siglo XIX y principios del XX; aparte de los ya nombrados, el aprovechamiento de la luz eléctrica y el teléfono, el aeroplano, el automóvil a gasolina, el cinematógrafo, la radio, entre otros muchos.

El municipio de Tlalpan, en 1873, según Antonio Carreón, corresponsal de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística “mencionaba que el total de la población era de 22 485 habitantes (6 136 hombres y 7 127 mujeres más 9 222 niños y niñas)”.¹¹ Y propiamente en el centro urbano de Tlalpan había familias de habla náhuatl o mexicana, otras populares, unas de clase media, así como aristocráticas.

¹¹ Ruiz, A.C.E. y Domínguez, D.J.A., *Catálogo de documentos de la municipalidad de Tlalpan I*, p. 27. Consulta electrónica, 28 de abril de 2013.

EL PORTALITO O LA CONCHITA, LA CASA DEL CONDE DE REGLA. EL RELATO DE UNA ÉPOCA

En Tlalpan, tenía mi padre una casa muy grande... tenía huerta,...

*Era una cosa preciosa de huerta,
era la huerta más famosa de Tlalpan.*¹²

Una casa señorial...

*...
...que gozábamos con todas nuestras amigas de Tlalpan,...*¹³

*Dicha casa que estima de magníficas condiciones higiénicas,
la compró con el principal objeto de mejorar y conservar
la salud de sus hijos...*¹⁴

De acuerdo con la costumbre de la época, Don Leopoldo y doña Dolores contaban con casa de descanso; la primera, en San Pedro de los Pinos; pero cuando nació su hija Carlota, *Tita*, en diciembre de 1893, presentó problemas bronquiales, era invierno; por lo que el médico les recomendó “los aires de Tlalpan”, como lo refiere la tradición familiar, y también en su *Testamento* de 1916, Don Leopoldo corrobora lo anterior, pues al referirse a *El Portalito o La Conchita*, escribe:

Dicha casa que estima de magníficas condiciones higiénicas, la compró con el principal objeto de mejorar y conservar la salud de sus hijos, cosa que ha visto realizarse contribuyendo a su desarrollo físico tan importante para el desarrollo de su inteligencia.¹⁵

Por ello, la familia Hurtado y Olín llegó a Tlalpan a principios de 1894, en busca de una casa de descanso y como cuidado de su salud. En un principio rentaron la casa actualmente marcada con el número 15 de la calle Congreso; pocos años después, Don Leopoldo le compró al señor Moncada la casa de Congreso

¹² Meyer, E., *Op. cit.*, pp. 314 y 315.

¹³ Hurtado, G., *Op. cit.*

¹⁴ Hurtado, L. *Testamento*. 1916.

¹⁵ Hurtado, L., 1916, *Op. cit.*

número 1 (actual 20), esquina con Galeana, que llamaron *La Conchita*¹⁶ y que fuera conocida en los siglos XVIII y XIX como *El Mirador* o *Portalito*,¹⁷ esto por los tres bellos arcos de cantera en estilo colonial de la entrada.

De acuerdo con el Catálogo de Bienes Inmuebles Históricos del INAH,¹⁸ su construcción corresponde a finales del siglo XVIII y se dice fue la casa de descanso del Conde de Regla, el sevillano Don Pedro Romero de Terreros (1710-1781); dinámico empresario y dueño de minas en Regla, en el actual Estado de Hidalgo y fundador de *El Monte de Piedad* en 1775. Propiamente el Palacio del Conde de Regla, construido en 1768, está en el centro de la Ciudad de México.¹⁹ Años después Don Leopoldo compró una casa contigua, propiedad de la señora viuda de Buen Abad, en la esquina de Magisterio Nacional y Galeana, que comunicó con *La Conchita*.

Por su parte, Guadalupe Hurtado en su relato describe de manera detallada dicha casa, junto con sus experiencias infantiles con parientes, amigas y empleados:

Tlalpan cuna de la mayoría de nosotros. Una casa señorial con sus inmensos corredores, una gran sala, varias recámaras con cada una sus closets con espejos grandes. Un gran *hall* que daba a la Capilla, una preciosa Capilla con sus 12 asientos, igual su hermosa cúpula, con 4 angelitos, uno en cada esquina con un remate colonial. En el fondo del altar un panorama, que le hacía fondo al Cristo de mi Bisabuela, que heredó de algún obispo pariente de ella, todo esto pintado por mi hermana mayor que era Loli. Una gran artista. Su gran corredor con fuente en el centro, con sus hermosos macetones, azaleas y gardenias. Y su hermoso patio de la entrada, un inmenso comedor con arcos de cristal dejando ver un árbol ‘Rododendro’ cubierto de racimos de flores color orquídea y al lado una fuente que le llamamos ‘el corazón’, se veía la inmensa huerta igual un corredor de arcos coloniales.²⁰

¹⁶ Don Leopoldo mandó construir una fuente hacia la calle que tiene una concha por la que se vertía el agua, de ahí el nombre de *La Conchita*.

¹⁷ “La casa de Tlalpan, conocida por el Mirador o *El Portalito*”, en Hurtado, L. Adición al *Testamento*. 1925. Lo mismo en Olín, D. *Testamento*. 1929.

¹⁸ Instituto Nacional de Antropología e Historia, Dirección de Monumentos Históricos, Ficha Nacional de Catálogos de Bienes Inmuebles Históricos. Consulta electrónica, 10 de febrero de 2016. Nombre del edificio: Casa del Conde de Regla. (1. Orales 2. Documentales 3. Inscripciones) 2.- Según tradición la casa fue habitada por el Conde de Regla y después perteneció a la familia Hurtado. Hacia 1935-1936 contaba con una capilla... Consulta electrónica, 7 de mayo de 2016.

¹⁹ Actual calle de República de El Salvador número 59, Centro de la Ciudad de México.

²⁰ Hurtado, G., *Op. cit.*

Continúa el relato, nombra a las amigas de Tlalpan y a las parientes con las que convivieron:

Al fondo un bonito tanque en forma de herradura que gozábamos con todas nuestras amigas de Tlalpan, las Agüeros, *Gila* y *Lolita*; las Lavista, *Conchita* y *Cucú*; las Martínez del Río, *Amelita* y *Angelita*; las Buen Abad, *Lupe* y Paz; las Pontones, *Conchita* y *la Nena*; Paulina Macedo, María Covadonga, *la Landa* y *Carmela*; las Aguerrebere, las Fernández, Cata Lavín y también mis primas Luz María y *la China*, *Chepa* y *Bicha*.²¹

Así fue el ambiente familiar pleno de dinamismo, alegría y libertad, que los Hurtado y Olín proyectaron a lo largo de su vida:

Eran las mañanas de lo más alegres recorriendo los diferentes tanques y haciendo las mil travesuras. Ahora no sé cómo mamá podía soportarnos, nos hacían los trajes de baño y teníamos un enorme cuarto de ropa donde poder escoger lo que queríamos, ese mismo cuarto tenía toda clase de disfraces, elegantes y de todo, sombreros con plumas en fin trajes de fantasía.

Muy a menudo hacíamos teatro para los santos de papá o mamá, cuadros plásticos de la Biblia, era un conjunto de alegría con mis tías, primos y amigos. Mis padres eran todo esplendor. Teníamos mucha servidumbre, la mayor parte de Michoacán, cocineras, galopinas, recamareras eran 3, mozos, peones, en fin éramos muchos.²²

Y finaliza describiendo otros aspectos más:

Con un corral muy grande donde había vacas, cerdos, borregos y un precioso toro suizo llamado *El Clavel*, que Antonio, el vaquero, lo había enseñado a echarse al bajar 3 escalones del corral para que nos montáramos y nos daba un paseo por el corral.

Teníamos caballos principalmente el consentido *El Alazán*, muy manso y barbero, pedía su zanahoria y taco cuando regresaba de algún paseo y en la puerta de la cocina daba 3 patadas y pedía su tortilla.

²¹ Hurtado, G., *Op. cit.*

²² Hurtado, G., *Op. cit.*

La cocina era muy grande con su inmenso bracero y una gran estufa de leña, que tenía un lugar especial para calentar platos. En el centro una gran mesa donde comían los sirvientes presidiendo siempre Juan, el mozo de Uruapan. Muy consentido de mis papás y muy noble, duró 53 años al servicio de mi casa en compañía de Gino; la cocinera principal llamada *la Rosa de Tlalpan* porque todos sus vestidos eran color rosa, telas de *San Pedro* muy bonita.²³

Por su parte, Juan Hurtado describe *La Conchita* en los siguientes términos:

...una casa muy grande... tiene 28,000 metros cuadrados, [...] con huerta, árboles frutales,... con cantidad de ciruelos, [...] peras, manzanas,... caquis... tenía alrededor de seis u ocho jardineros,... el riego se hacía por riego rodado,... traía limos y todas esas cosas que fecundizaban la tierra y la hacían producir enormemente... había diez, doce vacas... cuatro caballos, gallinas, puercos... había mozo caballerango...²⁴

En la huerta se contó con el trabajo y la experiencia de un jardinero japonés; y Pedro, el carpintero de planta, sobresalía por labrar con maestrías las piezas de madera.

Los festejos de las posadas realizadas en esa casa, fueron recordadas por Mario Espinosa Becerril, vecino de los Hurtado, que vivió en Galeana 3, dueño de la farmacia *La Guadalupana*, y que asistió a las posadas cuando era un niño en los años veinte: “era una familia de abolengo, en las posadas ellos mismos personificaban a los peregrinos y regalaban figuritas de porcelana a todos”.

Y se encuentra escrito lo siguiente, que anuncia una serie de festejos, para principios de 1910:

En la residencia veraniega de Tlalpan [que] posee la familia del Sr. Don Leopoldo Hurtado y Espinoza, se hacen los preparativos necesarios para una gran fiesta para sus amistades, también se habla de sus famosas fiestas de diciembre, posadas y una que preparan también para el 06 de Enero “El Gran Baile de Compadres”.²⁵

²³ Hurtado, G., *Op. cit.*

²⁴ Meyer, E., *Op. cit.*, pp. 314 y 315; 14 de septiembre de 1908, la Dirección General de Obras Públicas del Distrito Federal informa a la prefectura de Tlalpan, la solicitud de Leopoldo Hurtado y Espinosa, para que le conceda media merced de Agua, en Ruíz, A.C.E. y Domínguez, D.J.A., *Op. cit.*, p. 95. Consulta electrónica, 14 de mayo 2016.

²⁵ 1909. 30 de diciembre, El Diario. Ciudad de México, sección sociedad, p. 2. Consulta electrónica, 17 de mayo de 2013.

Durante los momentos más difíciles de la Revolución, la casa quedó bajo la custodia de “Juan Guzmán el mozo de Uruapan”. Los relatos familiares hablan de saqueos de la casa por parte de los zapatistas, pero hay que tomar en cuenta que:

Son bien conocidas las crónicas del choque cultural entre los indígenas surianos que formaban el grueso de las fuerzas ocupante y los habitantes de la capital. “El pánico imperaba entre los habitantes. ¡Se habían contado tantos horrores de los zapatistas!”²⁶ Sin embargo, las cosas fueron muy distintas: no hubo una sola agresión o asalto, los zapatistas no ocuparon una sola casa de propiedad particular y, por el contrario, encontraron completamente saqueadas las que habían sido ocupadas por los generales carrancistas. En los alrededores de la capital fueron recogidos numerosos automóviles descompuestos o sin gasolina que los carrancista intentaron llevarse y que los zapatistas devolvieron a sus dueños. La gente miraba con asombro a los surianos, vestidos de mantas y cubiertos con amplios sombreros, con sus cananas terciadas y su carabina en banderola, pedir humildemente un taco o pagar religiosamente el café que consumían.²⁷

Francisco Pineda lo cuenta así:

La prensa, los habitantes de la capital y los grandes propietarios fueron sorprendidos por el comportamiento de las tropas zapatistas. El racismo incubado por los diarios no era refrendado por los hombres de alma, carne y hueso. Hubo un alto contraste entre los saqueadores carrancistas y los humildes del Sur. En otro efecto de coyuntura contra el racismo abierto volvió a sus formas enmascaradas y, quienes durante años habían injuriado a los rebeldes, ahora decían que el Ejército Libertador daba muestras de civilización.²⁸

Era tal el cariño de Don Leopoldo por la casa que encomienda en su *Testamento* de 1916:

²⁶ Alessio Robles, V., La Convención Revolucionaria de Aguascalientes, pp. 366-367. Consulta electrónica, 24 de mayo de 2016.

²⁷ Salmerón, P., 1915: México en Guerra, 2015, p. 111.

²⁸ Pineda Gómez, F., La revolución del sur, 1912-1914, pp. 497-498 en Salmerón, P., 1915: México en Guerra, p. 111.

Recomienda a sus albaceas que no se venda la casa número uno de la primera calle del Congreso de la ciudad de Tlalpan, que es de su propiedad, a menos de que circunstancias apremiantes justificadas obliguen a la enajenación... Que desea la habiten y disfruten mientras vivan en unión de la esposa del otorgante.²⁹

Don Leopoldo, aparte de la casa de *La Conchita*, fue dueño de varias propiedades en Tlalpan y en otros lugares de la Ciudad de México, pero sobresalió El Hospicio, localizada en la esquina de Congreso y Triunfo de la Libertad, la cual había sido propiedad de los Padres Dieguinos que desde el siglo XVII tenían ahí un bello convento con amplia huerta para descanso u hospedería de los padres que procedentes de España, para "...las misiones con destino al oriente [Filipinas] un ejército formado por escuadrones de varias fuerzas de la España Católica, que tuvieron hospicios u hospederías en México destinados para apoyo de su empresa."³⁰ Como se escribe, en la década de 1820, Tlalpan fue la capital del naciente Estado de México; este edificio, ya secularizado, fue la sede del Congreso del Estado, de ahí el nombre de la calle "Congreso". Hasta mediados del siglo XIX se ocupaba para la feria de San Agustín, hasta que ésta se suprimió. A medida que avanzó ese siglo y principios del XX, ya deshabitado y abandonado, El Hospicio se deterioró y vino a menos, hasta su demolición.

En el terreno de *El Hospicio*, Don Leopoldo planeó construir diez casas, una para cada uno de sus hijos; comenzó a partir de 1903, y logró edificar solamente dos. El proyecto quedó inconcluso por las diversas recesiones económicas nacionales e internacionales de 1906-1907-1908, así como la Revolución Mexicana y sus sucesivos exilios de 1913 y 1916 a 1925.

Las dos casas se ubican en el número 3 y 5 de la calle Congreso, registradas en el Catálogo de Bienes Inmuebles Históricos del INAH.³¹ La primera en

²⁹ Don Leopoldo reitera "...la casa de Tlalpan, conocida por *El Mirador* o *El Portalito*... permanezcan [casa y terrenos anexos] proindiviso para que puedan gozar de ella todos los hijos y nietos del otorgante por igual... La indivisión de la mencionada casa y sus anexos subsistirá por cincuenta años a partir de la época del fallecimiento del otorgante... Pues quiere que dicha casa permanezca como lugar de reunión de sus herederos para que sea más íntima la liga entre ellos.", en Hurtado, L., 1925.

³⁰ Martínez, A. Hospicios de Nueva España para misioneros del Oriente. Consulta electrónica, 18 de febrero de 2013.

³¹ Instituto Nacional de Antropología e Historia, Dirección de Monumentos Históricos, Ficha Nacional de Catálogos de Bienes Inmuebles Históricos. Consulta electrónica, 10 de febrero de 2013. Nombre del edificio: Habitación unifamiliar. Congreso 3. Datos históricos: (1. Orales 2. Documentales 3. Inscripciones) 1. Aproximadamente en 1895, todavía existía un pequeño acueducto que atravesaba de la calle Juárez a Congreso. El inmueble fue construido por Leopoldo Hurtado Espinosa, así como

construirse, la de Congreso 3 tiene doble entrada, una más estrecha, para los caballos;³² mientras que en Congreso 5 hay una sola entrada, pues el automóvil se hacía cada vez más presente, símbolos del naciente siglo XX, con su afán de progreso y cambio.³³ Ambas casas tienen fachadas altas, debido a su basamento, que es firme y alto, como lo quiso Don Leopoldo, la gran altura de los techos y la amplia cornisa.

.....
las casas con los núms. 1 y 5. Observaciones: los tres inmuebles tienen características arquitectónicas semejantes. Consulta electrónica, 24 de junio 2016.

³² En la casa de Congreso 3 hay una inscripción en un dintel de madera hecha por el carpintero o constructor que dice “Tlalpan, Mayo 28, 1903, Felipe Montes de Oca”, en el que se precisa los datos del año de construcción de esta primera casa.

³³ Los primeros automóviles llegaron a la Ciudad de México en 1903, totalizando un parque vehicular de 136 en aquel año, creciendo hasta los 800 tres años después. Consulta electrónica, 7 de febrero de 2016.

V. CIUDADANO EJEMPLAR

...ciudadano al fin, y ciudadano ejemplar...¹

Entonces se dedicó a hacer el bien...²

SU PROYECCIÓN SOCIAL

Pareto³ señala que hay *élites de mérito*, son aquéllas que por sus atributos particulares tienen un lugar sobresaliente en la sociedad, pero no necesariamente tienen el poder en sus manos, por esos se les considera *élites de mérito subalternas*; es el caso de Don Leopoldo, en una primera etapa, en cuanto comerciante, industrial, y benefactor de Uruapan y Tlalpan, período que abarca hasta 1900; mientras que las *élites nominales* son aquellas que son reconocidas por la sociedad, por su posición social o política superior que puede confundirse con la elite de gobierno o clase política, según el término de Gaetano Mosca; éste es el caso de Don Leopoldo cuando participó activa y directamente en la política, como Regidor del Cabildo Municipal del Ayuntamiento de Tlalpan de 1899 a 1905, pero particularmente como diputado de la XXVI Legislatura por Uruapan de 1912 a 1913. En este capítulo se abordará la primera élite, dejando para el siguiente la segunda.

En Uruapan

Lo frecuente a lo largo de los siglos ha sido la explotación y mal trato a los trabajadores campesinos y obreros; tal fue el caso de México a lo largo de los siglos, que se acentuarón a finales del siglo XIX y principios del XX, particularmente con los peones de las haciendas, los mineros y los empleados y obreros de las fábricas. El descontento era tal durante el Porfiriato, que se llegó a las huelgas de Cananea y Río Blanco a principios del siglo XX, con la consecuente represión gubernamental. A pesar de lo anterior, existieron casos, más bien

¹ Prida, P., *Op. cit.*

² Meyer, E., *Op. cit.*, p. 313.

³ Pareto, V., "Formas y equilibrios sociales. Extracto del tratado de sociología general", en Alarcón, L., 2008, p. 15.

raros, que destacaron por su humanismo, justicia, equidad y buen trato con los empleados, trabajadores, obreros. Tal fue el caso de Don Leopoldo Hurtado, aun años antes de iniciarse la Revolución Mexicana.

Don Leopoldo se adelantó a su época, en el trato con los empleados y obreros, pues les otorgaba lo que él consideraba que les correspondía, años antes de que lo marcaran las leyes surgidas a raíz de la Revolución Mexicana. Pero los beneficios a sus empleados, trabajadores y obreros los amplió a la población de Uruapan en general.

Mientras que en casi todo el país los trabajadores y obreros manifestaban continuamente su descontento y amenazas, Don Leopoldo mostró que era posible otra manera de ser, de comportarse y de proceder con ellos, de tal manera que Guadalupe Hurtado destaca el ambiente reinante... durante la celebración de la fiesta de la fábrica, el día de San Pedro, gracias a la justicia y equidad, aunada a la fineza del trato del que eran objeto todos en general:

...y en fin todo era lleno de amor y alegría, pues mis padres eran muy nobles con todos, maestros y obreros, a todos trataban con el cariño de unos hijos.

De tal manera que fue posible que en la fiesta: se igualaran de algún modo las clases sociales,... se diera una alegría generalizada, una comunicación fácil y espontánea.

En Tlalpan, el mercado La Paz y el edificio Municipal⁴

Como puede observarse en la litografía de Casimiro Castro de mediados del siglo XIX, en la *Plaza de San Agustín de las Cuevas*-Ciudad de Tlalpan,⁵ fun-

⁴ Instituto Nacional de Antropología e Historia, Dirección de Monumentos Históricos, Ficha Nacional de Catálogos de Bienes Inmuebles Históricos. Nombre del edificio: mercado La Paz. Datos históricos: (1. Orales 2. Documentales 3. Inscripciones) 1. Según información proporcionada por el Profr. Fernando Rodríguez (Cronista de la Delegación), este edificio fue construido con la aportación de la comunidad y cada localidad contribuyó con diversos materiales y mano de obra. Fue construido en 1871, durante la gestión del Prefecto Coronel Antonio Carrión. 3. En el muro se lee: "Mercado La Paz/ Ayuntamientos/1898, 1899 y 1900". Consulta electrónica, 16 de abril de 2016. Como se observa, hay divergencia entre los datos históricos proporcionados por el Cronista de la Delegación y las inscripciones; la inscripción resulta más histórica, pues se puso como recuerdo de los años de los Ayuntamientos en que se edificó; y esto concuerda con lo que aquí se relata; efectivamente, en uno de sus muros interiores se leía, hasta hace poco, "Ayuntamiento 1898, 1899 y 1900", que correspondió a la construcción del mercado La Paz. La construcción de 1871 más bien se refiere a una de las sucesivas restauraciones del mercado, con construcciones improvisadas y precarias, como se observa en la litografía de la época. Cfr. Padilla, S. *El mercado La Paz*. Consejo de la Crónica de Tlalpan. Tlalpan, Planeta Tlalpan, 29 de enero de 2013.

⁵ Cita no precisada (Cfr. Castro, C., *México y sus alrededores*, México, 1855-1856).

cionaba un mercado de construcciones improvisadas y precarias. Las autoridades cobraban, por derecho de piso, de cinco a veinticinco centavos. Este cobro era un ingreso importante para la Prefectura, de acuerdo con un documento de 1879. La prefectura solicitó en ese año a la Secretaría de Gobierno la cantidad de \$120.00 para la restauración del mercado, temerosa de que los comerciantes dejaran de ocurrir por las cercanas y frecuentes lluvias. Con su ausencia, explicaba, se perderían los ingresos derivados de los derechos por ejercer la actividad comercial.

Los inconvenientes anteriores, repetidos periódicamente, obligaron a la Prefectura a buscar y emprender una solución definitiva. A la cabeza del proyecto estuvieron el Sr. Ismael Zúñiga, prefecto de Tlalpan y el juez, Casimiro Haro, quienes solicitaron cooperación.

Hay que tomar en cuenta otros factores, como son que al finalizar el siglo XIX, en plena era republicana, imbuidos por el pensamiento positivista, se reflejó en un afán de *orden y progreso* que caracterizó a la sociedad y al gobierno, el cual se manifestó:

Así, el porfiriato fue una etapa de construcción de obras públicas, de fundación de instituciones y de reglamentación. El Estado regulaba múltiples aspectos de la vida del individuo, desde sus compromisos con las instituciones y la sociedad, hasta sus relaciones conyugales, sus hábitos de higiene y sus diversiones.⁶

De acuerdo a lo anterior, el Ayuntamiento de Tlalpan en los años 1898-1900, elaboró un proyecto de remodelación, planificando racionalmente el aprovechamiento y la distribución de las áreas. Al norte de la Plaza de Armas (*Plaza de San Agustín de las Cuevas*), se diseñó un hermoso parque para la población, con un bello quiosco, que da continuidad al espacio abierto con el atrio de la iglesia, otras huertas de alrededor, así como los portales.

Y al sur de la misma plaza, el mercado y el edificio Municipal; ambos con edificaciones unitarias. Se pidió ayuda a los distintos grupos de posibles donadores para su construcción, recibiendo varias respuestas; entre ellas, la comunidad tlalpeña, los pueblos de alrededor y las personas con dinero, algunos de los dueños de las huertas de descanso en la población, que estaban en una óptima situación económica; Don Leopoldo, recién llegado a Tlalpan (1894), respondió positiva y generosamente; donó el mercado y también con-

⁶ El Colegio de México, 2004, p. 217.

tribuyó para la construcción del edificio Municipal, gracias a su sentido social y democrático, visión que siempre le caracterizó. Además, aprovechó su experiencia en la reciente construcción de la fábrica en Uruapan, que la proyectó adecuadamente en la edificación del mercado, el cual resultó de lo más apropiado y atinado.

Por la tradición de la familia Hurtado Olín, en particular de Guadalupe Hurtado Olín y Carlota Aguerrebere y Hurtado, se sabe que el mercado La Paz fue donado por Don Leopoldo y que contribuyó para el edificio Municipal. De manera similar es lo que escribe Juan Hurtado:

Entonces se dedicó a hacer el bien en Tlalpan; construyó el mercado de Tlalpan (que aún existe).⁷

En la misma línea van el testimonio de Mario Espinosa Becerril, quien recordaba que su papá le decía que: “Don Leopoldo donó el edificio del mercado La Paz y el edificio de la Delegación”, y también recordaba que en el mercado existía una placa que daba reconocimiento a Don Leopoldo. Sin duda, la comunidad tlalpeña y los distintos pueblos que la conformaban, tuvieron también un papel muy importante, con su valiosa contribución en materiales y mano de obra.

La donación del mercado La Paz consistió en los gastos de construcción, materiales, diseño ingenieril, con base en el modelo de la fábrica de Hilados y Tejidos de San Pedro, en Uruapan, Michoacán;⁸ para lo que se usó ladrillo rojo, primorosamente colocado, tepetate y piedra; en el interior el piso con piedras negras y columnas de cantera; esbeltas, con gran altura, planificadas para contar con un piso más, para albergar oficinas de la Prefectura y del Ayuntamiento, que, afortunadamente, no se llegó a realizar. La cubierta o techo, originalmente de madera e inclinada a dos aguas, tuvo el mismo diseño que el de la fábrica; en el interior, se distribuyeron los espacios de los locales de manera simétrica, para los puestos de los vendedores. Tenía, en su parte central, una fuente de piedra labrada, adornada con cabezas de leones y dotada de agua de los manantiales de Santa Úrsula Xitla. También contó con instalaciones sanitarias con agua corriente, como innovación de finales del

⁷ Meyer, E., *Op. cit.*, p. 313.

⁸ “Este edificio fabril fue construido entre 1892 y 1894 por la sociedad que formaban los señores Leopoldo Hurtado y Espinosa,…” Velázquez, C., *Op. cit.*, p. 32.

siglo XIX, una visión más moderna del cuidado de la “higiene”.⁹ Constaba de tres accesos con grandes puertas. El mercado presenta una construcción tipo fábrica y ecléctica;¹⁰ por lo que, observado con detenimiento, quedó como una nave de producción fabril, el techo a gran altura, lo que le proporciona una adecuada ventilación e iluminación, ventajas únicas de la época en su género.

El diario *La Razón* lo considera como “único mercado de la época porfirista en el Distrito Federal”;¹¹ e inclusive, tal vez el más antiguo de todo el país, en cuanto que su construcción, edificada los últimos años del siglo XIX, todavía subsiste. A pesar de su antigüedad, renovó decididamente el estilo y se adelantó a su época; de hecho da la apariencia de ser más reciente.

La población indígena que bajaba de los pueblos cercanos, a pie o en sus mulas y jumentos, para vender y comprar en los días de plaza,¹² ataba sus bestias en los árboles y aros de cantera de las calles cercanas al mercado. En el mercado o cerca de él, vendía sus cargas de carbón, leña, ocote, alfarería, fruta. Había gran bullicio y vitalidad los días de mercado y de fiestas.

Entre la clientela, sobre todo dominical, sobresalían las señoritas de sociedad, quienes salían, en las soleadas mañanas de los domingos, con sus vistosas, almidonadas y crujientes crinolinas y sus bellas blusas, a realizar sus compras en el mercado, acompañadas por sus “muchachas”. Éstas llevaban las pesadas canastas, mientras las primeras se hacían cargo de negociar, entre risas, pláticas y coqueteos, la compra de las carnes, verduras, semillas y demás productos necesarios para el consumo diario del hogar. Al término de las compras, las señoritas se apresuraban a llegar a sus casas para recoger su chal, pues apenas les quedaba tiempo para llegar al templo de San Agustín al otro gran evento dominical: la misa de doce.

A diferencia del mercado La Paz, el edificio Municipal, por estar construido con cantera, resultaba oneroso, por lo que se necesitaron varios donadores con dinero; desde luego aportó Don Leopoldo Hurtado; pero el principal donador fue Don Pedro Lascuráin, futuro Presidente Interino de México y también ayudaron Don Guillermo de Landa y Escandón, futuro Gobernador

⁹ [Durante el porfiriato] “En el aumento de la población influyeron el fin de los enfrentamientos civiles, la ampliación de los mercados y la mejor distribución de alimentos, y, para algunos sectores de la sociedad, los avances en la higiene y la medicina.”, *El Colegio de México, Op. cit.*, p. 213.

¹⁰ Velázquez, C., *Op. cit.*, pp. 32 y 37.

¹¹ Cita no precisada.

¹² En la Plaza de Armas de las poblaciones era el lugar donde hasta el siglo XIX se hacían habitualmente las compras o bien los tianguis (litografía de Casimiro Castro, a la que se ha hecho referencia), tiempo después para ir de compras, ya a los mercados, se continuó diciendo “vamos a la plaza” o “hacer la plaza”.

Porfirista del D.F., Don Pablo Macedo, Don Jesús Pliego, el señor Biadero y el señor Nicolín, como precisa el testimonio de Mario Espinosa Becerril; fue diseñado y realizado íntegramente por el gran arquitecto porfirista Don Antonio Rivas Mercado,¹³ lo que es el actual edificio Delegacional más hermoso y vistoso del D.F.

Tanto el mercado La Paz como el edificio Municipal, fueron inaugurados por el presidente Don Porfirio Díaz, en diciembre de 1900, quien sugirió que el mercado se llamara La Paz, pues quería que hubiera paz entre todos.

Con motivo de la inauguración del mercado La Paz, se acuñó una moneda-medalla conmemorativa del acontecimiento, en cuyo anverso se ve la efigie del presidente Porfirio Díaz y, en el perímetro, la leyenda “INAUGURACIÓN DEL MERCADO DE LA PAZ. TLALPAN. DIC DE 1900” y, al centro del reverso, la leyenda “RECUERDO DE GRATITUD AL SR. PRESIDENTE”, rodeada de una corona de laurel. La moneda-medalla destaca el acontecimiento, el gobernante y la fecha misma.

Es digno de subrayar de Don Leopoldo que, con estas nobles acciones, como fueron el trato a los obreros de la fábrica de Hilados y Tejidos de San Pedro y los beneficios en general a la población en Uruapan, así como al responder al llamado de las autoridades de Tlalpan, para contribuir a la construcción del mercado La Paz y del edificio Municipal, mostró las cualidades que siempre lo acompañarán durante su vida, sus actitudes colaborativas y de equipo, su preocupación por lo social y el bien común, su sentido de justicia y equidad, su espíritu democrático, pues las obras fueron para beneficio de todos y de servicio para la población; así como su desinterés, abnegación y humildad, pues ha permanecido prácticamente en el anonimato. También destacan su visión de futuro, su proyección, el adelantarse a los tiempos; su espíritu emprendedor.

Con todo lo visto, como se escribe antes, se puede considerar a Don Leopoldo como perteneciente a las *élites de mérito*, aquéllas que por sus atributos particulares tienen un lugar sobresaliente en la sociedad.

¹³ Equivocadamente, por extensión, también se le atribuye el diseño del mercado La Paz a Rivas Mercado; sin embargo el estilo ingenieril y fabril del mercado es distinto del de este arquitecto; hay otras casas del centro de Tlalpan que también se le atribuyen.

VI. SU PARTICIPACIÓN POLÍTICA

*...ciudadano al fin, y ciudadano ejemplar
no podía permanecer del todo ajeno a la cosa política.¹*

DE “CIUDADANO EJEMPLAR” A SU INICIO EN “LA COSA POLÍTICA”²

Las corrientes políticas

Para entender las corrientes políticas presentes en México durante el siglo XX (y, en cierto sentido, a lo largo de su historia), cabe distinguir entre la corriente cívico-liberal y la corriente autoritaria-populista.

Por un lado está la corriente cívico-liberal, que se define por el énfasis en el individuo y en el ciudadano como protagonistas centrales; el municipio es la instancia de gobierno donde del ciudadano ejerce las prácticas políticas de manera cotidiana y revalora el papel de la localidad que permite enfrentar el centralismo. Propone acrecentar el poder local por lo que busca un gobierno federal y representativo. Propugna las prácticas democráticas como las elecciones, que tienen como objetivo fundamental la renovación de las autoridades: “retener el poder local en manos locales”. Propugna la libertad religiosa, sin caer en prácticas jacobinas; tal fue el caso del maderismo, movimiento democrático del siglo XX, al cual Don Leopoldo se adhirió, se identificaba plenamente con esta corriente cívico-liberal, que postulaba Don Francisco I. Madero.

Por otra parte está la corriente autoritaria-populista, que hace política con decretos, procura matricular a la población en las oficinas públicas, ‘organiza al pueblo’, privilegia la corporación por encima del ciudadano; favorece la negociación extraelectoral sobre las elecciones; hace del anticlericalismo una señal identificatoria, son jacobinos. Tal fue el caso de los constitucionalistas, Carranza, Obregón, Calles, entre otros, y fue en muchos aspectos, el proyecto político que prevaleció en México a lo largo del siglo XX y con la que estuvo en desacuerdo Don Leopoldo, por lo que prefirió exiliarse del país.³

¹ *Ibidem.*

² Prida, P., *Op. cit.*

³ Almada, I., 1993, *La conexión de Yocupicio. Soberanía estatal, tradición cívico-liberal y resistencia al reemplazo*

Los primeros pasos en la vida política

En 1893, el 24 de marzo, en “El Faro”, pp. 28 y 29, se menciona a Don Leopoldo en la nota como Jurado de un caso.

A Don Leopoldo se le nombró Regidor del Cabildo Municipal del Ayuntamiento de Tlalpan en los períodos 1899 a 1902 y 1902 a 1905; de tal manera que “El Diario del Hogar” del 19 de diciembre de 1899 anota sobre los nuevos Ayuntamientos y se menciona a Don Leopoldo Hurtado Espinosa como Regidor de Tlalpan. El 22 de diciembre de 1902 continúa como Regidor. Y el 9 de febrero de 1910 en “El Diario” de la Ciudad de México, p. 7, se refiere que por las Prefecturas, se prepara una comida ofrecida en Huipulco por Don Leopoldo Hurtado y Espinosa.

Y Juan Hurtado afirma que:

[A Don Leopoldo] lo nombraron regidor en Tlalpan por el año 1900.⁴

Estos sucesivos nombramientos como Regidor de Tlalpan, seguramente se debieron, entre otros aspectos, a sus decididas contribuciones y aportaciones que beneficiaron a la población para edificar el mercado La Paz y el edificio Municipal.

Por otra parte, ante las tensiones que se van generando durante el régimen porfirista, Don Leopoldo fue mediador en un conflicto con el Partido Liberal, buscando la paz social y el entendimiento entre las partes:

Don Leopoldo participa en las comisiones del *Partido Liberal* para interceder por la paz de la República, buscando una entrevista con Venustiano Carranza, pero no se logra nada.⁵

La celebración del Centenario de la Independencia Nacional

Generoso, comprensivo, obsequioso, gozaba haciendo el bien, pero sobre todas estas cualidades poseía una que le elevaba a gran altura, su acendrado mexicanismo, su grande, sincero y desinteresado amor a su patria.⁶

.....
de las lealtades en Sonora. 1913-1939, El Colegio de México, México, en Alarcón, L., *Op. cit.*, pp. 19-20.

⁴ Meyer, E., *Op. cit.*, p. 313.

⁵ *Historia Gráfica de la Revolución Mexicana*, 1900-1970.

⁶ Prida, P., *Op. cit.*

Por tradición familiar de la familia Hurtado y Olín, se sabe que al llegar el año 1910, para la celebración del Centenario de la Independencia Nacional, Don Leopoldo colaboró con el gobierno porfirista con una cantidad considerable, donando 50 mil pesos oro; motivado más por la causa que involucraba a la Nación, que por la persona misma de Don Porfirio Díaz, del que más bien se mostraba distante, al igual que algunos industriales y comerciantes que buscaban un cambio, pues aspiraban por un país más democrático y justo:

...no intimaba con el porfiriato, por nada de esta vida; se veían y se clavaban la vista, ... [Don Leopoldo] tenía una vista muy aguda...⁷

En Tlalpan, tradicional villa de descanso, también tenían huertas de descanso varios porfiristas destacados, Guillermo de Landa y Escandón, Pablo Macedo, los Velasco, los Lascuráin, los Braniff, los Robalo, con quienes Don Leopoldo se mostraba cortés, pero distante; aunque con algunos de ellos llegó a participar en proyectos comunes en beneficio a la población, como se ha visto anteriormente:

¡No!, por ningún motivo, nunca quiso [Don Leopoldo] estar con ellos, siempre... la llevaba bien, los respetaban, Don Guillermo Landa y Escandón le hablaba muy bien; Don Pablo Macedo otro tanto, eran conocidos, pero íntimos no...⁸

LA REVOLUCIÓN MEXICANA, 1910-1920. LOS IDEALES REVOLUCIONARIOS

...vivía del todo alejado de la cuestión política pero, ... no podía permanecer del todo ajeno a la cosa política.⁹

Al acercarse el año 1910, se va haciendo presente el movimiento maderista en la vida nacional, que junto con otros, dieron origen a la Revolución Mexicana.

Aquél representó también la mejor oportunidad para las clases medias y la burguesía, que buscaban una alternativa a la vida del país. Don Leopoldo, al igual que otros, anhelaba un cambio. Con el maderismo se vio una posibilidad para la transformación y democratización del país. Por ello “secundará la causa

⁷ Meyer, E., *Op. cit.*, p. 316.

⁸ *Ibidem.*

⁹ Prida, P., *Op. cit.*

del apóstol”, de tal manera que su relación con Madero fue estrecha, tanto en lo familiar, como en lo político.¹⁰

Pablo Prida escribe lo siguiente:

Hombre de trabajo [Don Leopoldo Hurtado Espinosa], como lo fue Don Carlos B. Zetina, dedicado a cuidar del prestigio de su establecimiento y del buen funcionamiento de su fábrica, vivía del todo alejado de la cuestión política pero, ciudadano al fin, y ciudadano ejemplar no podía permanecer del todo ajeno a la cosa política.¹¹

No era precisamente enemigo del régimen imperante; como muchos toleraba aquello que le permitía trabajar con tranquilidad y así habría seguido, a no surgir Don Francisco I. Madero...¹²

En la región de Puebla, Tlaxcala y Orizaba, región de numerosas fábricas de hilados y tejidos y de concentración obrera; donde la polarización social resultaba aguda, se dio con rapidez la identificación de sus habitantes con la causa maderista, lo que provocó una fuerte represión oficial.

Hubo varios dirigentes obreros que organizaron clubes antirreeleccionistas; el más sobresaliente fue Aquiles Serdán, dirigente obrero, que encabezó el movimiento maderista en esa región. Por causa de la represión del gobierno porfirista, aquél tuvo que huir a los Estados Unidos durante algunos meses del segundo semestre de 1910, pero regresó clandestinamente para iniciar la lucha armada convocada en el Plan de San Luis de Madero.

Por su parte, Madero en San Antonio, Texas, supo de Don Leopoldo, gracias a Aquiles Serdán, quienes tenían un amigo en común, un industrial de Puebla, Don Vicente Cueto, cuya producción íntegra era comprada por un comerciante de México, Don Leopoldo Hurtado. Madero, mediante su enviado, Cándido Aguilar, pidió ayuda a Don Leopoldo para iniciar la Revolución. Don Leopoldo les ofreció su apoyo mediante sus 12 agentes de ventas que se desplazaban por toda la República Mexicana. Dio dinero al enviado, le ofreció conseguir armas y parque, y mandarlas dentro de la mercancía en tercios de

¹⁰ Madero: “Era un perfecto filántropo.” Hurtado, J., *Op. cit.*, p. 22; igualmente Don Leopoldo.

¹¹ Don Carlos B. Zetina, tenía una industria en la colonia Hipódromo Condesa, también fue diputado de la XXVI Legislatura, perteneció al grupo de los diputados del *Bloque Renovador* partidarios del presidente Madero, al igual que Don Leopoldo Hurtado.

¹² Por “el régimen imperante” se refiere al “porfirismo”.

manta de cielo y le prometió más dinero. Don Leopoldo conseguiría las armas por su cuenta en armerías:

Vino la Revolución y allá en un principio, sí, vino en una ocasión a verlo Cándido Aguilar, venía de San Antonio, Texas, y le dijo...: “Don Leopoldo, vengo a ver al señor Madero; el señor Madero me ha encargado que tome los estados de Michoacán, Jalisco, Guerrero, Veracruz, para la campaña electoral y sobre todo, llega a haber necesidad de ir sobre las armas; así que vamos a tener que luchar contra el gobierno. Está muy escaso Don Francisco de dinero, ha gastado una barbaridad y está gastando muchísimo en la Revolución, y me suplicó que viera yo, cómo conseguía yo con algunas personas dinero para la campaña y para prepararnos para la Revolución porque era casi un hecho aquello; entonces me he venido a verlo a usted, sabiendo que usted es de principios revolucionarios...; [contestó Don Leopoldo] vamos a hacer una cosa, déjeme usted los Estados, yo controlo toda la República con mis agentes, van a vender mercancía por mayor a toda la República desde Tijuana a Quintana Roo —tenía como 12 agentes... Ahora, por lo que toca a armas y parque, yo le voy a empezar a conseguir; se los voy a mandar en tercios de manta de cielo... Así es que en esos bultos irán metidos los rifles y el parque, para que pueda usted estar listo para la Revolución...”¹³

El diputado maderista

...Don Francisco I. Madero, por quien Don Leopoldo, desde un principio, tuvo grandes simpatías y fue de los primeros, entre tantos mexicanos que nunca habían hecho política, que desde su tienda secundaría la causa del apóstol.¹⁴

Una vez triunfantes los ideales de Madero, se vivió por primera vez una era democrática; entonces, en 1912, la población de Uruapan solicitó a Don Leopoldo que aceptara la candidatura a la XXVI Legislatura como Diputado Federal¹⁵.

¹³ Meyer, E., *Op. cit.*, pp. 316-317 y 327-328.

¹⁴ Prida, P., *Op. cit.*

¹⁵ Cuando llegó Madero a la Ciudad de México el 7 de junio 1911: “Entre la arrolladora multitud lentamente caminaba la comitiva. Así llegó a la Plaza de la Constitución,... y al pasar por la esquina de la ‘Colmena’... casa [de] Don Leopoldo Hurtado y Espinoza, las azoteas y balcones estaban repletos de gente de la familia y amistades... Balcones y fachadas estaban engalanadas con banderas y festones y al paso del carruaje cantidad de palomas fueron soltadas al mismo tiempo que un diluvio de flores y serpentina se le arrojaban de los balcones. [Todos gritaban] ¡¡VIVA MADERO!!, momentos

Ante esta propuesta, él aceptó la candidatura y resultó electo Diputado Federal por el Distrito de Uruapan, Michoacán, en junio de 1912. Aparece el siguiente texto en su tarjeta de identificación como diputado federal.¹⁶

El C. Leopoldo Hurtado y Espinosa cuyo retrato va al margen, es Diputado Propietario en ejercicio a la XXVI Legislatura Federal, y se le expide esta tarjeta de identificación para que le sea respetado el fuero constitucional de que goza como alto funcionario de la Federación.

México, septiembre 18 de 1912.

EL SECRETARIO.

MAURO GÓMEZ

- - - - -

Es de destacar que su sueldo íntegro lo donaba a la beneficencia pública:

Nada más que todo su sueldo íntegro lo cedió a la beneficencia pública; desde el primer sueldo que recibió, lo cedió... y dijo: “Yo no necesito del sueldo para vivir, tengo lo suficiente, así es que esto que sea para la nación”.

...

[El sueldo era de] Trescientos cincuenta pesos al mes.¹⁷

A partir de su candidatura a Diputado Federal, empezó Don Leopoldo a tratar más de cerca a Madero y a su familia. Le regaló un coche idéntico al suyo. Lo invitaba a comer frecuentemente los domingos a la casa de Tlalpan, a él, a su esposa doña Sarita, a su papá y a su mamá Merceditas, donde se convivía y departía en un ambiente familiar:

[Don Leopoldo] conoce a Don Francisco I. Madero, y lo empieza a tratar, empieza a hacer muy buena amistad con él, lo invita a la casa de Tlalpan a comer;

.....
inolvidables...” Hurtado, J., *Op. cit.*, p. 58. Y como se escribe antes, en la estación del Metro Zócalo se puede observar una fotografía de la llegada de Madero al zócalo capitalino y se lee en una propiedad una guirnalda de flores “*La Colmena* recibe a Madero” (1911). Día de júbilo y de gozo para todos y para la familia Hurtado Olín, plenamente identificados con los ideales maderistas, democráticos y sociales.

¹⁶ Se transcribe tal como aparece escrita.

¹⁷ *Ibidem*, p. 333.

fue con su papá, con doña Merceditas, con Sarita, con todos, fueron a la casa un domingo, estuvieron allá.

...Así es que fueron varias veces a comer, les encantaba ir a comer a la casa de Tlalpan, la mesa era enorme, ya se imagina usted para la familia aquella...; y ahí todos con Don Francisco y su familia, y luego a la huerta se pasaban todo el día felices y regresaban a [el centro de la ciudad de] México. Con ese motivo, fueron haciendo más y más amistad, hasta que llegó a quererlo mucho Don Francisco.¹⁸

En una carta escrita por Don Francisco I. Madero a Leopoldo Hurtado [Olín] Jr. para agradecer el café de Uruapan que le ha obsequiado, escribe lo siguiente:

México, Mayo 23 de 1912.

Señor Ingeniero D. Leopoldo Hurtado, Jr.
Uruapan. Mich.

Estimado señor:

He recibido con mucho gusto y agradecimiento el café que se sirvió U. obsequiarme y que procede de las huertas de la fábrica de “San Pedro”.

Mucho estimo su fineza y estoy seguro de que con el cuidado que U. puso en su preparación, este café resultará de un gusto exquisito.

Enviando á U. recuerdos para el Sr. su padre, me es grato subscribirme su afectísimo y atento s.s.

RÚBRICA.

FCO. I. MADERO

Donde se destaca la relación entre Don Francisco I. Madero y la familia Hurtado, particularmente la amistad entre Madero y Don Leopoldo, cuando escribe “enviando á U. recuerdos para el Sr. su padre...” a la que se hace referencia.

La XXVI Legislatura

A pesar de que el triunfo de Madero en las elecciones fue indiscutible, su popularidad había disminuido durante los días del interinato, debido a una serie de problemas que tuvo que enfrentar, entre ellos, la continuidad del

¹⁸ *Ibid.*, p. 322.

movimiento zapatista. Ya que la mayoría de los revolucionarios que ocupaba cargos administrativos no tenía experiencia en este campo, la resolución de los problemas se hizo en forma lenta y cautelosa, lo cual exasperó a la gente y llevó a muchos a volverse contra Madero. El clima de inquietud y revueltas sería uno de los problemas mayores a los que se enfrentó el naciente gobierno maderista. Por otra parte, Madero heredó un poder legislativo porfirista con el que tuvo que trabajar por casi un año y que fue renovado en septiembre de 1912.

Aunque la XXVI Legislatura buscó llevar adelante lo propuesto en el Plan de San Luis, los problemas políticos, económicos y sociales acumulados durante el porfirismo, hicieron crisis a lo largo y ancho del país; el presidente Madero tuvo que afrontar en sus quince meses de gobierno (noviembre de 1911 a febrero de 1913), múltiples movimientos rebeldes, conspiraciones y levantamientos, más o menos bien combinados; por lo que los antiguos porfiristas tuvieron pretexto para intentar volver al orden anterior.

...todavía estaba viva la reacción; los porfiristas querían volver otra vez a recuperar lo perdido y naturalmente estaban haciendo todo lo posible en contra de Madero, y ellos quisieron haber puesto a Félix Díaz...¹⁹

La cámara de diputados, autónoma e independiente por primera vez en muchos años, realizó una fuerte labor de oposición al régimen maderista con una independencia no ejercida antes. A finales de abril de 1912 la mayoría de las legislaturas de los estados habían aprobado la reforma de la constitución, que establecía el voto directo para las elecciones de presidente, vicepresidente, diputados y senadores y, como correspondía, de acuerdo a los términos marcados por la constitución; en junio de 1912 se realizaron elecciones para diputados y senadores (voto directo) y ministros de la Suprema Corte de Justicia (sufragio indirecto). Las elecciones se llevaron a cabo en forma tranquila.

El senado se renovó sólo en parte y en él quedó un grupo importante de hombres del antiguo régimen. La XXVI Legislatura sesionó apenas seis meses efectivos. La instalación de la cámara ocupó muchas de las sesiones y dejó poco tiempo para emprender las reformas; fue escenario de intensos debates entre revolucionarios y porfiristas.

¹⁹ *Ibidem*, p. 331.

La mayoría de los partidos políticos tuvieron representación en la Cámara: estaban el Partido Constitucional Progresista o Renovador, el Liberal y el Católico; a ellos se sumaban los diputados llamados independientes. El más significativo y mayoritario de los grupos que integraron la legislatura fue el Renovador, que, a pesar de ser partidario de Madero, no siempre estuvo de acuerdo con su política conciliadora.

La iniciativa más importante que se presentó ante el cuerpo legislativo fue la de Luis Cabrera, relativa a la dotación y reconstitución de ejidos. Este proyecto será punto de partida de la Ley Agraria del 6 de enero de 1915 que decretó Carranza y que luego se incorporaría al artículo 27 constitucional. Otra iniciativa importante fue la de una ley obrera para los trabajadores de las fábricas textiles, que contó con el consenso de la diputación maderista. Hicieron la defensa de esta ley Jesús Urueta, Heriberto Jara y José N. Macías, quienes se manifestaron por un estado interventor en la economía y regulador de la riqueza social generada por el trabajo.

Conforme transcurrió el gobierno de Madero, muchos diputados, decepcionados del régimen, se fueron alejando y otros radicalizando en su posición al no encontrar respuesta a sus demandas. Aunque la Cámara tuvo pocos logros efectivos, marcó un camino al movimiento revolucionario.

Los zapatistas por su parte, continuaron en su lucha por la tierra y al no ver resueltas sus peticiones, en noviembre de 1911 formularon el Plan de Ayala que, en lo político, desconocía a Madero como presidente y jefe de la Revolución y llamaba a su derrocamiento mientras que en lo agrario, disponía la nacionalización de los bienes de los enemigos de la Revolución y resolvía que los pueblos campesinos entraran en posesión de sus tierras desde ese momento y que las conservaran defendiéndolas con las armas.

Otra de las rebeliones fue la de Pascual Orozco, quien con el apoyo de la oligarquía de Chihuahua y de la legislatura local, firmó el Pacto de la Empacadora. El orozquismo, tras importantes batallas, fue sofocado por las fuerzas leales a Madero.

El clima de inseguridad que se vivía en el país, persistencia de la rebelión zapatista, las discusiones sobre una reforma agraria en el congreso, los sindicatos y la actitud de los inversionistas extranjeros, empezaron a preocupar a los que tenían el poder económico; pensaban que si Madero era incapaz de controlar al país, sería necesario tomar medidas radicales.

Lo que estaba en juego eran visiones distintas sobre el futuro de México; la de la contrarrevolución, con Huerta, más proclive a regresar al régimen an-

terior, el porfirismo y al orden establecido y la del cambio; la de la Revolución, iniciada por Madero y continuada por otros, que aspiraba a otro México, democrático y social, a pesar de los problemas que se presentaban.

Por su parte Don Leopoldo, ya electo diputado de la XXVI Legislatura, formó parte del *Bloque Renovador*, partidario de Madero, con el que se identificaba plenamente. Entre los integrantes de dicha corriente estuvieron Gustavo A. Madero, José J. Reynoso, Pascual Luna y Parra, Manuel Padilla, Adolfo Oribe, Arturo Gómez, Pedro Antonio de los Santos, Leopoldo Hurtado, Adrián Aguirre Benavides, Francisco Escudero, Valentín del Llano, E. Rodeles Danián, Luis Manuel Rojas, Félix F. Palavicini, Carlos B. Zetina, Alfonso Cabrera, Carlos Argüelles y Guillermo Ordorica.²⁰ Son de destacar, entre ellos, a Escudero y Rojas, que junto con Don Leopoldo defenderán la legitimidad de Madero hasta sus últimas consecuencias.²¹

[Don Leopoldo] era íntimo amigo de Don Luis Cabrera, íntimo amigo de Pedro Antonio de los Santos.

...

...formaba parte del *Bloque Renovador*.²²

A este *Bloque Renovador* se le opuso constantemente el *Cuadrilátero Famoso*, compuesto por los diputados Olaguíbel, Moheno, García Naranjo y Lozano, y otros más, así como algunos periódicos, *El Mañana*, *El Imparcial* y *El Multicolor*, que no dejaban de atacar al presidente de la República, y lo ponían en ridículo continuamente, al aprovechar o abusar de la libertad de expresión existente.

LA DECENA TRÁGICA

A lo largo de los meses algunos estuvieron conspirando contra el régimen del presidente Madero, entre ellos, Bernardo Reyes, Félix Díaz, Manuel

²⁰ Así, aparecen las firmas de todos estos diputados del *Bloque Renovador* de la XXVI Legislatura de la Cámara, en el menú del banquete servido en el restaurante "SYLVAIN" la noche del sábado 8 de febrero de 1913 en honor del subsecretario de Hacienda y Crédito Público ING. JOSÉ J. REYNOSO, en Hurtado, J., *Op. cit.*, pp. 90 y 91. La "Decena Trágica" comenzará un día después, el domingo 9 de febrero.

²¹ Otros diputados del *Bloque Renovador* fueron, Don Enrique Bordes Mangel, Don Isidro Fabela, el Lic. Pablo Prida Santacilia, el Ing. Pascual Ortiz Rubio, entre otros.

²² Meyer, E., *Op. cit.*, pp. 331 y 333.

Mondragón y Aureliano Blanquet, alentados por el embajador norteamericano Henry Lane Wilson; los cuales finalmente se levantaron en armas, el 9 de febrero de 1913, dando origen a lo que se conoce como la Decena Trágica.

El cuartelazo en contra del presidente Madero comenzó con la sublevación de una parte del ejército federal el 9 de febrero de 1913, y se prolongó durante los siguientes diez días, conocidos como la Decena Trágica. El pacto de los sublevados fue firmado en la embajada de los Estados Unidos con la intervención directa del embajador Henry Lane Wilson; por él se destituyó de su cargo a Madero; él y el vicepresidente Pino Suárez se vieron obligados a presentar sus renuncias en sesión extraordinaria del Congreso. Muchos diputados no asistieron y no hubo quórum legal. A pesar de ello, el Secretario de Relaciones Exteriores, Pedro Lascuráin protestó como presidente de acuerdo con la constitución y designó a Victoriano Huerta Secretario de Gobernación. Acto seguido renunció a la presidencia, y la dejó en manos de Huerta. Sólo algunos diputados votaron en contra de las renuncias de Madero y Pino Suárez, que pocos días después serían asesinados.

La Decena Trágica

Domingo 9

La Ciudad de México despertó sobresaltada. Un escuadrón de la Escuela Militar de Aspirantes, en Tlalpan, marchó temprano hacia el Zócalo para tomar por asalto el Palacio Nacional. Al mismo tiempo, el general Manuel Mondragón dirigió las operaciones para liberar a Bernardo Reyes y Félix Díaz, jefes del alzamiento, de las cárceles de Tlatelolco y Lecumberri, donde purgaban condenas por rebelión armada contra el gobierno de Francisco I. Madero.

Un regimiento de caballería rebelde ocupó el Palacio Nacional, pero rápidamente fue recuperado por el valiente general Lauro Villar, jefe militar de la capital, que resultó herido.

Al frente de un contingente llegó a la Plaza de la Constitución el audaz general Reyes, con la certeza de que el Palacio Nacional se hallaba en manos de sus cómplices. Cerca de la puerta principal fue recibido por el fuego de las ametralladoras y murió en el combate que se libró en la plaza, la cual quedó cubierta con decenas de cadáveres y heridos, la mayoría de personas ajenas al movimiento.

Resuelto a defender la legalidad de la presidencia, Madero salió del Castillo de Chapultepec, custodiado por los cadetes del Colegio Militar, ha-

cia el Zócalo. Al entrar la columna por la calle 5 de mayo pasaron silbando algunas balas sobre las cabezas de los cadetes y el presidente se refugió en el estudio de fotografía Daguerre. En compañía del general Ángel García Peña, ministro de Guerra, designó a Victoriano Huerta jefe de la guarnición de la ciudad, dado que el general Villar había resultado herido en los combates del Zócalo.

Madero llegó al Palacio Nacional hacia las once de la mañana y de inmediato se hizo cargo de la situación.

Con fuego de cañones, las fuerzas al mando de Félix Díaz ocuparon la Ciudadela, y más tarde abrieron combate para ocupar la cárcel de Belén. En esos edificios se atrincheraron y emplazaron baterías de cañones, mientras las fuerzas gubernamentales ocupaban sus posiciones en torno a los rebeldes.

Lunes 10

El presidente Madero decidió ir en persona a Cuernavaca para traer al general Felipe Ángeles, comandante de Morelos, para fortalecer la defensa de la capital. Este brillante estrategia era indispensable para sitiar a los alzados y obligarlos a la rendición.

Martes 11

Desde este día, el fuego de cañones protagonizó los combates en todo el centro de la ciudad con baterías desplegadas desde el Paseo de la Reforma hasta el Salto del Agua, y de Plaza de la Constitución a la calle Balderas. Obuses y granadas destruían muros y fachadas de residencias, teatros, templos, comercios, incluso una bala destruyó la puerta Mariana del Palacio Nacional. La capital sufría los más terribles estragos a causa del intenso bombardeo. Ese día, el edificio del periódico maderista *Nueva Era* fue ocupado por los felicistas e incendiado.

Viernes 14

Después de cinco días, ambos bandos mantenían sus posiciones y a pesar de los rumores nadie sabía cómo podían avituallarse los rebeldes sitiados. A mediodía se pactó una pequeña tregua. Madero autorizó a León de la Barra, expresidente interino, conferenciar con Félix Díaz para resolver la grave situación. Como respuesta, el jefe de los sublevados exigió la renuncia de Madero y de todo su gabinete, antes de entrar en negociaciones. Con este resultado, el presidente reafirmó su convicción de defender la legalidad hasta las últimas

consecuencias. Esa tarde el fuego de los cañones desvaneció las esperanzas de una solución pacífica.

Sábado 15

Un grupo de senadores decidió concurrir al Palacio Nacional y pedir, en nombre de la Patria, la renuncia de Madero y Pino Suárez. No fueron recibidos por el presidente e, indignados, continuaron sus gestiones cerca del general Huerta.

Ese día los combates continuaron hasta ya entrada la noche sin ventaja aparente para ninguno de los dos bandos. A cada ataque de los federales contestaban los felicistas con una granizada de balas que hacía retroceder a los soldados y sólo aumentaba las víctimas. El número de cadáveres insepultos era incontable y la población huía de la zona de combate, aunque muchos quedaban atrapados en el fuego cruzado de fusilería.

Por la noche se pactó una tregua de veinticuatro horas que empezaría a las dos de la mañana. Desesperada por su forzosa reclusión, la población pudo salir el domingo a recorrer las calles.

Domingo 16

Una multitud recorría la zona aledaña a la Ciudadela. Los soldados de ambos bandos ocupaban sus puestos, apenas distanciados por un centenar de metros. Con el arma al brazo, silenciosos, tranquilos, veían desfilar a los curiosos. En algunas calles ardían cadáveres empapados en petróleo.

Cerca de las dos de la tarde se oyeron disparos y después el siniestro crepitar de una ametralladora. Ambos bandos se culparon de haber roto la tregua.

Lunes 17

Los combates continuaron en la misma tónica destructiva. La situación era extremadamente crítica y los periódicos de algunos países hablaron de una posible intervención extranjera. Es el mismo embajador estadounidense, Henry Lane Wilson, quien esparce rumores e intrigas sobre una posible invasión si Madero no renunciaba.

Martes 18

Era inconcebible que algunos centenares de rebeldes no pudieran ser sometidos por el ejército federal. Don Gustavo Madero sospecha que Victoriano Huerta elude dar el golpe final sobre la Ciudadela y recaba pruebas de su

traición: en efecto, éste había sostenido reuniones secretas con Félix Díaz y seguramente había administrado la poca eficacia de los combates.

En la madrugada Gustavo desarmó a Huerta y lo condujo frente al Presidente. Éste escuchó las acusaciones, pero Huerta imploró y juró lealtad, y le aseguró que antes de veinticuatro horas acabaría con la rebelión. Madero cedió a sus ruegos y le regresó su pistola.

Huerta se movió rápidamente y de inmediato cambió la guardia del Palacio Nacional, que fue ocupado por el 29 Batallón de Infantería a las órdenes del general Blanquet. A la hora de la comida, Don Gustavo Madero fue arrestado en el restaurante Gambrinus por el mismo Huerta y conducido a la Ciudadela, donde fue torturado durante varias horas, mutilado y finalmente asesinado. La cruel acción se realizó en presencia del general Manuel Mondragón.

A las dos de la tarde, por órdenes de Huerta y Blanquet, un grupo de esbirros al mando del teniente coronel Teodomiro Jiménez Riveroll subió a la oficina de Madero para arrestarlo junto con su gabinete. Los capitanes Gustavo Garmendia y Federico Montes del Estado Mayor dispararon sobre Jiménez Riveroll y del mayor Izquierdo, dejándolos muertos, mientras que el ingeniero Marcos Hernández pereció en defensa del presidente.

El general Felipe Ángeles fue llamado al cuartel general y también fue arrestado. La noticia pronto corrió por la ciudad. En la noche, los golpistas se reunieron en la embajada de los Estados Unidos para acordar que Huerta quedaría como presidente provisional y Félix Díaz sería al candidato oficial en las próximas elecciones que se convocasen. El embajador Wilson envió un telegrama al Departamento de Estado de su país con el informe de ese acuerdo.

Miércoles 19

Madero, Pino Suárez y el general Ángeles permanecieron presos en Palacio Nacional. A fin de garantizar sus vidas, los acompañó el embajador de Cuba, Manuel Márquez Sterling. Madero tuvo la promesa de Huerta de permitirle salir al exilio y resguardar la seguridad de su familia; a la una de la tarde redacta su renuncia. No supo que su hermano había sido asesinado brutalmente.

Irregularmente, la XXVI Legislatura admitió las renunciaciones del presidente y vicepresidente, con oposición de algunos cuantos diputados. El cargo de presidente interino recayó en Pedro Lascuráin, secretario de Relaciones Exteriores, quien nombró a Huerta Secretario y renunció a su cargo. Huerta se convirtió en presidente interino.

El general golpista había triunfado; también sobre la rebelión de Félix Díaz. La suerte de Madero y Pino Suárez estaba decidida.

Durante estos días de la Decena Trágica, Don Francisco I. Madero permaneció en el Palacio Nacional, y tal fue la adhesión de Don Leopoldo Hurtado al presidente que ya no se separó de él hasta su aprehensión:

...[Don Leopoldo] ya no se separó de Madero ni un solo momento, a partir de la llegada de Madero a Palacio, inmediatamente se le presentó y de allí pasó toda la Decena Trágica, hasta el momento de la aprehensión del señor Madero.²³

Ante "...la escasez de alimentos básicos que se transformó en hambruna, particularmente en la Ciudad de México..."²⁴ ...Don Leopoldo, siempre atento y preocupado por los demás, preparaba comida para "las tropas leales", para lo cual Victoriano Huerta, Comandante Militar, le dio un salvoconducto fechado el 14 de febrero, en el cual se lee:

A LAS AUTORIDADES MILITARES Y JEFES DE FRACCIONES DE
QUE DEPENDAN ESTA CONDUCTA:

Concede autorización para poder ministrar víveres á las tropas leales, cualquiera que sea el lugar donde se encuentren al C. Diputado *Leopoldo Hurtado* el cual podrá transitar libremente por la Ciudad, con acceso al Palacio Nacional.

México, 14 de febrero de 1913.

El General Comandante Militar.

VICTORIANO HUERTA (FIRMA).²⁵

- - - - -

Uno de los primeros días de la Decena Trágica Don Leopoldo invitó a comer a su casa, en los altos de La Colmena, a Don Gustavo A. Madero y éste sugirió que se invitase también a Huerta y a Blanquet. Don Leopoldo accedió y comieron los cuatro a la misma mesa:

²³ Meyer, E., *Op. cit.*, p. 335.

²⁴ Salmerón, P., *Op. cit.*, p. 315.

²⁵ Meyer, E., *Op. cit.*, pp. 344 y 345.

...[Don Leopoldo invitó] a Don Gustavo Madero a comer a la casa, porque había muy poco que comer en el Palacio, para muy poca gente, era mucha la gente que estaba allí. Entonces Don Gustavo le dijo: “Si, como no, Don Leopoldo, voy a comer con usted”. Y a la hora de la comida, estando ahí en Palacio llegó Don Gustavo: “Don Leopoldo, ¿ya nos vamos?, pero hombre, el General Huerta no tiene donde ir a comer, ¿no quiere usted que vaya a comer con usted también?” “¿Cómo no?, con todo gusto, Don Gustavo.” “Y Blanquet, que está allí también junto de él, ¿no quiere usted que vaya a comer a la casa?” “Pues, cómo no Don Gustavo.” Y entonces se llevó a los dos traidores a la casa a comer Don Gustavo.²⁶

Sin embargo, Huerta, traicionando la confianza del presidente, con la intención de hacerse del poder, aprovechó la oportunidad, se adhirió finalmente a los conspiradores y el 18 de febrero mandó apresar al presidente Madero y al vicepresidente Pino Suárez, momentos en los que estuvo presente Don Leopoldo:

Sí, sí estuvo presente [Don Leopoldo]; más aún y salió disgustado y salió por la puerta presidencial o de honor y la guardia lo dejó salir...²⁷

LA “SESIÓN TRÍSTEMENTE CÉLEBRE” DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL 19 DE FEBRERO DE 1913

Oposición es ponerse en hacer frente, oponerse al contrario, al adverso, al antagónico, al adversario.

Diccionario de la Real Academia

Huerta presionó para que Madero y Pino Suárez presentaran su renuncia, lo que efectivamente sucedió el 19 de febrero:

Ciudadanos secretarios de la Honorable Cámara de Diputados: En vista de los acontecimientos que se han desarrollado de ayer acá y a fin de facilitar la solución política de los graves problemas que actualmente preocupan a la nación, hacemos ante la honorable Cámara de Diputados formal renuncia de los cargos de

²⁶ Meyer, E., *Op. cit.*, pp. 344 y 345.

²⁷ *Ibidem*, p. 335.

presidente y vicepresidente de los Estados Unidos Mexicanos. Lo que comunicamos a ustedes para los efectos legales. México, febrero 19 de 1913. Francisco I. Madero-J. M. Pino.²⁸

La renuncia fue llevada a la Cámara de Diputados, en la tarde del mismo día, en la sesión legislativa celebrada en la tarde del 19 de febrero de 1913, para ser discutida por los legisladores.

José E. Iturriaga en un discurso pronunciado el 22 de julio de 1956, refiere las actitudes que tomaron *los heroicos Leopoldo Hurtado y Francisco Escudero*²⁹ ante las renunciaciones presentadas por el presidente y el vicepresidente:³⁰

...Leopoldo Hurtado y Espinosa, antes de que se lleve a cabo el asunto de la votación, trata de hacer comprender a los compañeros que el aceptar las renunciaciones sería faltar al cumplimiento de su deber, ante la Nación, que si las renunciaciones eran firmadas por los mandatarios, habían sido obtenidas bajo coacción mientras ellos se encontraban detenidos y amenazados, que la revuelta de la Ciudadela no había sido una revolución del pueblo, sino un cuartelazo, que habían de hacer a un lado el miedo y votar contra la usurpación, que el pueblo exigía de sus representantes actos de lealtad y de valor, que no se amedrentaran por la amenaza de las bayonetas que se encontraban rodeándolos, que la forma de salvar al presidente y vicepresidente era votando contra la renuncia. La boca se le secó de tanto hablarles tratando de convencerlos. Francisco Escudero hacía otro tanto.³¹

Sobre esa sesión Juan Hurtado refiere lo siguiente:³²

A las 4.40 p. m. del día 19 de febrero de 1913, se abrió la sesión extraordinaria para la que habían sido llamados los CC. Diputados de la XXVI Legislatura del Congreso de la Unión. Después de discutir sobre si era o no de sesionar, ya que dos compañeros se encontraban detenidos, sin haber sido desaforados (se trataba de Juan Sánchez Azcona y Jesús Urueta), Olaguíbel asegura que Félix Díaz les dará absoluta garantías, mientras Francisco Escudero alega que si a algún re-

²⁸ Cfr. *Diario de los debates*, miércoles 19 de febrero de 1913. Sesión de la Cámara de Diputados de los Estados Unidos Mexicanos. 1913. Consulta electrónica, 24 de agosto de 1913.

²⁹ Consultar su *biografía* en el anexo correspondiente.

³⁰ Ambos, Escudero y Hurtado continuaron como compañeros en las luchas revolucionarias.

³¹ Iturriaga, J.E. *Discurso al hombre, al escritor, al revolucionario. Isidro Fabela*. Consulta electrónica, 21 de febrero de 2013.

³² Hurtado, J., *Op. cit.*, pp. 167 y 168.

presentante se le priva de libertad, atropellando su fuero, la representación debe oponerse a que se llame al suplente, proponiendo que solamente se ocurra al llamado de los suplentes cuando efectiva y realmente falten los propietarios, pero no cuando falten contra su voluntad. Propone que no se debe deliberar mientras esos miembros no estén a su lado.

Olaguibel, uno de los opositores a Madero, del *Cuadrilátero Famoso*, propone que se delibere, ya que la petición de Escudero no es sino una demora que no conduce a nada y que se haga saber a quien corresponda, que se está esperando la renuncia. El secretario da lectura a las renunciaciones. Las comisiones unidas, 2a. de Gobernación y 3a. de Puntos Constitucionales, se hacen cargo del asunto. Las renunciaciones se sujetaron a votación.³³

Años después, al referirse a esta sesión, pero ya en junio de 1917, como surgieron dudas sobre la actitud de Hurtado y Espinosa ante la renuncia de Madero y Pino Suárez, el diputado Manuel García Vigil expresó lo siguiente:

El señor Hurtado y Espinosa había figurado poco o nada en la política, es un hombre de una edad bastante avanzada, aparentemente su naturaleza y su complejión es raquítica y sin embargo de eso, el acto realizado por él es de un aliento tan grande, que debe indiscutiblemente ser considerado como el más alto, el más vehemente y el más puro de los que se ejecutaron en esa memorable sesión. El señor Hurtado y Espinosa no transigió de ninguna manera antes de la sesión, no transigió de ninguna manera durante las discusiones y menos transigió en el instante supremo de la votación. **Pero el rasgo genial, verdaderamente, del señor Hurtado y Espinosa, estuvo en lo siguiente: a la insinuaciones de que las renunciaciones de los señores Presidente y Vicepresidente de la República debían ser aceptadas, porque ellos no querían perecer, porque de lo contrario serían muertos por sus aprehensores, el señor Hurtado y Espinosa contestó sin hipérbole también, como han contestado los héroes legendarios, “que se muera el señor Madero y el señor Pino Suárez y que nos muramos todos nosotros.”** Éstas fueron las palabras del señor Hurtado y Espinosa.³⁴

³³ *Cfr. Diario de los debates*. Miércoles 19 de febrero de 1913. Sesión de la Cámara de Diputados, *Op. cit.* Consulta electrónica, 25 de abril de 2016.

³⁴ *Diario de los debates*. Lunes 4 de junio de 1917. Sesión Cámara de Diputados del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos. Consulta electrónica, 30 de abril de 2013. [Las palabras en negrita son los autores].

A pesar de lo anterior, la mayoría de los diputados se inclinaban por aceptar la renuncia; actitud explicable, en parte, pues ambos personajes estaban presos, sus vidas corrían peligro, había presión de Huerta, de los militares y de sus partidarios, hubo falsas promesas...

En el Diario de Debates de la Cámara de diputados del Congreso del 19 de febrero de 1913,³⁵ aparecen los diputados Olaguíbel, Moheno, García Naranjo, del *Cuadrilátero Famoso*, así como Braniff y otros, participando constantemente a favor de los generales golpistas Huerta y Díaz y favoreciendo las renunciaciones del Presidente y Vicepresidente. El portavoz de los derechos de Madero y Pino Suárez fue el diputado Francisco Escudero. Hubo tres votaciones. La general, para aprobar en conjunto las renunciaciones del Presidente y del Vicepresidente y el nombramiento del Licenciado Pedro Lascuráin, secretario de Despacho de Relaciones Exteriores como presidente interino de la República, el resultado fue de 123 votos a favor, contra los de los ciudadanos Escudero, [Hurtado] Espinosa, Méndez y Rojas. La segunda votación donde se abordó lo referente a la renuncia del Presidente Madero, el resultado fue de 119 votos a favor, contra los de los ciudadanos Alarcón, Escudero, Hurtado Espinosa, Méndez, Morales, Navarro, Luis T. Ortiga y Rojas, quedando aprobada la renuncia. La tercera votación en lo referente a la renuncia del Vicepresidente Pino Suárez fue de 123 votos a favor, contra los de los ciudadanos Alarcón, Escudero, [Hurtado] Espinosa y Rojas, quedando aprobada la renuncia.

Como se advierte, en las tres votaciones los diputados Francisco Escudero, Leopoldo Hurtado Espinosa y Luis Manuel Rojas³⁶ fueron los únicos diputados que se opusieron invariablemente tanto a la renuncia del Presidente como a la del Vicepresidente, defendiendo sus cargos constitucionales.

Fue considerada la *Sesión tristemente célebre* de la Cámara de Diputados, del 19 de febrero de 1913. En la noche del 22 al 23 de febrero Don Francisco I. Madero y Don José Ma. Pino Suárez fueron vilmente acribillados.

Por su parte Pablo Prida escribió lo siguiente:

Caído el general Díaz y triunfante Don Francisco I. Madero, Don Leopoldo ocupó una curul en la XXVI Legislatura del Congreso de la Unión, y allí tuvo ocasión

³⁵ *Diario de los debates*. Miércoles 19 de febrero de 1913. Sesión de la Cámara de Diputados de los Estados Unidos Mexicanos, *Op. cit.* Consulta electrónica, 3 de mayo de 2013.

³⁶ Consultar su *biografía* en el anexo correspondiente.

de poner de manifiesto, con extraordinario valor civil, su calidad de patriota y de gran mexicano.

Esto ocurrió la tarde del 19 de febrero de 1913 en la que ante la Cámara de Diputados se presentó a la asamblea el dictamen en que se sometía a su consideración las renunciaciones de los señores Francisco I. Madero y José María Pino Suárez, a quienes en esos momentos tenía prisionero en el Palacio Nacional el general Victoriano Huerta. Sorpresivamente se abre la sesión. El “quórum” es dudoso, se dice que hay más de ciento veinte ciudadanos diputados. Se toma la votación y se aprueba el dictamen con la aceptación de las renunciaciones, sólo hay OCHO diputados que votan en contra Alarcón, Escudero, Hurtado Espinosa, Méndez, Morales, Navarro, Luis T. Ortega y (sic) Luis Morales [y] Rojas. [Por] La actitud de la mayoría de los diputados cuyos nombres no constan en ninguna parte, Huerta quedó como presidente de la República.

Este gesto de extraordinario valor civil, que en unión de esos pocos tuvo Don Leopoldo Hurtado y Espinosa, teniendo sólo en cuenta su deber como diputado, haciendo a un lado, olvidando todo otro sentimiento que pudiera desviar su recta manera de proceder, serenamente, sin detenerse ante los peligros que pudiera sufrir su persona o sus cuantiosos intereses, desde su asiento hizo lo más que un civil puede hacer en esos angustiosos momentos de incertidumbre y de cobardía: negar su voto.

...

Huerta en el poder, hace que la vida sea para Don Leopoldo desagradable y peligrosa. Se ex patria con su familia y va a radicar a Nueva York...³⁷

La oposición de Don Leopoldo, según Prida, le significó valentía, valor, sed de justicia, aparejada con todas las graves consecuencias que conlleva enfrentarse al poder injusto. Sobre este episodio, Guadalupe Hurtado, escribe lo siguiente:

Cuando estalló la Revolución Maderista fue duro estar en Tlalpan, tuvimos, cuando la *Decena Trágica*, que volver a la casa de *La Colmena*, ahí pasamos días muy angustiosos por los bombardeos y granadas que llegaron a tocar la azotea de *La Colmena*.

Nos tocó ver caer al General Reyes que iba como triunfante a Palacio. Después el ver prisionero a Madero, y el dolor tan grande para sus padres, Merceditas tratando de ver a su hijo y después tratando de ver al *Chacal* de Huerta, para que

³⁷ Prida, P., *Op. cit.*

les entregaran el cadáver de Madero y también de Pino Suárez. Fueron unos días muy angustiosos, llenos de peligro. Había una gran pena porque Panchito Madero era muy querido por todo el pueblo. Se oían rumores de descontento, habían levantamientos, por el norte Carranza y Don Pepe Maytorena. En el sur los Zapatistas.³⁸

Escudero, Hurtado y Rojas abandonaron la sesión; como notó Don Leopoldo que lo seguía la policía de Huerta, logró escapárseles y se fue a la casa de su primo Conrado Magaña (padre de Gildardo Magaña), en la calle de Manzanares durante varios días y al parecerle que ya no había peligro regresó a su casa.

Al igual que sus compañeros maderistas no pudo presentarse al entierro de Madero pues se encontraba escondido, huyendo de la represión huertista; semanas después fue al cementerio donde lo habían enterrado, a llevar una ofrenda floral, con varios de sus hijos, aunque siempre vigilado por la policía de Huerta.

Cuando pasaron los peligros más inminentes, regresó a la casa de La Colmena y continuó sus labores habituales, y a diferencia de muchos de sus compañeros de Legislatura, nunca más se presentó a la Cámara. De hecho comentó:

No me vuelvo a parar en la Cámara de Diputados. La Cámara de Diputados ha aceptado a Victoriano Huerta como Presidente de la República, y yo no voy a servir a un gobierno usurpador, ni a sancionar sus actos con mi nombre.

Y a partir de esa fecha no volvió a presentarse en la Cámara de Diputados.³⁹

Con estas actitudes, Don Leopoldo fue de los pocos diputados que manifestó invariablemente su apoyo incondicional a Madero y Pino Suárez y su repudio total a Huerta; por lo que continuamente estuvo vigilado por los policías de éste:

[Don Leopoldo] se dedicó pues, a su comercio y a ir a Tlalpan...

...

...no había un lugar a donde fuéramos que no nos fueran siguiendo los policías de Victoriano Huerta.

³⁸ Hurtado, G., *Op. cit.*

³⁹ Meyer, E., *Op. cit.*, p. 339.

...

...desde el momento en que no iba a la Cámara, es porque estaba opuesto a la política de Victoriano Huerta.

...así es que había en el fondo algo que les hacía sospechar.⁴⁰

Al asumir Huerta la presidencia hubo algunos cambios en la Cámara, y sus diputados fueron abandonándola paulatinamente para unirse al movimiento revolucionario. La fuerza del grupo *Renovador* disminuyó, pero en lo general todos los legisladores se mostraron preocupados por el papel que desempeñaba la Cámara y estuvieron dispuestos a defender las facultades que les correspondían y el carácter independiente del Poder Legislativo; situación que lo enfrentó al ejecutivo. Lo que llegó al límite, fue el asesinato del senador Belisario Domínguez, quien había escrito un valiente discurso en contra de Huerta; pero no pudo pronunciarlo ya que fue privado de la vida. Ante su muerte, la Cámara consideró que había que actuar y pedir explicaciones al presidente; demandó al mismo tiempo garantías para sus miembros y señaló que sus sesiones se celebrarían en un lugar adecuado, lejos del representante del ejecutivo. El Consejo de Ministros solicitó a la Cámara que revocara su determinación y se le informó que en caso de no hacerlo la disolvería por medio de la fuerza pública. El presidente de la Cámara se negó y 84 diputados fueron hechos prisioneros y llevados a la penitenciaría. Ante esta situación el Senado acordó su propia disolución. Aunque Huerta convocó a elecciones de diputados y senadores y otra XXVI Legislatura fue inaugurada el 20 de noviembre de 1913, muy pronto tuvo que disolverse. Con ello el país se ponía al margen del orden constitucional o volvería a instalarse un Poder Legislativo formal, hasta 1916.

Todos estos acontecimientos, tanto la Decena Trágica, como la renuncia y el asesinato del presidente Madero “apóstol de la democracia” y del vicepresidente Pino Suárez, fueron verdaderos parteaguas de la historia nacional, que condicionaron la vida política y social del México del siglo XX; se difirió la vida democrática; se llegó a la fase plenamente armada de la revolución entre los diversos grupos, ensangrentando y desquiciando al país entero en lo social, económico y político. Los fallecidos durante estos años, por diversas causas, militares, enfermedades y hambre, fueron alrededor de un millón de muertos; la sociedad tardaría años en encontrar su viabilidad, pero ya no por la vía democrática.

⁴⁰ *Ibidem*, pp. 343, 344 y 347.

PRIMER EXILIO POLÍTICO, 1913. RETORNO A MÉXICO Y PARTICIPACIÓN EN LA VIDA POLÍTICA

Victoria Lerner señala al “exiliado político” como “aquél que por su actividad política tuvo que salir obligatoriamente del país con el fin de salvar su vida o evitar la prisión, que no puede regresar a él mientras siga en el poder el gobierno que es su férreo opositor.”⁴¹

A Don Leopoldo le pidieron su renuncia como diputado, pero contestó que solamente renunciaría si se ésta se la pedían los que lo eligieron.⁴²

Huerta, por su parte, en su momento mandó apresar a Don Leopoldo, pero éste fue avisado a tiempo para que huyera; en cuanto lo supo, salió de inmediato de la Ciudad de México por ferrocarril, en compañía de sus hijos mayores, *Leopoldo, Lola, Tita* y Eduviges, a Veracruz, y de ahí, en el barco Gruneval, hacia Cuba y Estados Unidos. Sin embargo mientras zarpaba el barco en Veracruz, el 13 de septiembre de 1913, fue un día angustioso y de zozobra, pues temían la venganza inminente de Huerta; además, para su sorpresa mayúscula, en el mismo barco iba Manuel Mondragón, lo que les hizo temer, ... pero esta vez, también como exiliado político, ... iba huyendo de Huerta. Hicieron escala en La Habana, donde encontraron a varios políticos mexicanos refugiados, entre ellos Mena Brito, a quienes Don Leopoldo ayudó para que vivieran de manera decorosa. A los ocho días Don Leopoldo y sus hijas partieron para Nueva York, él ya como exiliado político.⁴³ En México, se quedó su esposa, doña Dolores Olín de Hurtado, ayudada por su hijo mayor Pedro, con 22 años de edad; atendiendo la tienda, los negocios, la fábrica y cuidando a los cinco hijos menores. Guadalupe Hurtado escribe:

Papá fue de los diputados que no aceptó la renuncia de Madero y estaba amenazado de muerte. Por fin el Doctor Urrutia lo mandó llamar a Palacio y como era el Gobernador del Distrito, papá tuvo que ir. Papá había ayudado al Dr. Urrutia y era su amigo.⁴⁴ Y le tuvo que decir que tenía orden del *Chacal* de Huerta de liquidarlo donde lo encontraran, que le pedía saliera lo más rápido posible. Esa misma no-

⁴¹ Lerner, *Exiliados de la Revolución Mexicana: El caso de los villistas (1915-1921)*, p. 110.

⁴² Según relato de la tradición familiar.

⁴³ Aparece una lista de pasajeros en barco de Veracruz a La Habana el 13 de septiembre de 1913, en el que Don Leopoldo sale del país con sus hijos Leopoldo, Dolores, Carlota y Eduviges.

⁴⁴ El brillante Dr. Aureliano Urrutia colaboró en el gabinete del presidente Victoriano Huerta como Ministro de Gobernación, de junio a septiembre de 1913; durante esos tres meses fueron asesinados varios opositores al régimen de Huerta.

che salía papá con mis hermanas *Loli, Tita, Edu...*, acompañadas del Embajador Márquez Sterling, gran amigo de papá, cubano...⁴⁵

Huerta permaneció con el poder y al mando del ejército federal, por lo que los ideales maderistas y de la Revolución parecían desvanecerse. Pero, a pesar de lo sucedido, varios grupos, sobre todo en el país, así como desde el exilio, principalmente desde Estados Unidos, siguieron alentando e impulsando los ideales de la Revolución. Don Leopoldo, por su parte, continuó cooperando con ellos, tanto cuando estaba en México, así como durante este exilio.

[Don Leopoldo] Como diputado de la XXVI Legislatura telegrafió a Carranza que estaba ahí [en Nueva York], huyendo de Victoriano Huerta y que se ponía a sus órdenes. Carranza le contestó el telegrama, estuvieron telegrafándose de Nueva York a Nogales y Hermosillo.⁴⁶

Y en uno de los telegramas en el que Carranza le responde dice lo siguiente:

Hermosillo, 27 de diciembre de 1913. Señor Leopoldo Hurtado Espinosa, 256
17. 73th St. Nueva York, U.S.A.

Muy estimado amigo y correligionario:

Acuso recibo de su apreciable fecha 17 de los corrientes con la que encontré el memorándum que se sirve acompañar y que anteriormente fue remitido al señor licenciado Escudero. Me impuse con detenimiento de su contenido y en contestación me permito manifestar a usted que debiendo observar puntualmente el Plan de Guadalupe, no se variará éste en nada y proseguiremos como hasta ahora en la misma línea de conducta que nos hemos trazado, pues habiendo desconocido los tres Poderes de la Unión, mal podrían nuevamente crearse con apariencia de legalidad, como se sirve proponer el autor del memorándum de referencia.

Mucho agradezco a usted su fina atención y saludándolo quedo como siempre su amigo afectísimo y correligionario seguro servidor.

V. CARRANZA.⁴⁷

- - - - -

⁴⁵ Hurtado, G., *Op. cit.*

⁴⁶ Meyer, E., *Op. cit.*, p. 349.

⁴⁷ Meyer, E., *Op. cit.*, p. 349.

Unos meses después haber llegado con sus hijas a Nueva York, Don Leopoldo se fue para Nogales, Arizona, donde se encontró con Carranza con quien se fue a Hermosillo, junto con Miguel Díaz Lombardo, Francisco Escudero, Miguel Silva y otros, los cuales se unieron al movimiento constitucionalista a finales de 1913, Sonora, con su gobernador, José María Maytorena, se había constituido en el refugio de los Jefes de la Revolución.⁴⁸ Y meses después en una carta que guarda la familia Hurtado enviada desde Saltillo, Coah., el 1.º de Agosto de 1914, el secretario de Carranza, le respondió a una carta que había enviado Don Leopoldo Hurtado, lo siguiente:

...para manifestarle que abundo en la idea que usted anota, y de acuerdo con sus deseos las puse en manos del Primer Jefe.

Respecto de la publicación que se refiere ya había yo hecho gestiones para corresponder en justicia a la labor levantada y patriótica que ha venido desarrollando desde la iniciación del movimiento constitucionalista.

Al regreso de usted por acá, que estimo será pronto, espero comunicarle algunas de mis particulares impresiones.

Con pena tuve conocimiento del golpe sufrido por nuestro excelente correligionario y amigo el señor Iglesias Calderón y mucho le encarezco se sirva expresarle mis saludos y votos por su pronto y completo restablecimiento.

...⁴⁹

La *División del Norte* de Pancho Villa, que fue determinante para las sucesivas derrotas de las fuerzas federales, hasta culminar con la toma de la estratégica plaza de Zacatecas a finales de junio de 1914. La ayuda bélica y técnica del brillante militar de carrera Felipe Ángeles en la lucha armada fue determinante, pues Villa supo apreciar las cualidades de éste.

[Para batir a los orozquistas, rebeldes contra el régimen de Madero, se dispuso que colaboraran elementos como Pancho Villa]. El objetivo era contar con elementos igualmente hábiles en los métodos guerrilleros y con la misma capacidad de

⁴⁸ “[Carranza] Para poder convertirse en el auténtico jefe de toda la rebelión, procedió a exportar su movimiento a entidades vecinas. A pesar de que con ello disminuía su escasa fuerza militar... Sin embargo, el debilitamiento de las fuerzas que permanecieron en Coahuila permitió que los huertistas recuperaran la entidad a mediados de 1913, obligando a Carranza a abandonarla y a radicarse en Sonora...” El Colegio de México, 2004, *Op. cit.*, pp. 239-240.

⁴⁹ Cita no precisada.

identificación con los sectores populares lugareños. ...Villa no era una autoridad local sino un rebelde típico; en consecuencia sus lugartenientes y los líderes secundarios también pertenecían a los sectores populares. ...su principal contribución fue aportar al constitucionalismo un enorme y protagónico contingente de origen popular. Gracias al villismo, la lucha antihuertista norteña no se limitó a ser legalista y de clase media.⁵⁰

Sobre Villa, hay hechos históricos discutibles, sus maneras de actuar, *era un rebelde típico al igual que sus lugartenientes que pertenecían a los sectores populares*; sin embargo, junto con otros, resultó fundamental para que la Revolución avanzara; a partir de un pequeño grupo logró formar un formidable ejército, la *División del Norte*; supo hacerse ayudar, consiguió continuas, sucesivas, numerosas y sorpresivas victorias que abarcaron Ciudad Juárez, Chihuahua, Torreón, Saltillo y Zacatecas.

Para ayudar a derrocar a Victoriano Huerta, además de interactuar con Carranza, Don Leopoldo vio conveniente apoyar directa y económicamente a Villa y Ángeles, fue amigo personal de ambos.

Durante la Revolución:

En cierta ocasión se presentaron en la casa del feroz guerrillero, Don Fernando Iglesias Calderón, el doctor Miguel Silva y Don Leopoldo Hurtado Espinosa para suplicarle que mandara poner en libertad a Don Jesús García, rico zacatecano que estaba preso en los sótanos de esa misma casa. Antes de que entraran a ver a Villa, y allí mismo habían visto al prisionero. Pero el célebre jefe de la *División del Norte* les negó rotundamente que estuviera el señor García. ¿Qué hacer en ese caso? Fue entonces cuando Villa le dijo a Don Fernando Iglesias que era demasiado honrado. –Pues esa demasía que descubre en mi honorabilidad es una satisfacción.⁵¹

La amistad de Don Leopoldo con Felipe Ángeles era grande por la lealtad de éste a los ideales de Madero, a los principios democráticos y por su comportamiento ético. Y algo que unía aún más a Don Leopoldo con Ángeles era que los últimos días y momentos del Presidente Madero los pasaron junto a él; Felipe Ángeles fue apresado con Madero y Pino Suárez. Cuando el general

⁵⁰ El Colegio de México, *Ibidem*, pp. 235 y 238.

⁵¹ Alessio, M., *Op. cit.*, pp. 134-135. Consulta electrónica, 25 de febrero de 2016.

Felipe Ángeles estuvo exiliado en Estados Unidos, la convivencia con la familia Hurtado y Olín, también en el exilio, queda patente en una foto en la que aparecen en Maine en septiembre de 1918, donde se ve al General con Don Leopoldo y otros integrantes de la familia Hurtado y Olín.

Juan Hurtado comenta:

En un libro, Federico Cervantes, por ahí menciona de una comida que en Torreón, la *División del Norte* les dio a Don Fernando Iglesias Calderón, a Heriberto Barrón y a Don Leopoldo Hurtado y Espinosa, les dieron una comida los integrantes de la *División del Norte*...; entonces de ahí, se fueron para Durango, ahí iba Don Leopoldo Hurtado también...⁵²

El 3 de octubre de 1914 Don Leopoldo fue nombrado Presidente Interino de la junta Directiva de la Lotería Nacional por “El Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, encargado del Poder Ejecutivo...”, Venustiano Carranza.⁵³

Una vez derrocado Huerta, Don Leopoldo continuó participando activamente en política. Debido a las desavenencias entre Carranza y Villa, y para evitar una crisis aún mayor, se hicieron juntas en los altos de La Colmena, a la que asistieron Luis G. Guzmán, Francisco Escudero, Fernando Iglesias Calderón, Álvaro Obregón y otros más, hasta doce o quince, para proponerles a los dos que dejaran la jefatura. Una comisión fue a hablar con Carranza y otra, en la que iban Don Leopoldo Hurtado y Don Francisco Escudero fueron a Aguascalientes para entrevistar a Villa.⁵⁴

Se propuso una convención para resolver las diferencias;⁵⁵ la cual comenzó en la Ciudad de México; pero como solamente asistieron representantes carrancistas, se trasladó, en octubre de 1914, a Aguascalientes por considerarlo terre-

⁵² Meyer, E., *Op. cit.*, p. 356.

⁵³ *Ibidem*, p. 366.

⁵⁴ *Ibidem*, pp. 354 y 355.

⁵⁵ “Aunque la *División del Norte* villista llegó en junio [de 1914] a Zacatecas, Carranza decidió que sólo los ejércitos de González y Obregón tomaran la capital del país, disponiendo que Villa permaneciera en el norte. Esta decisión fue la última expresión de una larga serie de desavenencias entre ellos, producto de sus múltiples diferencias socioeconómicas y político-ideológicas. La escisión de los constitucionalistas estuvo próxima a consumarse, aunque finalmente pudieron llegar a un acuerdo: Villa seguiría siendo elemento fundamental en la lucha contra Huerta, aunque permanecería en el norte, y Carranza convocaría a una convención de generales tan pronto ocupara la Ciudad de México, que resolvería sobre las reformas sociales que se requerían y sobre el próximo presidente del país.” El Colegio de México, 2004, *Op. cit.*, p. 241.

no neutral. Aumentaron los grupos representados; dicha Convención desconoció a Carranza y nombró sucesivos presidentes, éstos fueron Eulalio Gutiérrez, Roque González Garza y Francisco Lagos Cházaro. Durante la Convención de Aguascalientes Don Leopoldo fue consejero del Licenciado Francisco Lagos Cházaro,⁵⁶ Presidente de la República por parte de la Convención, con quien alternaba:

[Don Leopoldo] era consejero del licenciado Don Francisco Lagos Cházaro, cuando estaba de Presidente de la República...⁵⁷

EL SEGUNDO EXILIO POLÍTICO, 1916-1925. LOS EXILIADOS EN ESTADOS UNIDOS

Pero, a pesar de lo acordado en la Convención de Aguascalientes, Carranza y Obregón no se sometieron y, gracias a las victorias de los ejércitos constitucionalistas sobre los ejércitos villistas y zapatistas, se hicieron del poder, y continuó aquél como presidente de la República.⁵⁸

Sin embargo, con el tiempo, al igual que otros, Don Leopoldo se irá alejando de Venustiano Carranza, al percatarse de que éste no era un maderista convencido, no creía en la democracia, además de otros motivos; y se pasó al lado de Villa, a quien estimaba, pues quería seguir con los ideales revolucionarios de Madero, junto con Miguel Díaz Lombardo, Miguel Silva, José Maytorena, Federico Cervantes, Felipe Ángeles, entre otros.

Durante estos años el ejército constitucionalista se caracterizó por el desorden, que fue una de las razones del distanciamiento de Don Leopoldo de Carranza, por la falta de control sobre su ejército; a pesar de esto, Carranza le propuso fuera secretario de Hacienda, pero Don Leopoldo no aceptó y prefirió marcharse a Estados Unidos donde permaneció hasta 1925; no quiso regresar a México en tiempos de Obregón, pues no le tenía confianza:

⁵⁶ Consultar su *biografía* en el anexo correspondiente.

⁵⁷ Meyer, E., *Op. cit.*, p. 359. Francisco Lagos Cházaro fue presidente del 10 de junio al 10 de octubre de 1915, por parte de la Convención.

⁵⁸ Los enfrentamientos entre los ejércitos de la Convención, zapatistas y villistas contra los constitucionalistas de Carranza y Obregón se sucedieron principalmente a lo largo del año 1915, alcanzando su punto culminante entre abril y julio en el Bajío.

[A raíz de un robo Don Leopoldo] se indignó, fue a ver a Don Venustiano: “Oiga Don Venustiano, es el colmo de los colmos, mire usted lo que acaban de hacer...” “Pero, hombre, Don Leopoldo, yo no puedo controlar...”⁵⁹ “Si no puede controlar, entonces ¿por qué está usted en ese puesto?” “Mire Don Leopoldo, lo acabo de nombrar a usted secretario de Hacienda.” “Es que yo no vine por puestos, Don Venustiano, sepa usted que yo no vine a la Revolución por puestos, yo no le he pedido nada a la Revolución, al contrario, yo he dado mi dinero, con todo gusto lo he dado para servir a la Revolución, para servir al pueblo, pero yo no he venido por puestos.” Así es que, agarró su sombrero, dio media vuelta y se salió, y dejó a Don Venustiano con la palabra en la boca. [Don Leopoldo] creyó, dice: “Me va a mandar fusilar Don Venustiano.”⁶⁰ Llegó a la casa: “Preparen los velices..., nos vamos en la noche para Estados Unidos.”⁶¹

Don Leopoldo estuvo en el exilio, por segunda vez, pero ahora por más de 8 años, de finales de 1916 hasta comienzos de 1925:

Leopoldo Hurtado era un revolucionario exiliado.⁶²

Nueva York era una ciudad representativa de la organización de los exiliados; ahí se encontraban varios revolucionarios contrarios o perseguidos por Carranza; entre ellos formaron una alianza, que buscaba la paz de la República y la instauración de un régimen democrático, respetuoso de las garantías individuales.

Alarcón nombra las redes de los exiliados y sus propósitos:

La conexión entre antiguos revolucionarios en el exilio buscaba la formación de grupos opositores al régimen establecido, al intento de negociación con autoridades norteamericanas, así como defender su actuación política en la Revolución. La comunicación entre Miguel Díaz Lombardo, Felipe Ángeles, Enrique Bordes Mantel (sic), Emiliano Sarabia, Alberto B. Piña, Francisco Vázquez Gómez,

⁵⁹ “Los grave fue que Carranza tuvo que enfrentar todos estos desafíos [acabar con los rebeldes, someter a los militares...] con un ejército deficiente, indisciplinado y mal armado. Las campañas militares provocaron numerosos conflictos políticos, pues los militares se negaban a reducir sus atribuciones. También generaron problemas sociales, pues dieron lugar a graves y numerosos excesos contra la sociedad (el ‘carranceo’) contra la sociedad.” El Colegio de México, *Op. cit.*, p. 252.

⁶⁰ “Me va a mandar fusilar Don Venustiano”, exclamación de Don Leopoldo Hurtado, plenamente justificada; entre 1913 y 1928 murieron violentamente en México, Madero y Pino Suárez, Zapata, Ángeles, Carranza, Villa y Obregón, entre otros.

⁶¹ Meyer, E., *Op. cit.*, pp. 363-364.

⁶² Katz, F., *Pancho Villa*. t. II, p. 267.

Roque González Garza, Manuel Bonilla, Manuel Calero, Enrique Llorente, Federico Cervantes, Macario Nieto, Salvador Camacho, Leonardo (sic) Hurtado Espinosa y Maytorena, principalmente tenía tintes políticos que, a la vez, en algunos casos, fomentaron los lazos de amistad y en otros cierto distanciamiento personal. ... El historiador Friedrich Katz señala en su obra *Pancho Villa* que la relación entre antiguos revolucionarios en el exilio se centró en el intento de la formación de grupos opositores al gobierno establecido,...

Algunos exiliados, entre ellos los hermanos González Garza organizaron a antiguos villistas y maderistas en un Partido llamado inicialmente *Partido Legalista* y más tarde *Alianza Liberal Mexicana*. Este grupo, mediante la presión, buscaría modificar la política de Carranza, aunque esto suscitaba las sospechas del gobierno de Estados Unidos.

Durante 1918, algunos exiliados como Felipe Ángeles, acrecentaron su participación en diversos periódicos como *La Prensa*, *El Heraldo de México*, publicado en los Ángeles, y *El Tucsonense*. Algunas veces se quejaban de la mutilación que hacían en algunos de sus artículos.

Ángeles, también estuvo en la formación del partido político *Alianza Liberal Mexicana*; su propósito fundamental era el restablecimiento de la paz en México basada en principios de justicia “y la satisfacción de las necesidades y anhelos del pueblo mexicano”. Entre los requisitos para pertenecer a la organización destacaban: ser mexicano, liberal, ajeno a la traición de Victoriano Huerta y no haber tenido participación alguna en los asesinatos de Madero y Pino Suárez. *Alianza Liberal* tuvo sus bases en juntas locales en ciudades de Estados Unidos y México; además pretendía, según carta de Ángeles a Maytorena, formar un comité ejecutivo general el 5 de febrero de 1919.⁶⁴ Pero en una carta de Leopoldo Hurtado Espinosa a Maytorena se mencionaba ya la formación del comité ejecutivo en noviembre de 1918.⁶⁵

Según los informes, la formación de este grupo no revolucionario y con elementos de distintas procedencias, tenía la asesoría de la *American Federation of Labor*, la cual había hecho un análisis de la situación de México. El 8 de noviembre de 1918 se hicieron las elecciones para el Comité Ejecutivo Local de la junta de Nueva York y resultaron electos como vocales Felipe Ángeles, Antonio Villarreal y Enrique Llorente; como tesorero, Federico González

⁶³ Alarcón, L., *Op. cit.*, pp. 402 y 403.

⁶⁴ *Ibidem*, p. 418.

⁶⁵ *Cfr. Ibid.*

Garza; como secretarios Enrique Santibáñez, Ignacio Peláez y Joaquín Valle. Según Don Leopoldo Hurtado Espinosa, la *Alianza Liberal Mexicana*:

Se formó por sugestión de un señor Iglesias, español, delegado según tengo entendido de Gompers, cabeza de la *American Federation of Labor* y a quien nos presentó nuestro amigo D. Antonio J. Villarreal, y quien, Iglesias, nos dijo que todos los mexicanos debíamos unirnos sin distinción de partidos si queríamos evitar una intervención.⁶⁶

Añade Hurtado que había descontento por los procedimientos seguidos para la formación de la junta porque “se están haciendo invitaciones a individuos que no pueden acarrear más que prejuicios (sic)”.⁶⁷ Insistía en que la gente que estaba cooperando con el grupo no era afín a los propósitos que ellos buscaban. Díaz Lombardo también expresaba su oposición. Por otra parte, a pesar de la insistencia de Felipe Ángeles, Maytorena se mantuvo firme en cuanto a negarse a participar en *Alianza*. Felipe Ángeles consideraba que se debía invitar a la *Alianza Liberal Mexicana* tanto a revolucionarios como a conservadores. Roque González Garza no podía aceptar tal unión, lo cual le propició una serie de críticas a tal iniciativa.

Para apoyar a Villa se hicieron una serie de juntas y se formuló un plan:

Allá hicieron todos los planes para el apoyo del General Villa. El licenciado Miguel Díaz Lombardo tomó en alquiler un cuarto en el piso superior al de mi padre, para estar cerca de él y en el departamento donde vivíamos, celebraban las juntas revolucionarias la mayor parte de las veces. Allí se juntaban, el General Felipe Ángeles, el General José María Maytorena, el General Antonio Villarreal, General Enrique Llorente, General Federico Cervantes, Enrique Valle, algunas veces el General Hipólito Villa, el licenciado Miguel Díaz Lombardo, mi padre y otros. Allí formularon el Plan que, por conducto del coronel Gómez Morentín enviaron al General Villa y que él denominó *Plan de Río Florido*.⁶⁸

En diciembre de 1918, Ángeles decidió cruzar la frontera para llevar a cabo un movimiento y se unió a Villa, las diferencias entre los dos se fueron acrecen-

⁶⁶ Cfr. *Ibid.*

⁶⁷ Cfr. *Ibid.*

⁶⁸ Meyer, E., *Op. cit.*, p. 368.

tando, hasta separarse; los carrancistas lo capturaron y fue juzgado y fusilado en Chihuahua en noviembre de 1919. Sin embargo, unos meses más tarde con el asesinato de Carranza, mayo de 1920, las circunstancias de México dieron un viraje que cambiarían las condiciones de algunos exiliados, ya que éstos pudieron regresar a su patria. Don Leopoldo, como se escribe, como no le tenía confianza a Obregón, prefirió continuar en el exilio.

Don Leopoldo, desde el exilio, durante su estancia en Nueva York, siguió ayudando a Villa, hasta 1920, cuando éste pactó con el presidente De la Huerta; años después, al saber de su muerte, acaecida el 20 de julio de 1923, se entristeció mucho. Durante el exilio vivió con algunos integrantes de su familia; además:

...compraba cantidades de calzado y ropa y la mandaba para “La Colmena” y aquí se vendía.⁶⁹

Finalmente, su esposa, con varios de sus hijos e hijas se reunieron con él en 1918;⁷⁰ por lo que Guadalupe Hurtado escribió:

Nosotras *Edu, Güera* y yo, fuimos internadas en una Escuela maravillosa [en Filadelfia] recomendada por Don Francisco Madero padre. En esa escuela se educaron Merceditas y Malena Madero, de veras era una escuela llena de amor, alegría y sabiduría. Con nuestras profesoras llenas de amor y cariño “Sisters servants of the Immaculate Heart of Mary”,...⁷¹

Por su parte, Juan Hurtado escribe:

Se fue [su madre] en 1918, a juntarse con mi padre; mi hermano y yo a fines de 1916, allá nos metió al colegio y a la Universidad, y luego mis hermanas se fueron en 1918, para los Estados Unidos, allá estuvieron en la escuela cerca de *Philadelphia*, mi madre estuvo en Nueva York; mis dos hermanos mayores son

⁶⁹ *Ibidem.*

⁷⁰ Aparecen en una lista de pasajeros en el vapor *Esperanza* en Veracruz, el 23 de junio de 1918, Dolores Olín de Hurtado, Leopoldo Hurtado Olín, su esposa María Luisa y su hijo Leopoldo, Emma Hurtado Olín; así como Pablo, Antonio, Paz, Matilde y Amparo Prida Santacilia. Se dirigían a Estados Unidos. Leopoldo Hurtado Olín regresó a México el 18 de septiembre de 1918, seguramente para atender la fábrica de Uruapan.

⁷¹ Hurtado, G., *Op. cit.*

los únicos que estuvieron en México, así como mis [dos] hermanas mayores que estaban ya casadas.⁷²

Agrega *Lupe* Hurtado en su relato:

El Embajador Márquez Sterling, gran amigo de papá. Cubano y fue muy querido por todos nosotros, estuvimos en su casa hermosa en Cuba, nos trataron con un gran cariño y nos pasearon por toda la isla. Fuimos muy felices en La Habana, que era preciosa.

...

Cuando vivimos en New York, nos visitaba muy seguido Mr. Márquez Sterling y toda mi familia lo queríamos como si fuera un tío o algo así.

...

Vivimos en New York tan felices siempre. Papá rodeado de amigos, políticos, convivimos con tanta gente importante como Tomás Edison, dos presidentes, Sra. Roosevelt, escritores como Vicente Blasco Ibáñez, Juan Ramón Jiménez de “Platero y yo”.

Estuvimos siempre rodeadas de amigos y amigas, compañeras de la escuela en un ambiente lleno de felicidad. Nuestros padres dándonos cuanto deseábamos, conocimos varios estados de USA, pero siempre papá nos decía ya conocerán bien México, tiene tanta belleza que algún día conocerán cuán grandioso es nuestro país con riquezas increíbles.⁷³

⁷² Meyer, E., *Op. cit.*, p. 368; *Lola* se casó en 1915; *Tita* en enero de 1918, ésta en ausencia de su papá, exiliado en Estados Unidos.

⁷³ *Ibidem.*

VII. EN EL OCASO DE LA VIDA

AL FINAL DE LA VIDA

Don Leopoldo permaneció por más de ocho años en el segundo exilio político en Estados Unidos, de noviembre de 1916 a principios de 1925. Al terminar Obregón su mandato presidencial (1920-1924), a principios de 1925, regresó definitivamente a la Ciudad de México.¹

No quiso volver en el tiempo de Obregón. No le tuvo confianza.²

Una vez que regresó a México, continuó Don Leopoldo con el negocio de La Colmena, la fábrica San Pedro, así como su casa en Tlalpan, *La Conchita*; pero ya ajeno a la política. El negocio y la fábrica se habían venido a menos por varias causas ya señaladas; ya desde 1907 en adelante la economía mundial y por lo tanto la mexicana entraron en una fuerte recesión; la Revolución Mexicana, con el desajuste que conllevó en todos los ámbitos, afectó también la organización económica, provocando falta de producción en la fábrica y de ventas en el negocio, aparte de que sufrió robos y saqueos; además las ocupaciones políticas de Don Leopoldo de 1912 a 1916, ya fuera como diputado maderista o mediador en diversos conflictos, así como sus exilios de 1913 a 1914 y de 1916 a 1925; de tal manera que la casa de Tlalpan aparece hipotecada en 1929, dos años después de su muerte; lo que llevó a escribir a su viuda en el Testamento de 1929:³

UNDÉCIMA. Ordena asimismo estrictamente, que el primer dinero que se obtenga de los bienes raíces, se destine a cubrir la hipoteca que hoy existe sobre la casa de Tlalpan, conocida por “El Mirador” o “El Portalito”...⁴

¹ Hay un Testamento fechado por Don Leopoldo en la Ciudad de México el día 19 de septiembre de 1916; y una Adición al testamento el 29 de abril de 1925, ambos realizados en la Ciudad de México.

² Meyer, E., *Op. cit.*, p. 368.

³ “...las campañas militares [de Carranza] agravaron el problema económico que asolaba el país, pues continuó la destrucción de la riqueza nacional...” El Colegio de México, 2004, *Op. cit.*, p. 252.

⁴ Olín, D., *Op. cit.*

A los 58 años de edad Don Leopoldo dictó su primer testamento el 19 de septiembre de 1916, ante Bernardo Cornejo, notario Público. Fue uno de sus tres testigos Don Pablo Prida Santacilia,⁵ que había sido un joven compañero de la XXVI Legislatura, que años más tarde escribió un artículo sobre Don Leopoldo que se cita a lo largo de esta biografía. En aquél nombra a sus diez hijos sus legítimos herederos de todos sus bienes y propiedades. Y:

...nombra como tutor⁶ de sus hijos menores, a su hermano político Don José Olín y Domínguez, para que lo represente únicamente en el juicio de sucesión y por su falta o impedimento al Doctor Don Rafael Silva...⁷

En el aspecto religioso solicita y manifiesta de manera más bien escueta lo siguiente:

Les encarga por último, así como a su esposa, hagan por el alma del exponente los sufragios que con su piedad y cariño les inspiren.

Los negocios, bienes y propiedades que heredó eran numerosos, entre otros: el negocio de La Colmena, la Fábrica San Pedro; varios terrenos, El Hospicio, Tetitla, San Lázaro;⁸ varias casas, *El Portalito* o *La Conchita* y las dos casas de Congreso, *Lola* y *Carlota* y alguna más.

El 29 de abril de 1925 realizó una *Adición al Testamento*, donde puntualizó varios aspectos. Entre sus testigos se encuentran su amigo y compañero durante la Revolución, el famoso historiador Don Fernando Iglesias Calderón y su consuegro, el licenciado Ramón Prida, papá de Pablo.

⁵ Hermano de Paz Prida Santacilia, ésta más tarde se casará con Pedro Hurtado Olín y será nuera de Don Leopoldo.

⁶ [Durante el porfiriato] “El esposo era visto como la cabeza, y la legislación le permitía manejar los bienes de su esposa sin su autorización (mientras que ella necesitaba el permiso del marido para manejar los bienes comunes) y le adjudicaba la patria potestad sobre los hijos (que ella sólo adquiriría si el marido moría, pero con ciertas restricciones, pues debía atender a un consultor [tutor] nombrado por el difunto).” *El Colegio de México, Op. cit.*, 222.

⁷ Como se escribe antes, el Dr. Rafael Silva, que sería después Secretario de Salubridad, hijo de Don Jesús Silva, pariente de Don Leopoldo y de quien éste recibió ayuda cuando vino a trabajar a México.

⁸ En Avisos Judiciales, se habla de unos terrenos en el Barrio de San Lázaro propiedad de Don Leopoldo Hurtado, 30 de marzo de 1909, *Diario de Jurisprudencia*, p. 8. Consulta electrónica, 8 septiembre de 2015. Es el actual San Lázaro, donde está el recinto Legislativo, Cámara de Diputados.

Para detallar la herencia, aparecen otros documentos complementarios. Así, está la “Repartición de bienes” donde se clasifican los bienes y da normas para su “partición”. Como continuación de lo anterior se cuenta con los “Proyectos MOMA”, donde clasifican de manera detallada los bienes a repartir; sin embargo, aparece otro documento, “Objeciones al Proyecto ‘MOMA’”, donde observa que varias cláusulas, en caso de seguirse, harían desproporcionada la repartición.

Por su parte, su esposa, doña Dolores Olín, ya viuda, también dictó testamento, tres días antes de su muerte, el 16 de noviembre de 1929, donde en gran parte refrenda las disposiciones de su esposo, con algunas especificaciones.

Don Leopoldo falleció a causa del corazón, en La Colmena, el 13 de marzo de 1927, a los 69 años de edad. Ahí también falleció su viuda, doña Dolores, por complicaciones de una hernia inguinal, el 19 de noviembre de 1929, a los 63 años. Ambos fueron enterrados en el cementerio de *El Tepeyac*, que está contiguo a la Basílica de Guadalupe, junto con algunos otros familiares. Cuando falleció Don Leopoldo, los esposos Hurtado y Olín estaban a unos meses de cumplir 40 años de casados.

Al cumplirse el centenario del nacimiento de Don Leopoldo, se celebró una Misa, el 14 de noviembre de 1957, en la Parroquia de San Cosme (ubicada en Serapio Rendón); y el 19 de noviembre de 1979 también se celebró una Misa en el mismo lugar a los 50 años del fallecimiento de doña Dolores Olín de Hurtado y Espinosa, por parte de sus hijas Eduviges, *Lupe* y Elisa. En un periódico Pablo Prida Santacilia escribió un artículo o editorial como homenaje a “*Don Leopoldo Hurtado y Espinosa*”.⁹

⁹ Al que se hace referencia a lo largo del libro.

VIII. REFLEXIONES FINALES

Al hacer un recuento de la vida de Don Leopoldo Hurtado se encuentra lo siguiente. Estuvo casado durante 40 años con doña Dolores Olín, juntos criaron y educaron diez hijos, viviendo en mutua comprensión y apoyo; él prosperó en sus negocios y participó activamente en la vida de la Nación Mexicana durante el Porfiriato y la Revolución, identificándose plenamente con Madero.

Don Leopoldo de estatura entre mediana y pequeña, delgado, pero fuerte; de tez más bien blanca y ojos oscuros; con bigote o barba; con una mirada que refleja estar alerta, enérgico y gran visión; su carácter, fuerte, decidido y tenaz. Aparece siempre impecablemente bien vestido, distinguido, de llamar la atención. Negociante por naturaleza, emprendedor, realizador, todo un empresario; sabía trabajar en equipo, con parientes, socios o revolucionarios.

En la fotografía del Archivo Casasola, de los más de sesenta diputados de la XXVI Legislatura, así como senadores pertenecientes al *Bloque Renovador*, seguidores del Presidente Madero, en la que aparece Don Leopoldo Hurtado, en primera fila, al centro; sobresale por su figura delgada y pequeña, con ademanes de firmeza y seriedad.

Visualizó más allá de la época y de la situación histórica imperante (el porfirismo, Huerta...); esto gracias a que desarrolló el sentido de historia, al construir el futuro, en momentos de paz o de enfrentamiento; crítico del presente, concebía tiempos mejores, sobreponiéndose al fatalismo de los acontecimientos para participar en la historia que le correspondió vivir; tenía un alto sentido social y democrático, veía por el bien de los demás y de la sociedad, de ahí su apego al maderismo.

Un aspecto realmente destacado de la personalidad de Don Leopoldo era su profundo humanismo, en primer lugar, su amor por las artes; escribe Pablo Prida:

En su trato íntimo pude descubrir en él cualidades ajenas a los vulgares comerciantes, conocía el idioma italiano, y entre sus entretenimientos estaba el de copiar, con su clara escritura “La Divina Comedia”; gustaba del teatro y con su familia era de los primeros en abonarse a las temporadas de ópera. Tocaba el piano

y la mandolina; era por lo tanto un temperamento con sensibilidad artística que llevaba adentro un gran corazón.¹

Este *temperamento con sensibilidad artística* igualmente se detecta en una carta plena de lirismo poético que dirigió Don Leopoldo a su hijo Pedro, cuando aquél iba de viaje de la Ciudad de México a Uruapan, pasando entre Querétaro y Acámbaro, el 22 de septiembre de 1911, a las 8:45 a.m., tiempo de las lluvias de verano, acompañado de su hija Loli:

Sept. 22 de 1911.

Mi amado hijo Pedro:

No tienes más novedad que la de que Loli va encantada, y con razón, porque los campos están hermosísimos, cubiertos de verdor y salpicados por cantidades inmensas de multicolores flores, luciendo sus frescos, vivos y variados matices cual si en concierto armónico, sabiendo que ella iba a pasar, se hubieren propuesto, para cortejarla, hacer ostentación de sus más preciosas galas; y cual si también el cielo hubiese, de suyo propio, queriendo contribuir a la manifestación, embellecer el espléndido escenario con su limpio azul, adornando con la filigrana de finísimos encajes que forman caprichosas nubes ribeteadas con el oro purísimo de los rayos de un luminoso sol.

¡Qué panorama tan encantador! ¡Qué pedazo de Universo tan hermoso y que continuidad de cambios se suceden tan interesantes y magníficos! Con razón, ella, Loli, va tan encantada.

LEOPOLDO.

- - - - -

También se puede detectar su humanismo en los valores sociales y cívicos que proyectó a lo largo de su vida.

El humanismo de Don Leopoldo se manifestó en su vida en la *responsabilidad*, como valor personal; ayudó en el cuidado de su familia, particularmente, de su abuela Eduviges Anaya de Espinosa, que se había encargado de ellos ante la muerte de su madre y el segundo matrimonio de su padre.

¹ Prida, P., *Op. cit.*

Como adulto, se casó y con su esposa tuvieron diez hijos a los que educaron con esmero, buscándoles las mejores oportunidades artísticas, culturales y sociales.

Fundó una tienda de ropa, La Colmena, de las principales de la época y la fábrica de San Pedro, así como la adquisición de la casa de Tlalpan. Se proyectó socialmente en Uruapan con un trato justo y equitativo con los trabajadores de la fábrica y proporcionando luz eléctrica y otros beneficios a la población; además de aportar la construcción del mercado La Paz y su contribución para el edificio Municipal, ambos en Tlalpan.

Sus logros económicos fueron tan notorios que, en una carta de Felipe Ángeles a José María Maytorena, en que los recursos económicos eran de vital importancia para proseguir la lucha revolucionaria, señala a varios ricos:

...no voy a emprender el negocio con los millones de Morgan o los millares del señor Hurtado, o con los centenares...²

De manera nacional, contribuyó con un importante donativo económico a las celebraciones del centenario de la Independencia nacional, a pesar de no identificarse con el régimen político imperante (el porfirismo). Con su oposición al porfirismo y siendo partidario de los ideales democráticos y sociales de Madero y de la Revolución, al que ayudó como gran colaborador y amigo; con su decidida y valiente oposición a Huerta y a la renuncia de Madero y Pino Suárez, en compañía de unos pocos diputados; y, finalmente, cooperando con otros en la Revolución, mediante ayudas económicas oportunas a la *División del Norte* de Francisco Villa y la amistad y ayuda a Felipe Ángeles.

Sin embargo el rasgo que más sobresale en Don Leopoldo fue la fidelidad; fidelidad a su familia, sus hermanos y su abuela, a quienes ayudó a pesar de su escaso sueldo en un principio y cuidó siempre de ella, ya muy mayor. Fidelidad a su esposa y a sus diez hijos, a quienes atendió siempre, procuró y fue un ejemplo a seguir, durante casi cuarenta años. Fidelidad a las poblaciones que benefició, Uruapan y Tlalpan, particularmente a los trabajadores de la fábrica San Pedro y a la población de Uruapan, gracias a su sentido social. Fidelidad al sentido histórico, buscando nuevos derroteros democráticos, como alternativas al porfirismo. Pero, sobre todo, fidelidad al presidente Don Francisco I. Madero y al vicepresidente Don José María Pino Suárez; fue de los pocos di-

² Katz, F., *Op. cit.*, pp. 284-285.

putados que se opuso a su renuncia, poniendo en riesgo y grave peligro su vida, y a diferencia de la mayoría de sus compañeros de la XXVI Legislatura, pero al igual que unos pocos, nunca más se presentó a la Cámara, pues no estuvo de acuerdo con el nuevo régimen y con esto le manifestaron su repulsa.

Don Leopoldo, que *desde un principio, tuvo grandes simpatías... por Madero y lo empieza a tratar, empieza a hacer muy buena amistad con él, lo invita a la casa de Tlalpan a comer de tal manera que fueron haciendo más y más amistad;* pero, a pesar de esto, Don Leopoldo nunca abusó, ni pidió puestos o favores especiales, pues la amistad era sincera y leal; de tal manera que años más tarde pudo decir a Caranza: *es que yo no vine por puestos... a la Revolución... yo no le he pedido nada, ... al contrario, yo he dado mi dinero, con todo gusto lo he dado para servir a la Revolución, para servir al pueblo,...*

Un rasgo muy humano de Don Leopoldo son sus amistades a lo largo de su vida, de las que se hace un recuento. En compañía de los doctores Edmundo Torreblanca, Vicente Soquia y Pesado y Fernández de Lara hizo varios viajes a Estados Unidos y a Europa. Al doctor Don Rafael Silva, su pariente, a quien nombra tutor de sus hijos en caso de que falte el tutor principal. Don Pablo Prida Santacilia, joven diputado, compañero de la XXVI Legislatura y testigo de su *Testamento* de 1916. El famoso historiador y compañero en la Revolución Don Fernando Iglesias Calderón y el licenciado Ramón Prida, papá de Pablo y, a la vez, su consuegro, testigos de la *Adición al Testamento* de 1925. Apoyó política y económicamente al Ing. Pascual Ortiz Rubio,³ que fue su compañero en la XXVI Legislatura y posteriormente Presidente de la Republica. Y los compañeros de la XXVI Legislatura, pues formaba parte del grupo *Bloque Renovador* adictos a Madero, entre los que sobresalen Don Luis Cabrera, Don Pedro Antonio de los Santos, Don Francisco Escudero y Luis Manuel Rojas; estos últimos opuestos, junto con Don Leopoldo, a la renuncia de Madero y Pino Suárez; muy amigo de la familia Madero, de Don Francisco I. y de Don Gustavo:

...Don Leopoldo fue amigo personal de mi hermano Francisco y partidario fiel de las ideas democráticas y emancipadoras del Apóstol.

GENERAL DE DIVISIÓN. RAÚL MADERO GONZÁLEZ⁴

³ Consultar en Anexos, Cartas y documentos.

⁴ Hurtado, J., *Op. cit.*, pp. 9-10.

Esta amistad la tenía tan presente Don Francisco I. Madero que, en una carta del 23 de mayo de 1912, al Ing. Leopoldo Hurtado Olín, para agradecerle el café de Uruapan que le ha enviado, agrega: “Enviando á U. recuerdos para el Sr. su padre...” donde se observa la relación de amistad que existió entre Madero y Don Leopoldo, que se viene refiriendo.

Durante su primer exilio de septiembre de 1913, en el barco, que había salido de Veracruz, Don Leopoldo y sus hijos hicieron escala en La Habana, donde encontraron a varios políticos mexicanos refugiados, entre ellos Mena Brito, a quienes Don Leopoldo ayudó para que vivieran de manera decorosa.

Pero, cómo se describe Don Leopoldo a sí mismo, ¿existe un escrito que nos ayude a conocerlo?, ¿qué destaca de él en su vida? Una ayuda para conocerlo como él se describe es su *Testamento* de 1916, donde, mediante unas recomendaciones a sus hijos, hace el recuento de lo que ha sido su vida, el significado que ésta ha tenido y señala:

Espera de todos y cada uno de sus hijos y les recomienda con todo encarecimiento la honradez y la integridad de todos los actos de su vida, advirtiéndoles, que la felicidad sólo desciende sobre quien se conduce bien y practica la caridad, y la justicia.⁵

Al recomendar a sus hijos *la honradez y la integridad de todos los actos de su vida*, vienen a ser como una síntesis de las actitudes básicas que manifestó Don Leopoldo a lo largo de su vida, en su actuar cotidiano, por lo cual les *advierde*, como consecuencia de lo anterior, que *la felicidad sólo desciende sobre quien se conduce bien y practica la caridad, y la justicia*, en lo que vuelve a manifestar su programa de vida.

Además, otra característica en la que sobresalió Don Leopoldo fue su aplicación constante al trabajo, hasta hacerlo un hábito, llegando a ser un empresario, *un valiente y audaz industrial*.

Y agrega Juan Hurtado:

[Don Leopoldo] fue muy industrioso y muy trabajador.
...se dedicó pues, a su comercio y a ir a Tlalpan a ver sus árboles en las mañanas;

⁵ Hurtado, L., 1916, *Op. cit.*

todos los días tomaba el tren a las cinco de la mañana, llegaba al cuarto para las seis a Tlalpan, y se iba a ver a sus jardineros, su huerta, sus árboles, a podarlos...⁶

Así, cuando estuvo exiliado en Estados Unidos entre 1916 y 1925:

...mandaba para México; compraba cantidades de calzado y ropa y la mandaba para “La Colmena” y aquí se vendía.⁷

Inclusive, durante los viaje en ferrocarril, continuaba trabajando, como fue el que realizó entre México y Uruapan el 16 de agosto de 1910, en el que escribió una carta a su hijo Pedro, pasando entre Zirahuén a Uruapan, donde le nombra y diseña siete sugerencias para ser tomadas en cuenta en la remodelación de la fachada del negocio de La Colmena, entre éstas está la siguiente:

Frente a la Plaza de Armas y sobre los balcones del tercer piso en todo el largo del espacio que ha de tener más de un metro de ancho debe ponerse con letras que no sean negras sino de color, el que les guste más, siendo firma:

L. HURTADO ESPINOSA Y CA.⁸

Se encuentran en Don Leopoldo rasgos de personalidad que se denotan su capacidad de convivencia y solidaridad, que llegan a fomentar el trabajo en equipo; así, en 1894, en la Sociedad “Hurtado Cerda y Compañía”, después llamada “Hurtado y Cía.”, Don Leopoldo Hurtado Espinosa, como accionista principal, con los otros accionistas de la *Fábrica de Hilados y Tejidos de San Pedro*, en Uruapan, Michoacán, se observa la capacidad de trabajar en equipo, con los parientes que inician esta fábrica. En el mismo sentido, una capacidad mediadora y negociadora, como fue en 1900, cuando Don Leopoldo participó en las comisiones del Partido Liberal para interceder por la paz de la República, al buscar una entrevista con Venustiano Carranza; en noviembre de 1910 fue nombrado representante de los accionistas de La Compañía Irrigadora y Colonizadora de Michoacán; lo mismo durante la Decena Trágica, febrero de 1913, al procurar alimento a las fuerzas leales al presidente; finalmente, en las disensiones entre Carranza y Villa, al tratar,

⁶ Meyer, E., *Op. cit.*, pp. 312 y 343.

⁷ *Ibidem*, p. 368.

⁸ Consultar el anexo de Cartas.

con otros mediadores más, de que se llegara a un acuerdo entre ambos, con lo que se llevó a cabo la Convención.

Ahora bien, su proceder no fue siempre así con todos, pues sabía discernir, como fue con Porfirio Díaz y los aristócratas porfiristas, con los que se mostraba *ajeno y distante*, por su falta de cambio y compromiso social; también con Victoriano Huerta, a raíz de la traición y asesinato de Madero y Pino Suárez, *porque era enemigo de Victoriano Huerta, ... contrario, desde luego*; y, finalmente, con Venustiano Carranza, el cual no podía controlar a su ejército en sus excesos (el *carranceo*) y su falta de compromiso democrático.

IX. LEGADO

Don Pablo Prida Santacilia escribe: “Bello ejemplo que no debe olvidarse, que la Cámara, cuando menos ha debido honrar con una placa conmemorativa con los nombres de estos ocho ejemplares legisladores”,¹ que se opusieron a las renunciaciones de Madero y Pino Suárez; así como la reconocer la obra pública de Don Leopoldo Hurtado a favor de México.

Sin embargo, tiempo atrás, el Congreso de los Estados Unidos Mexicanos decretó que se escribiera con letras de oro en los muros del Salón de Sesiones de la H. Cámara de Diputados de la Unión, la siguiente leyenda:

“A los Legisladores Mártires de 1913”.

El texto completo dice así:

DECRETO:²

El Congreso de los Estados Unidos Mexicanos decreta:

ARTICULO PRIMERO.- Inscríbase con letras de oro en los muros del Salón de Sesiones de la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, la siguiente leyenda: ‘A los Legisladores Mártires de 1913’, como homenaje público que la Representación Nacional rinde a la memoria de los CC. Diputados Propietarios Serapio Rendón, Gustavo A. Madero y Adolfo C. Gurrión, y a los CC. Diputados Suplentes Néstor Monroy y Edmundo Pastelín, y en reconocimiento público de homenaje al ejemplo que los mencionados Legisladores legaron a la Historia de la Patria, llegando hasta el sacrificio de sus vidas por sostener los ideales de libertad y de repudio a la utilización de la fuerza como medio de regir los destinos del país.

ARTICULO SEGUNDO.- A través de la leyenda: “A los Legisladores Mártires de 1913” se rinde también homenaje a aquellos de los integrantes de la XXVI

¹ Prida, P., *Op. cit.*

² Prida, P., *Op. cit.*

Legislatura que por oponerse al régimen de la usurpación, sufrieron en sus personas y en sus familias persecución, destierro o cárcel, y que persistieron en su ejemplar y patriótica actitud.

Rodolfo González Guevara, D. P.- Teófilo Burunda, S. P.- Ramón García Ruiz, D. S.- Gustavo Cárdenas Huerta, S. S. Rúbricas

En cumplimiento de lo dispuesto por la fracción I del artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y para su debida publicación y observancia expido el presente decreto en la residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los cuatro días del mes de enero de mil novecientos cincuenta y cinco.- Adolfo Ruiz Cortines.- Rúbrica.- El Secretario de Gobernación, Ángel Carvajal.- Rúbrica.

Destacando un aspecto del Decreto:

ARTICULO SEGUNDO.- A través de la leyenda: “A los Legisladores Mártires de 1913” se rinde también homenaje a aquellos de los integrantes de la XXVI Legislatura que por oponerse al régimen de la usurpación, sufrieron en sus personas y en sus familias persecución, destierro o cárcel, y que persistieron en su ejemplar y patriótica actitud.

Don Leopoldo Hurtado, integrante de la XXVI Legislatura por el Distrito de Uruapan, Michoacán, que, junto con otros ocho legisladores se opusieron a la renuncia del Presidente Madero y del Vicepresidente Pino Suárez, que días después fueron asesinados. A partir de ese 19 de febrero de 1913, a diferencia de casi todos sus compañeros de Legislatura, Don Leopoldo Hurtado, con otros pocos, nunca más se presentaron a la Cámara. Inmediatamente tuvo que esconderse en la casa de su primo Conrado Magaña, al verse perseguido; tiempo después, cuando regresó a su casa, por el continuo hostigamiento y las amenazas del gobierno de Huerta, tuvo que huir precipitadamente él y su familia, primero de la Ciudad de México a Veracruz, para llegar, por barco, vía La Habana, como exiliado político a Nueva York.³

De hecho, al igual que los diputados que votaron en contra de las renuncia y junto con otros, nunca más se presentaron a la Cámara, con motivo de la llegada de Huerta al poder; “...por oponerse al régimen de la usurpación, sufrieron en

³ La salida de Veracruz a La Habana fue el 13 de septiembre de 1913. La fecha coincide con la activación de asesinatos de legisladores opuestos al régimen huertista y siendo Secretario de Gobernación el Dr. Aureliano Urrutía.

sus personas y en sus familias persecución, destierro... y que persistieron en su ejemplar y patriótica actitud”, precedido por el sacrificio y asesinato de su amigo y compañero, el diputado Don Gustavo A. Madero.

Tiempo después, los continuos problemas y enfrentamientos entre Huerta y el Congreso, provocaron el asesinato de varios de sus integrantes, Serapio Rendón, Adolfo C. Gurrión, Néstor Monroy y Edmundo Pastelín; además del Senador Belisario Domínguez. Aquél acabó disolviendo la Legislatura y a gran parte de ellos los mandó encarcelar en Lecumberri.⁴

El legado de Don Leopoldo Hurtado Espinosa, en sus diferentes facetas, siempre fue realizado de manera discreta y silenciosa, permaneciendo más bien en el anonimato, para ser coherente con su personalidad y valores. Sin embargo, a la distancia de los años, es tiempo de reconocer su obra a favor de México.

⁴ Adolfo C. Gurrión será asesinado el 17 de agosto de 1913, Serapio Rendón el 22 de agosto y Belisario Domínguez el 7 de octubre; la Cámara será disuelta el 10 de octubre.

CONCLUSIONES

A veces la historia se acelera, pero en el caso de México parece que la historia ha estado en cambio continuo durante los últimos siglos; así piensa el historiador sudamericano Augusto Montenegro, refiriéndose a la singular historia mexicana, en comparación con la trayectoria de los demás países americanos:

...en México [a diferencia de las demás naciones hispanoamericanas] la Independencia no la iniciaron los criollos, sino los indios, los mestizos y mulatos acaudillados por el párroco Miguel Hidalgo [una auténtica revolución popular, acaudillada, en gran parte, por curas populares].

...

La historia mejicana del siglo XIX y principios de XX es quizás la más turbulenta, triste e interesante [de América]. El país vivió sucesivamente dictaduras caudillistas, guerras civiles, violenta transformación liberal, una intervención extranjera que impuso una monarquía y finalmente una dictadura que duró 35 años.

...

...[también] pérdida de territorio a manos de Estados Unidos

...

... [y por último] la historia de Méjico ha tenido los más originales y excepcionales procesos del continente. El siglo XX lo comenzó con una revolución [la primera del siglo XX].¹

Al leer lo anterior surge la inevitablemente una pregunta, ¿por qué México ha sido el país más turbulento de nuestro continente durante estos años de cambio? ¿Por qué el diálogo brilló por su ausencia, así como la falta de entendimiento y de proyectos compartidos? ¿A qué se debe que los cambios se hayan dado de manera tan violenta e intempestiva? Queda pendiente responder y reflexionar acerca de estos cuestionamientos.

Por otra parte, ubicarse en la historia de una sociedad y de un país nunca ha sido fácil para las personas que viven y participan en la época que les correspondió vivir; pero hacerlo en unas situaciones y circunstancias tan cambiantes,

¹ Montenegro, A., *Historia de América*, pp. 147, 191 y 226.

belicosas y difíciles, como ha sido el caso de México durante ese período; no fue nada fácil para las personas que lo habitaron, pues las ideas, los grupos y sus proyectos resultaron opuestos y contradictorios; causaron numerosas contiendas y conflictos, pérdidas económicas, territoriales y de vidas humanas, lo que dificultó la claridad en el camino a seguir; la falta de diálogo ha sido patente y las luchas han sido continuas entre todos.

En este contexto histórico fue donde vivió y actuó Don Leopoldo Hurtado, cuya vida adulta transcurrió principalmente en dos etapas de la álgida historia mexicana, la primera, el porfirismo y, la segunda, la turbulenta Revolución Mexicana.

Con respecto de la primera, la porfirista, marcada por la modernización y la prosperidad de México, que, sin embargo, favoreció principalmente a algunos, nuestro protagonista la supieron aprovechar oportuna y sabiamente; oportuna, pues ciertamente prosperaron como pocos, pero sabiamente, pues se abrieron al beneficio de los demás, de manera inigualable; siempre estuvieron a favor de la equidad entre los grupos y entre las personas como se ha visto en su vida, conduciéndose bien y practicando la caridad, y la justicia; siempre se manifestó distante de los aristócratas porfiristas.

En la segunda, la Revolución Mexicana; como siempre se había mostrado opuesto al porfirismo, con la llegada del maderismo, vio la oportunidad de cambio democrático que el país necesitaba en los ámbitos político, económico y social; así, fue convencido demócrata y maderista; colaboró honesta, firme y fielmente con el apóstol de la democracia, Madero, todo un programa a seguir, aun en la actualidad.

Sin embargo, aunque se tenga la claridad en los objetivos, los cambios tan drásticos exigen una larga transición para los individuos, pero muchos más para los grupos que integran la sociedad, pues el cambio tarda en llegar, como fue el caso de la sociedad mexicana; sin embargo, el papel de los visionarios consiste en esbozar con anterioridad el camino a seguir, apuntando hacia dónde se debe ir, adelantándose a la historia y sobreponiéndose a las circunstancias, muchas veces adversas, que los rodean.

Con respecto al proyecto de la equidad social, que tanto fomentó Don Leopoldo en su entorno, en una sociedad tan desigual como la mexicana durante el porfirismo, en gran parte heredada del pasado, pero acentuada en esa época, así como con las carencias de oportunidades en la hora actual, sigue siendo una tarea pendiente, pues aún falta una mejoría sustancial y una equidad en las condiciones de vida de la mayoría de la población mexicana. En

esto, la vida y la acción de Don Leopoldo es un ejemplo a seguir; se adelantó a su época y a sus pares al practicar la caridad, y la justicia que tanto recomendó a sus descendientes y, por qué no, a toda la sociedad.

Con respecto al avance democrático de la sociedad, por el que Don Leopoldo se manifestó fervientes maderistas, la plena democratización de México ha sufrido una demora, dado que el proyecto democrático maderista fue sustituido por un proyecto político autoritario que prevaleció y se estructuró a lo largo de los años; sin embargo, con los cambios políticos de los últimos años, generados desde tiempo atrás, el país ha entrado paulatinamente a un escenario más democratizado, pues la sociedad está más madura, más involucrada en asuntos públicos, o sea, una sociedad más fuerte, con más ciudadanía, tal como nuestros protagonistas lo anhelaban, aunque todavía hay camino por andar.

Para terminar, como una especie de síntesis de su vida, de su acción y herencia para todos, vaya de nuevo lo que Don Leopoldo les recomendó a sus hijos en su *Testamento*, que se puede considerar su programa de vida; dicho programa sigue siendo valedero en la actualidad y para el futuro:

Espera de todos y cada uno de sus hijos y les recomienda con todo encarecimiento la honradez y la integridad de todos los actos de su vida, advirtiéndoles, que la felicidad sólo descende sobre quien se conduce bien y practica la caridad, y la justicia.²

² Hurtado, L., 1916, *Op. cit.*

BIBLIOGRAFÍA

- Alarcón, L., *José María Maytorena. Una biografía política*. Zapopan, El Colegio de Jalisco, El Colegio de Sonora, Universidad Iberoamericana, 2008.
- Alamán, L., *Historia de Méjico*, t. II, 2ª ed. México, Jus, 1968.
- Alessio M., *La rendición de Francisco Villa*. México., [Artículo en *dossier*], Senderos, 1930.
- Anaya, S.E., *De Uruapan para el mundo, San Pedro, fábrica de hilados*. Morelia, Tesina para optar por el título de licenciado en historia, 2011.
- Branding, D.A., *Mineros y comerciantes en el México borbónico (1763-1810)*. México, FCE, 1995.
- *Arqueología México. Febrero de 2013, Número 119, Vol. XLIX*.
- *Boletín de los Hoteles. México, [Artículo en dossier], 1907*.
- Calderón de la Barca, M., *La vida en México durante una residencia de dos años en el país*. México, Porrúa, 2010.
- El Colegio de México., *Historia Mínima de México*. México, 1973.
- *Historia General de México 1 y 2. México, 1981*.
- *Nueva historia mínima de México. México, 2004*.
- Decreto*. Diario Oficial de la Federación. Poder Ejecutivo. Secretaría de Gobernación. 12 de marzo de 1955. [Artículo en *dossier*].
- Diario de Jurisprudencia*. México, [Artículo en *dossier*], 1909.
- Diario de los debates*. Miércoles 19 de febrero de 1913., Sesión de la Cámara de Diputados del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos. Sumario. Periodo extraordinario. XXVI Legislatura. Tomo I.- Apéndice.- Numero 29, México, [Artículo en *dossier*], 1913.
- Diario de los debates*. Lunes 4 de junio de 1917., Sesión Cámara de Diputados del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos. Periodo Extraordinario XXVII Legislatura Tomo I.- número 48. México, [Artículo en *dossier*], 1917.
- Directorio de Lowell*. Massachusetts, Estados Unidos de América, [Artículo en *dossier*], 1909.
- Documentos históricos de la Revolución Mexicana. Revolución y Régimen Constitucionalista I*. Comisión de Investigaciones Históricas de la Revolución Mexicana. México. [Artículo en *dossier*], FCE, 1ª ed, 1960.
- El Diario*. Ciudad de México, sección sociedad, México, [Artículo en *dossier*], 1909.
- El mundo ilustrado. 1894-1914*, México, [Artículo en *dossier*], Semanario.
- El placer y el orden. Orsay en el Munal*. México, Instituto Nacional de Bellas Artes, 2012.
- Escrito sobre los integrantes de la familia Hurtado Espinosa*. Manuscrito.

- García, M., *La fundación del Instituto Literario en Tlalpan, 1828. Toluca*. [Artículo en *dossier*]. 37. *La Colmena*, Revista de la Universidad Autónoma del Estado de México, enero-marzo 2003.
- González, F., Chávez, E. y Guerrero, J.L., *El encuentro de la Virgen de Guadalupe y Juan Diego*. 2ª ed. México, Porrúa, 1999.
- Hernández y Dávalos, J.E., *Colección de Documentos para la Historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821*, t. II, México, UNAM, 2007.
- Historia Gráfica de la Revolución Mexicana. 1900-1970*. 1º de enero de 1900.
- Humboldt, A. de, *Ensayo político sobre el Reino de la Nueva España*. México, Porrúa, 2004.
- Hurtado, G., *Relato sobre los primeros años en familia*. México, manuscrito, 1963.
- Hurtado, J., *Estudios y Relatos sobre la Revolución Mexicana*. México, B. Costa-Amic, 1978.
- Hurtado, L., *Adición al Testamento*. 1925.
- Hurtado, L., *Testamento*. 1916.
- Instituto Nacional de Antropología e Historia, Dirección de Monumentos Históricos, Ficha Nacional de Catálogos de Bienes Inmuebles Históricos. México. [Artículo en *dossier*].
- Iturriaga, J.E., *Discurso al hombre, al escritor, al revolucionario. Isidro Fabela*. México. [Artículo en *dossier*]. Revista Cuadernos Americanos de México, 1956.
- Katz, F., *Pancho Villa*. t. II. México, Era, 1998.
- Krauze, E., *Siglo de Caudillos. Biografía Política de México. 1810-1910*. 17ª ed. México, Tusquets, 1998.
- La Utopía Mexicana del siglo XVI*. México, Acciones y Valores de México, 1992.
- Lerner, V., *Exiliados de la Revolución mexicana: El caso de los villistas (1915-1921)*. Berkeley, Mexican Studies/Estudios Mexicanos, 17, 1, 2001.
- Lozada, G., *El Parián*. Relatos e historias en México, 73, México, septiembre 2014.
- Lumholtz, C., *El México Desconocido*. México, Publicaciones Herrera, S.A. t. II. Traducción española Balbino Dávalos, 1945.
- Martínez, A., *Hospicios de Nueva España para misioneros del Oriente*. México. [Artículo en *dossier*], ITAM, 1986.
- Memorándum. Sucesiones Miguel Zaldívar y Florez y Leopoldo Hurtado y Espinosa*. Diciembre de 1937.
- Meyer, E., *Entrevista al Sr. Ing. Juan Hurtado y Olín, realizada por Eugenia Meyer, el 14 de diciembre de 1972, en la ciudad de Mexico*. Archivo de la Palabra del Instituto de Investigaciones Dr. Jose María Luis Mora, Mexico, PHO/I /30, en Hurtado, J. *Estudios y Relatos sobre la Revolución Mexicana*. México, B. Costa-Amic, 1978.
- Montenegro, A., *Historia de América*. Bogotá, Norma, 1976.
- Objeciones al proyecto "moma"*.

- Olín, D., *Testamento*. 1929.
- Ortiz, J., *Relatos e historias en México*, N°, 30, Febrero 2011.
- Padilla, S., *El mercado La Paz*. Consejo de la Crónica de Tlalpan. Tlalpan, Planeta Tlalpan, 29 de enero de 2013.
- Prida, P., *Don Leopoldo Hurtado Espinosa*. México, artículo de periódico. *Proyectos "MOMA"*.
- Repartición de bienes de la testamentaría de los señores L. Hurtado y Espinosa y la señora Dolores Olín de hurtado espinosa*.
- Rivera Cambas, M., *México, Pintoresco, Artístico y Monumental. Vistas, descripción, anécdotas y episodios de los lugares mas notables de la capital y los estados, aun de las poblaciones cortas pero de importancia geográfica ó Histórica. Las descripciones contienen datos científicos, históricos y estadísticos*. Tomo II. México, Imprenta de la Reforma, México, 1882.
- Romero, J.M., *Andariegos y pobladores: Nueva España y Nueva Galicia*. (Siglo XVI). Zamora. [Artículo en *dossier*]. El Colegio de Michoacán, 2001.
- Ruiz, A.C.E. y Domínguez, D.J.A., *Catálogo de documentos de la municipalidad de Tlalpan I*. México, [Artículo en *dossier*], Verdehalago, 2000.
- Ruiz de Gordejuela, J., *Los vascos en el México decimonónico, 1810-1910*. Colección Ilustración Vasca-Tomo XVIII. Donostia-San Sebastián, Real Sociedad Bascongada de los Amigos del país, 2008.
- Sánchez, G., (coord.). *Pueblos, villas y ciudades de Michoacán en el Porfiriato*. Morelia. [Artículo en *dossier*]. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2010.
- Salmerón, P., *1915: México en Guerra*, México, Planeta, 2015.
- Uribe, J.A., *La industria textil en Michoacán, 1840-1910*. Morelia. [Artículo en *dossier*], Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1983.
- Velázquez, C., *Fábrica de San Pedro, fortaleza del siglo XIX*. México, México Desconocido, Febrero 2001, 288, XXV, pp. 30-37.
- Vizcaya, I., *En los albores de la Independencia: Las Provincias Internas de Oriente durante la insurrección de Don Miguel Hidalgo y Costilla 1810-1811*. Monterrey, Colección La Historia en la Ciudad del Conocimiento, Serie Siglo XIX, Fondo Editorial de Nuevo León, Tecnológico de Monterrey, Secretaría de Educación, 2005.
- Von Wobeser, G., (coord.). *Historia de México*. México, FCE, 2010.
- Zárate J.E., (coord.). *La Tierra Caliente de Michoacán*. Zamora. [Artículo en *dossier*]. Colegio de Michoacán, 2001.

ANEXO 1.

PENSAMIENTOS Y ESCRITOS

Hurtado Olín, Eduviges.

Manuscrito.

*Pensamientos escritos y elevados a la práctica por mi Padre adorado.
Copia hecha el día 19 de marzo de 1927.- Siete días después de su fallecimiento:*

- Nada hagas, que te cause arrepentimiento.
- Cuando hagas un favor, que sea un favor.
 Cuando hagas un negocio, que sea un negocio.
- Nada regocija tanto al alma como hacer beneficios.
- Teme y evita enfermedades cuando te halles sano;
 pero una vez enfermo, sufre con paciencia, hasta verte salvo.
- Jamás hagas a nadie bien, bajo interés de que se te remunere.
- Mientras la vida no se acaba, lugar tiene la esperanza;
 no perdiéndose la fe, la voluntad todo lo alcanza.
- Soñé en mi tierna edad, la ventura del amor;
 bella imagen en el fondo, retrató mi corazón.
- Al ver tu dulce semblante, y tu mirada de cielo;
 sentí que mi alma con tu alma, al edén alzaba el vuelo.
- Por ti me siento morir, sin ti nada hay que me cuadre;
 Si la verdad he de decir,... ¡Te quiero más que tu madre!

- ¡Ay de aquel que se desvía del camino recto!...
- Si quieres en este mundo alcanzar la felicidad,
acostúmbrate en tus acciones a conducirte con lealtad.
- Cuando llegues a estar satisfecho de tu propia conducta,
vivirás dichoso.
- Jamás te entristezcas del bien de los demás,
ni te alegres nunca por su adversidad.
- Lo que siembres en la tierra,
cosecharás en el cielo.
- La humildad es el fundamento del saber y de la virtud.
- Conoce uno algo su bien, cuando se halla lejos de él.
Llega a estimarse realmente cuando se va para siempre.
- Cuando sufres una pena, piensa que hay penas mayores.
- Cuando la salud no está en corriente,
está uno muy imprudente.
- Las culpas que no castiga la autoridad civil,
las castiga la conciencia.
- Seríamos felices si tuviéramos fe en el porvenir
y paciencia en las contrariedades.
- Obra bien y nunca pienses lo que has de decir o responder
cuando tengas que dar cuenta de algún asunto
por que llegada la hora,
Dios pondrá en tu boca palabras justas y de convicción.

- La caridad es la mayor de todas las virtudes:
quien la ejerce,
goza de la mayor satisfacción que se puede disfrutar en este mundo.
- Si las prácticas de la vida son malas,
las oraciones de nada sirven.
- La desconfianza es propia de los necios;
la prudencia de los sabios.
- Todo sirve en este mundo sabiéndolo utilizar.
- “Hijo mío: trabaja y economiza con la mira especial de hacer beneficios.
Fija tu atención en esto.
Tenlo siempre presente y en práctica
porque en ello consiste la verdadera dicha.
Jamás se goza tanto como ejerciendo el bien.”
- En toda clase de negocios
debe emplearse solamente el tiempo indispensable.
- Nunca es honroso entrar en litigios,
aunque la justicia esté de nuestra parte.
- El tiempo perdido nadie lo restaura.
- Estudio y trabajo te levantarán.
- Dos cosas debes cuidar en toda cuestión:
no dejarte dominar ni consentir que se te trate como a inferior.
La dignidad debe mantenerse incólume.
- El hombre se hallará en la plenitud de su progreso
cuando sea verdaderamente libre, humanitario y laborioso.
- La paz y la felicidad descienden sobre aquel que practica la justicia.

—Nada es capaz de producir tanto,
como la honradez, la laboriosidad y la inteligencia unidas.

—Jamás olvides que Dios premia las buenas acciones
y castiga las malas.

1.- Yo voy por el verdadero camino;
por el voy hacia la verdad de mi ser.
Yo quiero para todos la luz de la verdad
y abundancia de todo lo necesario.

2.- Yo voy hacia mi interno,
seguro de triunfar de todos los obstáculos que me opone mi personalidad.

3.- Yo soy fuerte, sano y feliz;
lleno de alegría y de optimismo,
de voluntad y de firmeza marchó
ascendiendo por este sendero luminoso.

4.- Allá a lo lejos, he dejado mi vida personal;
me alejo de ese lugar oscuro donde impera el error.

5.- Ante mí veo una luz deslumbradora,
aquí en mi interno, en la meta de mi viaje,
me espera la realización de la Verdad, la Sabiduría y el Poder.

(En general los pensamientos de Don Leopoldo Hurtado y Espinosa son formas de sentencias breves y reflejan sus convicciones, como son la justicia, el deber, el trabajo, el esfuerzo, entre otros).

Como se observa, varios de estos pensamientos escritos por Eduviges Hurtado Olín, expresados en vida de su padre, Don Leopoldo Hurtado y Espinosa, coinciden con lo escrito en su *Testamento* de éste en 1916, pero sobre todo, con su forma de vivir.

ANEXO 2.

CARTAS Y DOCUMENTOS

1.¹

(Carta escrita por Don Leopoldo Hurtado a su hijo Pedro, administrador, desde el ferrocarril, dándole sugerencias sobre cómo mejorar los anuncios en las fachadas del negocio de La Colmena, 16 de agosto de 1910).

A bordo del fc Nacional entre
Ciragüen y Uruapan, Ag. 16/910

Mi amado Pedro:

Encontré a D. Silviano Martínez en la estación de Morelia pero me manifestó que no podría ir a Uruapan sino hasta el próximo viernes. Esto dará por resultado que no pueda yo regresar a México sino hasta el lunes o martes siguientes.

Frente a la Plaza de Armas y sobre los balcones del tercer piso en todo el largo del espacio que ha de tener más de un metro de ancho, debe ponerse con letras que no sean negras sino de color, el que les guste más, siendo firma:

L. HURTADO ESPINOSA Y CA.

También frente a la Plaza de Armas y entre los balcones del entresuelo, el letrero siguiente en todo el largo del espacio, que aunque es semejante quedarán bien sabiendo ponerlo

MANUFACTURAS NACIONALES, DE LANA Y DE SEDA

En el espacio más grande que está entre balcón y balcón del entresuelo al lado del Portal de las Flores, un anuncio referente a la sin igual hilaza en bolas, blanca y

¹ El original en poder de un integrante de la familia Hurtado. Se respeta la ortografía de la época.

de colores que siempre ha fabricado y vendido la casa. Sobre los demás espacios, pocas palabras, lo menos posible diciendo lo que ustedes gusten. Por consiguiente, con esto, le modifíco lo que ayer en la tarde como a las seis, acordé con Arsenio á la vista de las fachadas.

En el frente que da a Flamencos, sobre los balcones del tercer piso y á lo largo de todo el espacio que es bien grande y ancho,

L. HURTADO ESPINOSA Y CA.

En los espacios del tercer piso que se hallan los balcones

LA COLMENA

y sobre los balcones del entresuelo en todo el largo que aunque es angosto quedará bien

MANUFACTURAS NACIONALES, DE LANA Y DE SEDA

Los espacios que se hallan entre los balcones del entresuelo de dicho frente que da a Flamencos, deberán quedar sin ningún letrero.

Hecho todo como lo dejé dicho, quedará perfectamente bien.

De Acámbaro te dirigí un mensaje telegráfico.

Que Dios sea con ustedes.

LEOPOLDO.

- - - - -

2.²

(Carta escrita por Don Leopoldo Hurtado a su hijo Pedro, sobre su viaje en ferrocarril a Uruapan con su hija *Loli*, 22 de septiembre de 1911).

A bordo del f.c. de México a Uruapan, entre Acámbaro y Querétaro.

² El original en poder de un integrante de la familia Hurtado.

Sept. 22 de 1911.

Mi amado hijo Pedro:

No tienes más novedad que la de que Loli va encantada, y con razón, porque los campos están hermosísimos, cubiertos de verdor y salpicados por cantidades inmensas de multicolores flores, luciendo sus frescos, vivos y variados matices cual si en concierto armónico, sabiendo que ella iba a pasar, se hubieren propuesto, para cortejarla, hacer ostentación de sus más preciosas galas; y cual si también el cielo hubiese, de suyo propio, queriendo contribuir a la manifestación, embellecer el espléndido escenario con su limpio azul, adornando con la filigrana de finísimos encages que forman caprichosas nubes riveteadas con el oro purísimo de los rayos de un luminoso sol.

¡Qué panorama tan encantador! ¡Qué pedazo de Universo tan hermoso y que continuidad de cambios se suceden tan interesantes y magníficos! Con razón, ella, Loli, va tan encantada.

LEOPOLDO.

3.³

(Carta escrita por Miguel Silva, Gobernador de Michoacán a Don Leopoldo Hurtado, solicitándole un favor, 24 de abril de 1912).

De Miguel Silva, Gobernador de Michoacán.

Morelia, 24 de abril de 1912.

Sr. Don Leopoldo Hurtado y Espinoza.
México.

Muy estimado y fino amigo: La presente le será a Ud. entregada por mis estimables amigos y partidarios los Srs. Lic. José Ortiz Rodríguez e Igno. Pascual Ortiz

³ Meyer, E., *Op. cit.*, p. 352.

Rubio, quien va á esa ciudad con objeto de tratar importantes asuntos relacionados con nuestra política y mucho agradeceré a Ud. se sirva ayudarlos en cuanto le sea posible, proporcionándoles los elementos que necesiten para el mejor éxito de sus gestiones.

Me he permitido inferir a Ud. esta molestia, conociendo sus bondades para mí y la grande influencia que justamente tiene con el Gobierno. Anticipando a Ud. las gracias, me repito como siempre, de Ud. muy affmo. amigo y atto. S. S.

(rúbrica).

4.⁴

(Carta escrita por Don Francisco I. Madero a Leopoldo Hurtado, Jr., para agradecerle el haberle obsequiado café de las huertas de la fábrica de “San Pedro”, 23 de mayo de 1912).

México, Mayo 23 de 1912.

Señor Ingeniero D. Leopoldo Hurtado, Jr.
Uruapan. Mich.

Estimado señor:

He recibido con mucho gusto y agradecimiento el café que se sirvió U. obsequiarme y que procede de las huertas de la fábrica de “San Pedro”.

Mucho estimo su fineza y estoy seguro de que con el cuidado que U. puso en su preparación, este café resultará de un gusto exquisito.

Enviando á U. recuerdos para el Sr. su padre, me es grato subscribirme su afectísimo y atento s.s.

Rúbrica.

Fco. Y. MADERO.

⁴ El original en poder de un integrante de la familia Hurtado.

5.⁵

(Carta de Victoriano Huerta como salvoconducto al C. Diputado Leopoldo Hurtado, para ministrar víveres, 14 de febrero de 1913, durante la Decena Trágica).

A LAS AUTORIDADES MILITARES Y JEFES DE FRACCIONES

DE QUE DEPENDAN ESTA CONDUCTA:

Concede autorización para poder ministrar víveres á las tropas leales, cualquiera que sea el lugar donde se encuentren al C. Diputado *Leopoldo Hurtado* el cual podrá transitar libremente por la Ciudad, con acceso al Palacio Nacional.

México, 14 de febrero de 1913.

El General Comandante Militar.

VICTORIANO HUERTA (FIRMA).

- - - - -

6.⁶

(Nombramiento otorgado a Don Leopoldo Hurtado y Espinosa como Presidente Interino de la Junta Directiva de la Lotería Nacional por Venustiano Carranza, Primer Jefe del Ejército Constitucionalista y encargado del Poder Ejecutivo).

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

El Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, encargado del Poder Ejecutivo, en atención a la honorabilidad y posición social de usted, y con el fin de garantizar los intereses públicos de una Institución importante como es la Lotería Nacional, ha tenido a bien nombrar a usted, Presidente Interino de la Junta Directiva de dicha Lotería.

⁵ Hurtado, J., 1978, *Op. cit.*, p. 127; Meyer, E., *Op. cit.*, p. 344.

⁶ Hurtado, J., 1978, *Op. cit.*, p. 127; Meyer, *Op. cit.*, p. 344.

Le comunico a usted para su inteligencia, esperando de su reconocido patriotismo que se servirá aceptar el cargo honorífico que se le confía.

CONSTITUCIÓN Y REFORMAS

México, 5 de octubre de 1914.

Rúbrica.

REYNOSO.

E.B. AL C. LEOPOLDO HURTADO ESPINOSA

- - - - -

ANEXO 3.

BIOGRAFÍAS

Santos López de Letona y Apoita, (1844-1924)¹

Nació en Zeanuri, Vizcaya. Emigró joven a México. Allí se casó y fundó varias empresas dedicadas a fabricar lana (Santos Letona y Cía.) y algodón (La Josefina) o a comercializarlo (La América). También invirtió en dos bancos: El Oriental de México y El Español Refaccionario. Regresó a España en 1888 y adquirió acciones del Banco de Bilbao, del que llegaría a ser consejero; compró terrenos para urbanizar y participó en la creación de una serie de empresas. Una de ellas, La Josefina, que todavía existe, recogía el nombre de la que ya tenía en México. En otras, como La Encartada, invirtió con otros indios que regresaron por aquellos tiempos. Una parte importante de la economía vasca de la época se sustentaba en personas que habían hecho las Américas y habían regresado enriquecidos. Pero su obra más conocida es, sin duda, el Puente Colgante de Vizcaya, el primer puente trasbordador construido en el mundo.

Luis Manuel Rojas Arreola, (1871-1949)²

Fue un abogado, periodista y político mexicano, participante en la Revolución Mexicana. Nació en Ahualulco, Jalisco. Estudió en la Escuela de Leyes de Guadalajara, Jalisco. Electo Diputado Federal a la XXVI Legislatura en 1912, formó parte del *Bloque Renovador* que apoyó al presidente Francisco I. Madero, y fue uno de los pocos diputados que se negaron a aceptar las renunciaciones de Madero y Pino Suárez, acusó públicamente al Embajador de Estados Unidos en México, Henry Lane Wilson del asesinato de Madero y Pino Suárez, lo que le valió amenazas de muerte y ser encarcelado.

Se unió a Venustiano Carranza, le correspondió ser Presidente del Congreso Constituyente en 1916-1917, destacando por su moderación; fue Director General de la Biblioteca Nacional, luego jefe del Departamento de Bellas Artes y Embajador en Guatemala. Fue un gran impulsor de la biblioteconomía en México.

¹ Hurtado, J., 1978, *Op. cit.*, p. 127; Meyer, *Op. cit.*, p. 344.

² Hurtado, J., 1978, *Op. cit.*, p. 127; Meyer, *Op. cit.*, p. 344.

Don Francisco Escudero y López Portillo, (1876-1928)³

Nació en Guadalajara, Jalisco. Abogado y maestro universitario. Ejerció como miembro de la Academia Mexicana de Jurisprudencia. Radicó en la Ciudad de México en los primeros años del siglo XX, entrando en contacto con los grupos políticos partidarios del Gral. Bernardo Reyes. A partir de 1909 hizo campaña para lograr la postulación de Reyes a la vicepresidencia de la República; y cuando éste decidió retirar su candidatura, Escudero fue nombrado presidente del Partido Liberal que postulaba a Francisco León de la Barra a la presidencia de la República.

En 1911 se adhirió al maderismo con el apoyo de Emilio Madero; en junio de ese año, un grupo de estudiantes universitarios de Guadalajara lo postularon como candidato a gobernador. Escudero regresó a su estado natal para impulsar su candidatura, durante la cual tuvo fuertes enfrentamientos con Roque Estrada y Salvador Gómez, a quienes acusaba de extremistas peligrosos. Sin posibilidades de ganar la gubernatura, Escudero aceptó ser propuesto por el Partido Liberal Jalisciense como candidato a diputado federal, ganando las elecciones por el I distrito de Guadalajara, formando parte de la XXVI Legislatura que acompañaría a Francisco I. Madero, electo presidente de la República.

Cuando se gestó el golpe de estado de Victoriano Huerta, Escudero se negó a aceptar las renunciaciones de Madero y Pino Suárez y después del asesinato de ambos, siguió manteniendo una postura crítica al régimen huertista, lo que le valió ser hostigado hasta que en compañía de los diputados Isidro Fabela y Alfredo Álvarez, abandonó la capital para integrarse a las fuerzas constitucionalistas.

Como presidente interino, Carranza estableció su gobierno en la ciudad de Hermosillo y nombró a Escudero ministro de la Cartera de Asuntos Exteriores del 18 de octubre al 8 de diciembre de 1913, sin ningún reconocimiento internacional y sin posibilidades de ejecutar alguna tarea diplomática. Durante un tiempo Escudero se pasó a las filas villistas y fungió como “ministro” de Hacienda e Industria en el gabinete que Villa formó en Chihuahua. Más adelante, también figuró en el gabinete del presidente Roque González Garza, y al regreso de Carranza a México, en agosto de 1915, fue ministro de Hacienda y Fomento. A la caída de Carranza, Escudero se adhirió al grupo obregonista manteniéndose parcialmente alejado de la política, hasta que en abril de 1922

³ Hurtado, J., 1978, *Op. cit.*, p. 127; Meyer, *Op. cit.*, p. 344.

fue postulado por el Partido Nacional Cooperatista como candidato a diputado Federal por el V distrito.

En agosto de ese año, varios grupos políticos de Jalisco resentidos con Zuno, lo postularon para competir con éste por la gubernatura del estado. Escudero llegó a Guadalajara el 24 de septiembre y al día siguiente se entrevistó con Zuno, llegando al acuerdo de realizar una campaña limpia y sin ataques personales. Ante la amenaza del congreso local, de mayoría zunista, en el sentido de adelantar las elecciones, Escudero pidió la intervención de Obregón para impedirlo. El 16 de diciembre, un día antes de las elecciones anunció su retiro, informando en un manifiesto al pueblo de Jalisco, que no participaría en un proceso electoral fraudulento y exhortó a sus partidarios para que se abstuvieran de votar. A partir de éste momento Escudero se retiró a la vida privada. Tras de vivir en Costa Rica y Estados Unidos y dedicarse a la vida académica, Francisco Escudero murió en México.

Don Francisco Lagos Cházaro, (1878-1932)⁴

Nació en Tlacotalpan, Veracruz y falleció en la Ciudad de México, Distrito Federal. Político y abogado mexicano.

Estudió la carrera de Leyes en Veracruz y en México. En 1909 se afilió al Partido Nacional Antirreeleccionista, del que fue miembro muy activo. Al triunfo del maderismo fue síndico del Ayuntamiento de Córdoba al triunfo de la Revolución de 1910 y gobernador por elección del Estado de Veracruz en 1912, cargo que desempeñaba cuando se produjo el asesinato del presidente Francisco I. Madero y marchó a presentarse con Don Venustiano Carranza, gobernador de Coahuila en Saltillo.

Al ocurrir el rompimiento de los líderes revolucionarios en 1914, Lagos Cházaro se unió al villismo en la ciudad de Chihuahua, donde fundó y dirigió el periódico *Vida Nueva*. En la Convención de Aguascalientes fue secretario del general Roque González Garza, quien le entregó el poder de la Presidencia de la República, luego de que éste renunciara al cargo.

Recibió la presidencia el 10 de junio de 1915 que ocupó hasta el 10 de octubre. La situación que enfrentó era caótica: prevalecían el hambre, las epidemias y la especulación. Al igual que su antecesor, quedó rodeado de elementos zapatistas que controlaban sus acciones; los carrancistas ganaban mayores porciones del territorio, mientras Villa era incapaz de contener el avance de

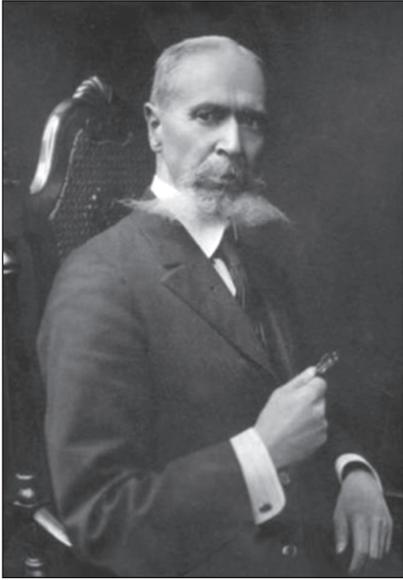
⁴ Hurtado, J., 1978, *Op. cit.*, p. 127; Meyer, *Op. cit.*, p. 344.

Obregón en el Bajío, lo que llevó a la Convención a establecerse en Toluca y finalmente en Cuernavaca. En septiembre de 1915 aprobó un “Programa de reformas políticas y sociales de la revolución” que no logró materializarse, pues poco después la asamblea se disolvió. La situación se hizo más aguda cada día, y Lagos Cházaro salió del país por Manzanillo, Colima, radicando en Centroamérica. De regreso a México, falleció en la capital.

ANEXO FOTOGRÁFICO



Boda de Dolores Olín y Leopoldo Hurtado Espinosa (1897).



Leopoldo Hurtado Espinosa (1910).



Dolores Olín de Hurtado (1916).



Familia Hurtado (1909)



Hermanas Hurtado Olín, vestidas de *guares* (1916)



Felipe Ángel y los Hurtado (1917)



Tienda La Colmena (1910).



En el interior de La Colmena



La Colmena



Fábrica San Pedro en construcción (1894)

SECRETARÍA GENERAL

Maestro Mauricio Farah Gebara
Secretario General
Licenciado Adrián Hernández García
Secretario de Enlace

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Licenciado Juan Carlos Delgadillo Salas
Secretario
Licenciado Alfredo Flores Barrón
Secretaría Particular
Licenciado Édgar Antonio Aranzueta Montiel
Coordinador de Asesores

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS

Maestro José María Hernández Vallejo
Director General
Maestro Óscar Bück González
Coordinador de Servicios
Licenciado Manuel Vilchis García
Director de Bibliotecas y Archivo
Maestro Elías Robles Andrade
Director del Museo Legislativo
Maestra Avelina Morales Robles
Directora de Servicios de Investigación y Análisis
Licenciado Víctor Muñoz Ortiz
Asesor Parlamentario

CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

Licenciado Alberto Mayorga Ríos
Director General
Licenciado Alfredo Ramírez Fontes
Director de Estudios Macroeconómicos y Sectoriales
Maestro Humberto Aguirre Aguirre
Director de Procesamiento de Información Económica
Maestro Ildefonso Morales Velázquez
Director de Estudios del Presupuesto y Gasto Público
Licenciado Antonio Montero Villa
Director de Estudios Hacendarios
Maestro Víctor González Salazar
Director de Vinculación y Difusión

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA

Licenciado Marcelo de Jesús Torres Cofiño
Director General

Licenciado Netzahualcóyotl Vázquez Vargas
Director de Estudios Sociales

Ingeniero Ricardo Martínez Rojas Rustrian
Director de Estudios de Desarrollo Regional

C. Luis Alberto Hernández Tovar
Coordinador Técnico

Maestro Ernesto Ramón Caveró Pérez
Subdirector de Estudios de Opinión Pública

Licenciado Marco Antonio Villarín Albarrán
Subdirector de Análisis y Procesamiento de Datos

Maestro Enrique Esquivel Fernández
Asesor General del CESOP

Licenciado Alejandro López Morcillo
Responsable de edición

CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO E INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS

Licenciado Sadot Sánchez Carreño
Director General

Doctor Juan Ramírez Marín
Director de Estudios Jurídicos

Maestro Gonzalo Santiago Campos
Director de Estudios Parlamentarios

Doctor Juan Carlos Cervantes Gómez
Director de Estudios Legislativos

Licenciado Raúl Castellanos Baltazar
Director de Estudios de Constitucionalidad

Doctora Guadalupe Cordero Pinto
Encargada de la Coordinación Técnica

Maestro Héctor Mariano Amézquita Angeles
Apoyo y Asesoría Especializada

CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL ADELANTO DE LAS MUJERES Y LA EQUIDAD DE GÉNERO

Licenciada Adriana Gabriela Ceballos Hernández
Directora General

Licenciado Mariano José Mejía López
Director de Estudios Jurídicos de los Derechos Humanos de las Mujeres y la Equidad de Género

Licenciada Blanca Judith Díaz Delgado
Directora de Estudios Sociales de la Posición y Condición de las Mujeres y la Equidad de Género

Contador Público Alfredo Jaramillo Hernández
Coordinador Técnico

CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE Y
LA SOBERANÍA ALIMENTARIA

Profesor Héctor Hugo Olivares V.

Director General

Doctor Cornelio Rojas Orozco

Director de Estudios sobre la Soberanía Alimentaria y Nueva Ruralidad

Licenciado Horacio Vázquez Flora

Director de Estudios de Rentabilidad y Competitividad Sectorial

Doctora Alma Valdés Salas

Directora de Evaluación de Políticas Públicas Rurales

Ingeniero Isaac Bueno Soria

Director de Propuestas Estratégicas

Licenciada Gladis Martha Adriana Ugalde Vitelly

Subdirectora de Difusión Editorial

C. María Eugenia Pérez Peña

Coordinadora Técnica

CONSEJO EDITORIAL

Diputada Adriana Ortiz Lanz

Presidenta

Maestro José Luis Camacho Vargas

Secretario Técnico

Licenciado Saúl Arturo Ramírez de Arellano Solórzano

Secretario de Enlace

Licenciado Carlos Israel Castillejos Manrique

Coordinador Editorial

Licenciado Salvador Soto Aparicio

Asistencia Parlamentaria



DON LEOPOLDO HURTADO ESPINOSA
Diputado Maderista

La segunda edición e impresión de esta obra se terminó en el mes de julio de 2016 por Imagia Comunicación, a los 159 años del nacimiento de Don Leopoldo Hurtado, como un reconocimiento a su vida y contribución al proyecto democrático de México.

Para su composición se utilizaron tipografías de las familias Caslon y Trajan para los títulos.
La edición consta de 2,000 ejemplares.

Es de la mayor relevancia que la historia mexicana dé a conocer personalidades sobresalientes, que descollaron por sus méritos y participaron en las gestas históricas, como es el caso de Don Leopoldo Hurtado Espinosa (1857-1927) y Doña Dolores Olín de Hurtado (1866-1927). Este libro los presenta no en solitario, sino dentro de su propio contexto; con su familia, en su trabajo cotidiano, destacando su participación social que contribuyó a la cimentación del proyecto democrático de México.



CEDIP
CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO
E INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS

CESOP
Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública

CEFP
Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

CEDRSSA
Centro de Estudios para el Desarrollo
Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria

CEAMEG
CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL ADELANTO DE LAS
MUJERES Y LA EQUIDAD DE GÉNERO

**DIRECCIÓN GENERAL
DE SERVICIOS DE
DOCUMENTACIÓN,
INFORMACIÓN
Y ANÁLISIS**